

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

CARRERA DE ENFERMERÍA

Tesis para optar por el grado académico de

Licenciatura en Enfermería

PERCEPCIÓN DEL QUEHACER DEL
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL
ESCENARIO ESCOLAR, DESDE UNA VISIÓN
DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y
DOCENTE, ESCUELA JOSE CUBERO MUÑOZ,
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017

Sustentante

María Carolina Hernández Padilla

Junio, 2017

TABLA DE CONTENIDOS

INDICE DE TABLAS.....	IV
INDICE DE FIGURAS.....	VI
RESUMEN	IX
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1 Antecedentes del problema	14
1.1.2 Delimitación del problema	20
1.1.3 Justificación.....	20
1.2. REDACCIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL: PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	22
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	22
1.3.1 Objetivo general.....	22
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES.....	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	24
2.1 CONTEXTO TEÓRICO-CONCEPTUAL	25
2.1.4 Modelos y teorías: Nola Pender - Modelo conceptual de promoción de la salud en la práctica de enfermería.....	40
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	44
3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACION.....	45
3.2 TIPO DE INVESTIGACION	45
3.3 UNIDADES DE ANÁLISIS U OBJETOS DE ESTUDIO	45
3.3.1 Población	46
3.3.2 Muestra	46
3.3.3 Criterios de inclusión y exclusión	46
3.4 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	47
3.4.1 Validez y confiabilidad del cuestionario	47
3.5 DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	48
3.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	49
3.7 PLAN PILOTO	53
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	56
4.1 GENERALIDADES.....	57
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	120
5.1 DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN O EXPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	121
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	138
6.1 CONCLUSIONES.....	139
6.2 RECOMENDACIONES	141
BIBLIOGRAFIA	144
Glosario de abreviaturas	149

ANEXOS150

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1 Metaparadigmas en el Modelo de Promoción de la salud de Nola Pender.....	42
Tabla N°2. Distribución porcentual de la población según profesión u oficio de los responsables legales, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	63
Tabla N°3. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre las funciones de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los responsables legales, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	76
Tabla N°4. Distribución porcentual de la población de docentes según conocimiento sobre las funciones de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz , segundo cuatrimestre, 2017.....	78
Tabla N°5. Distribución porcentual de los responsables legales según la satisfacción al recibir los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	80
Tabla N°6. Distribución porcentual de los docentes según la satisfacción al recibir los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	83
Tabla N°7. Distribución porcentual de los niños (as) según conocimiento sobre acciones que realiza el/la profesional de enfermería cuando visita el escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	87
Tabla N°8. Distribución porcentual de los niños (as) según conocimiento sobre las acciones que debería realizar el profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	88
Tabla N°9. Distribución porcentual de los responsables legales y docentes según los motivos para llevar al niño (a) a consulta con un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	94
Tabla N°10. Distribución porcentual de responsables legales y docentes según los conocimientos que han recibido de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	96
Tabla N°11. Distribución porcentual de la población según las características que los responsables legales y docentes creen que son más importantes y menos importantes en un profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	99
Tabla N°12. Distribución porcentual de la población según las palabras y/o frases que, según los responsables legales y docentes, consideran describen más a un profesional de enfermería que se encuentre dentro de un escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	101

Tabla N°13. Distribución porcentual de la población según mitos acerca de los profesionales de enfermería dentro de un escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	106
Tabla N°14. Distribución porcentual de los docentes y responsables legales según los temas que se han visto o leído en los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	109
Tabla N°15. Distribución porcentual de la población sobre lo que ocasionaron en los responsables legales y docentes los comentarios escuchados por parte de familiares y/o conocidos, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	112
Tabla N°16. Distribución porcentual de los niños (as) según ejemplos de comentarios que han escuchado los niños (as) por parte de los compañeros (as) acerca de los profesionales de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	114

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Distribución porcentual de la población según sexo, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	57
Figura N° 2. Distribución porcentual de la población según edad, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	58
Figura N° 3. Distribución porcentual de la población según provincia de residencia, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	59
Figura N° 4. Distribución porcentual de la población según estado civil, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	60
Figura N° 5. Distribución porcentual de los (as) niños (as) según grado escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	61
Figura N° 6. Distribución porcentual de la población según nivel educativo, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	62
Figura N° 7. Distribución porcentual de los responsables legales según número de hijos, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	64
Figura N° 8. Distribución porcentual de niños (as) y responsables legales según tipo de familia, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	65
Figura N° 9. Distribución porcentual de la población según ingresos económicos mensuales, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	66
Figura N° 10. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre la existencia del profesional de enfermería dentro del escenario escolar Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	67
Figura N° 11. Distribución porcentual de los niños (as) según conocimiento sobre lugares donde podrían trabajar los profesionales de enfermería Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	68
Figura N° 12. Distribución porcentual de la población de niños (as) según conocimiento sobre la importancia de que exista un profesional de enfermería en el escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	69
Figura N° 13. Distribución porcentual de los responsables legales y docentes según conocimiento sobre la importancia de que exista un profesional de enfermería en el escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	70
Figura N° 14. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre si al recibir atención por parte del profesional de enfermería, éste llamó por el nombre al niño (a) dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	71

Figura N° 15. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre el número de veces que los (as) niños (as) han requerido la atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	72
Figura N° 16. Distribución porcentual de los responsables legales y docentes según satisfacción de la información que han recibido sobre los cuidados en salud para el/la niño (a) de parte de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	73
Figura N° 17. Distribución porcentual de la población según el conocimiento que tienen los profesionales de enfermería sobre aspectos relacionados a la salud del niño (a) dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	74
Figura N° 18. Distribución porcentual de la población según la confianza que le inspira el profesional de enfermería a la hora de que el niño (a) recibe la atención dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	75
Figura N° 19. Distribución porcentual de la población de niños (as) según conocimiento sobre la visita de un profesional de enfermería al escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	86
Figura N° 20. Distribución porcentual de la población según la amabilidad y respeto en el trato que le brindaron los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	90
Figura N° 21. Distribución porcentual de los niños (as) según sentimiento de seguridad y comodidad cuando fueron atendidos por un profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	91
Figura N° 22. Distribución porcentual de los niños (as) sobre el aprendizaje que han recibido por parte de los profesionales de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	92
Figura N° 23. Distribución porcentual de la población de niños (as) sobre situaciones que los harían visitar a un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	93
Figura N° 24. Distribución porcentual de la población según las características que los niños (as) consideran que son esenciales en un profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	97
Figura N° 25. Distribución porcentual de la población según las frases que califican mejor a un profesional de enfermería por parte de los niños (as) Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	103
Figura N° 26. Distribución porcentual de los responsables legales y docentes sobre si el espacio escolar es un buen lugar para que los niños (as) adquieran conocimientos acerca de la prevención de enfermedades y promoción de la salud, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	104

Figura N° 27. Distribución porcentual de la población sobre si los responsables legales y docentes se sentirían más seguros si en el centro educativo se encontrara un profesional de enfermería a disposición de toda la población, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	105
Figura N° 28. Distribución porcentual de la población sobre si han escuchado alguna noticia negativa por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, ya sea por televisión, cine, internet, periódico, etc., Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	108
Figura N° 29. Distribución porcentual de la población sobre las noticias que han escuchado los niños (as) por parte de medios de comunicación acerca del profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	110
Figura N° 30. Distribución porcentual de la población sobre si han escuchado comentarios de familiares y/o conocidos acerca de la labor que realizan los profesionales de enfermería en el escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	111
Figura N° 31. Distribución porcentual de la población sobre comentarios negativos que han escuchado los niños (as) sobre los profesionales de enfermería por parte de compañeros (as), Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.....	113

RESUMEN

Introducción: el presente trabajo consiste en medir las variables sobre la percepción del quehacer del profesional de enfermería en la Escuela José Cubero Muñoz, por parte de los niños (as), responsables legales y docente. Enfermería se encuentra en el deber del cumplir de forma estricta el tratamiento, promoción y prevención de la salud, por lo que es el profesional más idóneo para abordar estos temas en escuelas. **Objetivo general:** determinar la percepción que tienen los alumnos, docentes, responsable legal sobre el quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar, desde una visión del estudiante, responsable legal y docente, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017. **Metodología:** estudio cuantitativo, de tipo descriptivo, se realiza en la Escuela José Cubero Muñoz, la cual pertenece al distrito de El Carmen, Guadalupe, San José, Costa Rica. La muestra es de 244 personas distribuidas en 106 niños (as), 106 responsables legales y 34 docentes. Los entrevistados son de ambos sexos y de edades entre los 9 y 12 años en el caso de los niños (as), responsables legales y docentes, todos mayores de 18 años. **Resultados:** con respecto a la existencia del personal de Enfermería en la escuela, la mayoría de niños (as) creen que no (77,36%), mayoría de responsables legales creen que sí (81,13%), la totalidad de docentes cree que no. La mayoría de niños (as) (94,23%) cree que es importante enfermería dentro de escuela. Los responsables legales, la mayoría (93,40%) están muy de acuerdo sobre la importancia de que exista enfermería al servicio de la población. La mayoría (91,18%) de docentes creen importante la enfermería en escuelas. En motivos de consulta a enfermería por responsables legales, la mayoría consulta por episodios agudos (53,77%) y por vacunación (67,92%), igual los docentes (76,47% por episodios agudos o procesos menores y un 73,53% por vacunación). En si el escenario escolar es buen lugar para que niños (as) aprendan sobre prevención de enfermedades y promoción de salud, la mayoría

de responsables legales (94,40%) y la mayoría de docentes (94,12%) consideran que la escuela sí es buen lugar para que niños (as) aprendan sobre salud. La mayoría (49,06%) de responsables legales sí han escuchado alguna noticia negativa acerca de los profesionales de enfermería por medio de medios de comunicación y el 67,92% de ese porcentaje de responsables legales mencionan que esas noticias se relacionan con mal praxis. 100% de responsables legales y 100% de docentes se sentirían más seguros si en escuela existiera enfermera (o) al servicio de la población. **Discusión:** los aspectos que la mayoría de los entrevistados conocen es la importancia y la necesidad de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, que se encuentre a disposición de toda la población educativa con el fin de mejorar la educación en salud y por ende prevenir enfermedades. **Conclusiones:** es importante que exista enfermería dentro del sistema educativo a nivel nacional y que cuente con un perfil que se caracterice por ser paciente, tolerante, tenga respaldo científico y conocimiento del proceso educativo en los niños (as) y adultos, responsable, dispuesto a trabajar bajo presión y que se base en una comunicación asertiva con todo el personal educativo, principalmente con los niños (as)

Palabras claves: percepción, enfermería escolar, promoción de la salud, prevención de enfermedades, Nola Pender.

SUMMARY

Introduction: the present work consists in measuring the variables on the perception of the work of the nursing professional in the José Cubero Muñoz School, by the children (as), legal responsible and teaching. Nursing is in the duty to strictly comply with the treatment, promotion and prevention of health, so it is the most suitable professional to address these issues in schools. General objective: to determine the perception of the students, teachers, legal responsible about the task of the nursing professional in the school setting, from a vision of the student, legal and teaching responsible, José Cubero Muñoz School, second semester 2017. **Methodology:** Quantitative study, descriptive type, is carried out in the José Cubero Muñoz School, which belongs to the district of El Carmen, Guadalupe, San José, Costa Rica. The sample is 244 people distributed in 106 children (as), 106 legal responsible and 34 teachers. Interviewed are of both sexes and of ages between 9 and 12 years in the case of children (as), legal and educational responsible, all over 18 years. **Results:** on whether there is a nurse in school, most children believe that they do not (77.36%), most of them believe that they do (81.13%), all teachers believe that they do not. Most children (94.23%) believe that nursing is important within the school. The legal representatives, the majority (93.40%), strongly agree on the importance of nursing at the service of the population. Majority (91.18%) of teachers believe that nursing is important in schools. In nursing consultation reasons for legal persons, the majority for acute episodes (53.77%) and for vaccination (67.92%), the same for teachers (76.47% for acute episodes or minor processes and 73.53%). % per vaccination). In itself, the school setting is a good place for children to learn about disease prevention and health promotion, most of them responsible for legal matters (94.40%) and most teachers (94.12%) consider that school is good. place for children to learn about health. Majority (49.06%) of legal representatives have heard

some negative news about the nursing professionals through the media and 67.92% of that percentage of legal representatives mention that this news are related to malpractice. 100% of legal responsible and 100% of teachers would feel more secure if in school there was a nurse (or) at the service of the population. **Discussion:** the aspects that most of the interviewees know is the importance and necessity of a nursing professional within the school setting, which is available to the entire educational population in order to improve health education and thus prevent diseases. **Conclusions:** it is important that there is nursing within the education system at the national level and that it has a profile characterized by being patient, tolerant, with scientific support and knowledge of the educational process in children and adults, responsible, willing to work under pressure and that is based on assertive communication with all educational personnel, mainly with children (as)

Key words: perception, school nursing, health promotion, disease prevention, Nola Pender.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Antecedentes del problema

En la sociedad actual, poco a poco se han ido desarrollando cambios con respecto a las necesidades educativas y sanitarias dentro de las escuelas y colegios. Las familias ya no solo buscan una cobertura educativa de calidad, sino también están pendientes de que haya una atención social y sanitaria que incluya programas de vacunación, prevención de enfermedades y promoción de la salud.

Enfermería es una profesión de carácter social que tiene como objetivo el cuidado integral de la persona, la familia y la comunidad. El cuidado se dirige al bienestar brindando empatía, trato digno y creando lazos para compartir experiencias de vida mediante la percepción individual. Esta percepción parte de un proceso que depende de la información que se recibe del mundo y las experiencias de quien lo recibe.

1.1.1.1 Antecedentes internacionales

En España en el 2004, Morales¹ realizó una investigación sobre la calidad de la atención desde la perspectiva del paciente. En ella mostró que los pacientes valoraron dos categorías relacionadas con la atención que brinda enfermería y estas son: la atención técnica y la atención interpersonal. En la atención técnica se valoraron aspectos como el seguimiento en la atención, manejo del dolor, información brindada y competencia del personal de enfermería. Con respecto a la atención interpersonal se resaltó el trato que proporciona enfermería.

Murillo² llevó a cabo una investigación acerca de la percepción de las enfermeras sobre el ejercicio de la profesión de la enfermería en un hospital de Perú. En él se destaca que un 80%

de las encuestadas tiene una percepción medianamente favorable del ejercicio de la enfermería, lo que evidencia que al profesional de enfermería aún le falta claridad en cuanto a su rol en la sociedad. Esta falta genera un desbalance en la atención que se brinda a los usuarios y afecta la imagen y el prestigio de enfermería ante la sociedad.

Rodríguez y Escalona³ realizaron en el año 2007, una investigación titulada "Percepción de la imagen social de la enfermería" con el fin de identificar la percepción que tenía la población perteneciente al área de salud del Policlínico Docente José Martí de Gibara. En el estudio, mencionan que aún está muy arraigado el concepto de que la enfermería es específicamente para el género femenino y que se concentra exclusivamente a ayudar a enfermos, colocar inyecciones, realizar curaciones, examen físico y ayudar al médico. Esto evidencia que la percepción que tienen las personas sobre la enfermería todavía se encuentra muy poco desarrollada y poco clara.

En Lima, Perú, en el año 2008, en una investigación realizada por Romero⁴ sobre la "Percepción del paciente acerca de la calidad de atención que brinda la enfermera en el servicio de medicina en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión", utilizaron una muestra de 60 pacientes y se halló que un 66,66% de ellos refirieron que la calidad de atención que brinda la enfermera es medianamente desfavorable con tendencia a la negatividad. Esto evidencia que la mayoría de los pacientes perciben la atención de enfermería como algo desfavorable.

Puebla⁵ determinó, en su investigación acerca de la percepción del paciente de la atención otorgada por el personal de enfermería, que un 51,9% de la población menciona que casi nunca fueron respetados sus derechos como persona. Esto evidencia una gran importancia de continuar trabajando en una formación más humanística del profesional de enfermería. Dicho estudio

comenta que la opinión del paciente en relación al servicio brindado por enfermería debe ser satisfactorio en su totalidad, sin embargo, esto no fue lo que evidenció la investigación.

Torres⁶ desarrolló una investigación acerca de la calidad del cuidado de enfermería desde la percepción de los pacientes hospitalizados en una unidad de último nivel, con el fin de describir la relación entre la percepción de la calidad del cuidado de enfermería y las variables sociodemográficas de los pacientes, por medio de un estudio descriptivo y la aplicación de un cuestionario basado en las dimensiones y experiencias de satisfacción con el cuidado de enfermería.

En dicho estudio se observó que los pacientes tienen, en general, una percepción positiva en cuando al cuidado de enfermería y destacan la amabilidad, las buenas relaciones y una buena provisión de intimidad hacia los pacientes, lo cual refleja un alto compromiso de enfermería por la preocupación de satisfacer las necesidades de los pacientes⁶.

En Neiva, Colombia, Ramírez y Parra⁷ realizaron una investigación sobre la "Percepción de los comportamientos del cuidado de enfermería en la unidad de cuidados intensivos. Su objetivo principal fue describir y correlacionar la percepción de los comportamientos del cuidado de enfermería en la unidad de cuidados intensivos de un hospital en Neiva. El estudio con un enfoque cuantitativo, descriptivo, correlacional y transversal fue conformado por 122 usuarios hospitalizados, 13 enfermeros (as) profesionales y 13 auxiliares de enfermería. En conclusión, pudieron establecer una correlación positiva de la siguiente forma: es accesible, monitorea y hace seguimiento y mantiene relación de confianza.

La percepción de los comportamientos de cuidado de enfermería pudo determinar la relevancia de que los cuidados tengan correspondencia con las relaciones interpersonales, la necesidad de comunicación y el cuidado humano y que definitivamente los hospitalizados en la UCI sí le dan prioridad al componente humano⁷.

Nasser⁸ realizó una investigación acerca de la necesidad sentida sobre la enfermería escolar. En ella se brindaron conclusiones que engloban la opinión de los padres de familia y a los docentes, donde ambos concuerdan en que los escolares sí poseen hábitos de salud malos, defendiendo que no disponen de tiempo ni conocimientos adecuados para mejorar esos hábitos de salud.

Admiten que es necesario una enfermera dentro del colegio que cubra las carencias existentes, brindando una atención asistencial, trabajando con los niños (as) con enfermedades crónicas y actuando ante posibles problemas que requiera la población⁸.

Abril⁹ realiza una investigación con el fin de explorar y analizar la percepción y experiencia que tienen los profesionales de enfermería asistencial sobre la atención de la dimensión espiritual de los pacientes en la práctica clínica por medio de un estudio cualitativo y un cuestionario sociodemográfico, grupos focales, entrevistas en profundidad y observación. El estudio en sí demuestra la importancia del conocimiento sobre la percepción y experiencia profesional hacia la dimensión espiritual dentro de enfermería, así como los factores que influyen sobre ello, lo cual abre un gran espacio de posibilidades al momento de satisfacer las necesidades en los pacientes.

En la investigación realizada por Guzmán¹⁰ sobre la percepción del cuidado de enfermería en un servicio de atención prenatal, se muestra que un 92,6% de las participantes del estudio refieren que la enfermera demuestra seguridad en la atención y se identifican con ella en el

momento de la consulta. Además, hacen énfasis no solo en las habilidades cognitivas, sino en las habilidades psicosociales que presenta el profesional de enfermería, lo cual promueve un alto nivel de confianza, seguridad y bienestar en las gestantes en el momento de recibir el cuidado de enfermería, viéndolo como un cuidado integral, único y altamente humano.

Segura y Miranda¹¹, en su investigación cualitativa acerca de la percepción del cuidado de enfermería en el paciente adulto mencionan que los principales hallazgos fueron que el cuidado de enfermería fue eficaz y el trato digno adecuado. No obstante, señalan que las actitudes de los profesionales de enfermería en cuanto a la humanización y deshumanización dependen mucho del humor que tenga el personal al momento de brindar el cuidado y que el apoyo emocional y la seguridad que brinda enfermería debe mejorar, por lo que recomiendan dedicar más tiempo y optimizar la calidad en los cuidados de enfermería, con el fin de mejorar la percepción que tienen los usuarios acerca de la labor de enfermería en la persona adulta.

En Lima, Perú, Miramira¹² realizó un estudio en el año 2015 llamado "Percepción del adulto mayor sobre los cuidados de enfermería en los servicios de medicina en una institución de salud-MINSA", con una muestra conformada por 60 pacientes mediante un muestreo simple.

El instrumento que se utilizó fue la escala tipo Likert modificada. Entre las conclusiones más importantes se resalta que la percepción de la mayoría de los pacientes sobre la calidad de atención del personal de enfermería es medianamente desfavorable con tendencia a desfavorable (56.67%). Estos comentan que fue debido a que la enfermera llega a mostrarse de forma insensible ante el dolor, les falta amabilidad, se despreocupan con respecto a sus necesidades, no tienen cortesía, no saben cómo se llaman, por lo tanto, no los llaman por su nombre, no saludan, no muestran interés por su alimentación y se muestran indiferentes¹².

Cabe resaltar que hay un porcentaje considerable (43.33%) de pacientes que perciben la calidad de la atención como favorable y medianamente favorable lo cual muestra que en el servicio de medicina hay enfermeras que realizan su trabajo con dedicación y esmero¹².

1.1.1.2 Antecedentes nacionales

Arjona y Hernández¹³, en el 2002, realizaron una investigación sobre un programa intersectorial de escuelas promotoras de la salud en Costa Rica. Dicho estudio revela que la relación entre la educación y la salud comenzó desde el siglo pasado. Mencionan que la misión del Programa Nacional de Salud Escolar en nuestro país es directamente el mejoramiento de la calidad de vida de los costarricenses en el escenario escolar con el fortalecimiento de la promoción y educación para la salud y el acceso a los servicios de salud. Lo anterior mediante el uso de estrategias de participación de toda la comunidad educativa.

En una investigación realizada por Benito¹⁴, sobre la exclusión escolar desde la percepción de los(as) niños(as) y adolescentes, realizada en el 2005 desde un paradigma humanista y usando la metodología cualitativa bajo una perspectiva fenomenológica, se obtiene información que concluye la importancia de que el Estado invierta más en políticas sociales y educativas más concretas que fomenten una mayor y mejor calidad de vida de los niños y adolescentes por medio de la creación de espacios recreativos que desarrollen a los niños en diferentes aspectos, así como el mejoramiento en la salud de los mismos ya que va a influir directamente en la calidad de vida de estos.

Según Rodríguez y Valerio¹⁵, en el año 2013, en su investigación sobre una propuesta del perfil del profesional de enfermería en un centro educativo en Costa Rica, se da a conocer el perfil que dan los profesionales de enfermería en la Atención Primaria de Salud en una población

estudiantil de primaria y secundaria. Ellos explican la necesidad de que enfermería tenga en sí un perfil en el ámbito escolar, para que con ello se pueda mejorar la atención en la población estudiantil en general.

En Costa Rica, actualmente se está desarrollando el Proyecto de Ley N.º 17.441, en el cual formulan la inclusión del profesional de enfermería dentro de las instituciones públicas del país. Esto brindará un gran camino para el establecimiento de un perfil concreto del profesional de enfermería escolar, donde se abarcarían temas de prevención de enfermedades, así como la promoción de la salud¹⁵.

1.1.2 Delimitación del problema

El estudio se lleva a cabo con una población de una escuela de índole público que no posee profesional de enfermería, en donde se toman en cuenta a los alumnos, docentes y responsables legales de los alumnos de la Escuela José Cubero Muñoz, durante el segundo cuatrimestre del año 2017 en la provincia de San José, Costa Rica.

1.1.3 Justificación

La presente investigación se justifica bajo el marco de relevancia social, planteado por Hernández¹⁶, ya la enfermería en las escuelas sigue siendo un tema muy poco explorado en nuestro país. Aunque ya exista el Proyecto de Ley N.º 17.441 en el presente, aún no se ha investigado mayormente sobre el tema. Se considera que también puede llegar a ser una herramienta muy útil para utilizar en un futuro, por lo cual, conociendo cómo está la situación en este momento, servirá como herramienta para medir los avances en los próximos años.

Enfermería, a través de los años ha sido considerada como un oficio. Sin embargo, Araya y Ortiz¹⁷ mencionan que en la nueva era ha sufrido una transformación paradigmática, pasando de un enfoque centrado en la enfermedad a otro diferente, como lo es la promoción de la salud. Esto genera un cambio en el pensamiento de las funciones de un profesional de enfermería y, sobre todo, en la labor que se realiza dentro de los centros educativos, ya que actualmente es una función propia de enfermería. Por lo tanto, poder conocer de primera mano la percepción que los alumnos (as), docentes e incluso responsables legales de los alumnos (as) tienen acerca del quehacer de enfermería dentro de las instituciones educativas, podrá evidenciar que el papel de enfermería en ese ámbito, es esencial para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Calderón¹⁸ refiere que la "educación para la salud se puede percibir como una herramienta que promueve que las personas perciban necesidades y planteen cambios de conducta con respecto a sus procesos de salud, permitiéndoles adquirir mayor autonomía y ejercer mayor control sobre los mismos"¹⁸. Por lo tanto, se denota que enfermería puede llegar a cumplir a cabalidad el papel como formadora de la salud en el ámbito escolar y fomentar la necesidad de educación en cuanto a la salud y hábitos que mejoren la calidad de vida.

La educación en salud definitivamente mejora a una población, brindando cambios en los comportamientos y actitudes en situaciones de la vida diaria, tales como la prevención de enfermedades o manejo de las mismas. Esto mejoraría notablemente la equidad en la vida social, así como la autoestima de la persona y la confianza en el entorno que lo rodea, llegando a disminuir la ansiedad que siente al no saber actuar ante situaciones que comprometan la salud.

Asimismo, beneficiaría marcadamente a los estudiantes y a los docentes que se desenvuelven en el ámbito escolar, y le brindaría una alta confiabilidad a la institución al estar preparados y capacitados ante diferentes situaciones que se desarrollen en el diario vivir¹⁸.

1.2. REDACCION DEL PROBLEMA CENTRAL: PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cuál es la percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar, desde una visión del estudiante, responsable legal y docente, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1 Objetivo general

Determinar la percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar, desde una visión del estudiante, responsable legal y docente, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017.

1.3.2 Objetivos específicos

Caracterizar sociodemográficamente a los alumnos, docentes y responsables legales de la Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017.

Describir la percepción que tienen los alumnos, docentes y el responsable legal sobre el quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar de la Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017.

Relacionar la percepción de los docentes, alumnos y responsables legales sobre el quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar, según la visión de los docentes, alumnos y responsables legales de la Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.4.1 Alcances de la investigación

No hubo alcances en la investigación.

1.4.2 Limitaciones de la investigación

En cuanto a las limitaciones, estas se identificaron al momento de encontrar la institución educativa en la cual se desarrollaría la investigación ya que la fase de aplicación de las entrevistas coincidió con la fase final del ciclo escolar y eso dificultó la coordinación de las visitas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 CONTEXTO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1.1 Percepción

Ramírez y Parra⁷ explican la percepción como un suceso lioso que va a depender de quién brinda la información, pero también de quién la recibe. También, mencionan que “percibimos sensaciones, sentimientos y la intimidad de la otra persona, en ese momento el individuo reduce el mundo que lo rodea a unos hechos concretos”⁷.

La percepción es “la interpretación de esas sensaciones, dándoles significado y organización”⁴. Por lo que la organización, el análisis, la integración de los estímulos y la interpretación terminan siendo en el cerebro y no solamente los órganos sensoriales⁷.

Loaiza¹⁹ define la percepción como “la organización, interpretación y transformación de la información que recibe la persona mediante los medios sensoriales y la memoria, la cual se manifiesta a partir de todas aquellas interacciones y transacciones entre las personas o de la persona con el medio que le rodea”¹². Por lo que, se deduce que la percepción es propia para cada ser humano y para cada realidad y va a depender de las experiencias previas que tenga, el grupo socioeconómico al que pertenezca y su formación y herencia biológica¹⁹.

Por lo tanto, Vargas²⁰ menciona que “la percepción debe ser entendida como relativa a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporen otros elementos a las estructuras perceptuales previas, modificándolas y adecuándolas a las condiciones”²⁰. Las personas actúan de forma diferente y depende de su edad, de su formación y demás factores influyentes de forma externa e interna. Cada ser humano percibe y observa las cosas de forma distinta, lo que provoca una acumulación de conocimientos que lentamente se

van adquiriendo durante la vida, recolectando valores y experiencias ya sea positivas o negativas.

La percepción es un proceso mental y cognoscitivo que nos permite crear y formar nuevos conceptos, opiniones y sentimientos acerca de una persona, un objeto o algún fenómeno en función de las experiencias pasadas, y se aplican al conocimiento de la realidad de acuerdo con nuestros intereses, necesidades, deseos y aspiraciones²⁰.

2.1.1.1 Factores que influyen en la percepción

Con respecto al estudio realizado por Arias²¹ acerca de enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas, se han generado muchas investigaciones que brindan una descripción específica de los factores involucrados en la percepción, que dan a relucir el carácter complejo y dinámico. “Estas investigaciones han pretendido explicar algunos aspectos de la formación de impresiones, asociados al perceptor, a la persona percibida, o al contenido de la percepción”²¹.

Se debe otorgar al perceptor, a sus motivos, necesidades, expectativas y personalidad un papel primordial en lo que es concretamente el proceso perceptivo. Definitivamente la comprensión de la percepción es muy compleja, ya que involucra situaciones que vienen del individuo, del medio que rodea el mismo y de muchas circunstancias presentes al momento de generar una percepción sobre una situación en específico²¹.

Ramírez y Parra⁷ proponen una clasificación de los factores que influyen en la percepción, estos son: internos y externos. A continuación, se describirán ambos grupos.

Primeramente, se encuentran los factores internos o funcionales, los cuales son directamente las características o condiciones que posee el individuo que percibe, estas son personales⁷.

- Actitudes: Influyen en la predisposición para reaccionar donde interviene lo afectivo de manera determinante.
- Aprendizaje: Con el aprendizaje se adquieren nuevos conocimientos que llegan a alterar o determinar la forma en que se captan los hechos y objetivos.
- Experiencias: Se enfoca en vivir un acontecimiento y la forma en que se enfrentan, esto genera las habilidades para vivir y la forma en la que se relaciona con las demás cosas.
- Atención: De una u otra forma, los humanos llegan a ser conscientes de solamente un número de estímulos, estos llegan a ser los necesarios para realizar cualquier actividad.
- Motivos o aspectos situacionales: Dependerán de las situaciones que se desarrollen en el diario vivir de los seres humanos y directamente de las cosas que lo motiven de forma individual.
- Intereses y valores: Los seres humanos llegan a concentrarse únicamente en aquello que resulta atractivo o con lo que se sienten identificados.
- Capacidad mental: Son los factores que vienen del intelecto y de las aptitudes de cada persona y que los hace distinguir y precisar lo percibido.

En cuanto a los factores externos o situacionales, Miramira¹² menciona que estos son los que establecen la relación entre el receptor y el estímulo. Corresponden al contexto ambiental en el que se observa o se percibe un objeto o acontecimiento. Son situaciones diversas que pueden hacernos ver lo que queremos.

- Emplazamiento: Es el lugar donde se colocan los objetos.
- Lo insólito: La aparición de mensajes u objetos desconocidos o incongruentes que, por sus características, llegan a provocar un choque perceptual que llama la atención de forma involuntaria. Generalmente el efecto sorpresa es más frecuente en las personas que muestran poco interés.
- Repetición: Si la frecuencia con la que se presenta el estímulo es mayor, se presentará más atención y se volverá más sencillo de recordar.
- El movimiento: Claramente, un anuncio que tenga movimiento, va a ejercer una mayor atracción a la de un anuncio que no posea movimiento.

La percepción refleja la personalidad, experiencias y actitudes de la persona, lo que nos hace ver más allá del procesamiento de la información del exterior captada por nuestros sentidos. Está condicionada al sentir o el estado anímico de la persona, así como sus experiencias y la influencia de estímulos externos y factores internos, por lo cual no todos percibimos o interpretamos un hecho de la misma forma¹².

Por lo tanto, se concluye que los elementos que llegan a intervenir en la percepción son muy dinámicos y deben ser estudiados con alta precaución para no terminar en errores. La percepción que una persona tenga del quehacer de enfermería no solo depende de experiencias previas que haya tenido, sino que también va a estar relacionada con la influencia provocada por los medios de comunicación y la sociedad que la rodean¹².

2.1.1.2 Desarrollo de la percepción en el escolar

Según Núñez²³, la etapa escolar o niñez intermedia es la etapa comprendida entre los siete y once años. En ella los niños adquieren el desarrollo del razonamiento lógico con respecto a las experiencias que han tenido en su vida personal, crecen a un ritmo más lento, pero de forma constante. Asimismo, los niños tienden a ser más pesados y altos que las niñas, por ende, su cuerpo madura más.

El PANI-UNICEF²⁴, en Costa Rica, brinda una definición de las etapas de la niñez dividiéndolas en fases, a saber: prenatal, infancia, niñez temprana y niñez media.

La primera fase, la fase prenatal va desde el momento de la concepción hasta el momento del nacimiento del ser humano. En esta fase existe una completa dependencia, como lo es la atención médica prenatal, la nutrición materna y los programas de responsabilidad parental²⁴.

Con respecto a la segunda fase, la infancia, es un periodo que comprende desde el propio nacimiento hasta los dos años. En él se desarrollan vínculos afectivos, nutrición, lactancia materna, estimulación temprana, salud mental y también se introduce el proceso de establecimiento de límites²⁴.

La niñez temprana, es otra de las etapas de la niñez descritas por PANI-UNICEF²⁴, comprende un periodo entre los 3 años y los 6 años. En esta etapa los niños y niñas llegan a mantener una dependencia completa y total de las personas adultas responsables por ellos. Se comienza a notar una relación más activa con demás niños y niñas a su alrededor, comienza el desarrollo de las capacidades motoras finas y la capacidad conceptual. Se menciona también que ya han completado el periodo de desarrollo neurológico para la comunicación, por lo que la vida social se vuelve más activa.

En la siguiente etapa, la niñez media, se desarrolla durante los 7 y 11 años, que es cuando se encuentran en la escuela. En esta etapa los niños requieren una atención más centrada en la alimentación, afecto, descanso apropiado, una formación sobre hábitos de higiene, orden y responsabilidad. Se forman las bases de la solidaridad, cooperación, capacidad de elegir, autonomía y es un buen momento para fortalecer la educación sexual²⁴.

El PANI-UNICEF²⁴ comenta que la percepción del niño desarrolla dentro de la acción objetiva práctica, el juego, la actividad orientada y la actividad creadora, y se profundiza convirtiéndose en actividad independiente de la observación. La percepción depende en gran manera de las reacciones afectivo-motrices y emocionales. Asimismo, los factores emocionales del niño, se vinculan con los factores intelectuales.

La percepción coordinadora y esquematizante de aspectos de la realidad, que el niño todavía no entiende, va junto a una percepción más separada y vinculada de aspectos de la realidad. Aplicadas a diferentes contextos, existen en el niño paralelamente varias formas de la percepción. En la misma medida en que se va ampliando el círculo de interés y conocimientos del niño, se va desarrollando su pensamiento²⁴.

El niño o la niña en edad escolar se puede definir como la persona que va a requerir una atención que favorezca un crecimiento adecuado en un entorno social, el cual estará sujeto siempre a cambios, pero, sin dejar a un lado la atención de la familia, grupo de amigos o compañeros, profesores, la comunidad en la que este vive y la escuela que es su lugar de crecimiento²⁴.

2.1.1.3 Desarrollo de la percepción en la edad adulta

Sancho y Líos²⁵ definen la adultez como la segunda edad de la vida del ser humano. Incluye el final de la adolescencia, por lo que no pueden verse aisladas una de otra. Es el periodo comprendido entre los 20 y los 59 años de edad. El hombre alcanza la etapa plena de desarrollo humano, se enfrenta a la sociedad con un nivel de responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones. Estos autores clasifican de forma en que el adulto joven es quien tiene de 18 a 35 años; el adulto maduro, de 35 a 64 años, y el adulto mayor es a partir de los 65 años.

Miramira¹² menciona que la percepción en la edad adulta tiene como característica principal la subjetividad, lo temporal y lo selectivo. Explica que la percepción es subjetiva porque las reacciones a un mismo estímulo van a depender del tipo de persona que sea y cómo haya sido su crecimiento y desarrollo. Lo temporal lo enfocan en que es un fenómeno que va a funcionar a corto plazo, y lo selectivo ya que la percepción se concentra como consecuencia de la naturaleza subjetiva de una persona que realmente no puede percibir todo al mismo tiempo, por lo que va a seleccionar su campo perceptual dependiendo de lo que desee o no recibir.

La percepción en la persona adulta termina siendo considerada como un proceso que funciona como un ciclo activo, relacionado con procesos cognitivos superiores que transcurren a lo largo del tiempo y que va a depender de toda la información que se obtenga del mundo, de las experiencias de la persona que percibe pero que también va a involucrar las motivaciones y expectativas que tenga cada ser humano¹².

2.1.2 Educación en Costa Rica

Sancho y Líos²⁵ explican que el sistema nacional de educación en Costa Rica se encuentra a cargo del Ministerio de Educación Pública (MEP). Este mismo tiene como misión promover el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia, que permita el acceso de toda la población a una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social.

Existen artículos dentro del Código de Niñez y Adolescencia que explican de manera amplia el deber que tiene el Ministerio de Educación Pública²⁵ con esta población, el cual nos expone que:

El Ministerio de Educación Pública (MEP) hará lo posible para hacer efectivo todo lo pertinente al derecho de las personas menores de edad utilizando diferentes principios, algunos son: igualdad de condiciones para la oportunidad y el acceso a centros de educación en todo el país, respeto por los procedimientos base, como lo son la organización, opinión, asociación y respeto de la calidad educativa²⁵.

Es de suma importancia mantener un alto nivel de respeto por los derechos de los menores de edad. Respeto por valores culturales, étnicos, artísticos y todo lo que engloba el contexto social. También mencionan un punto muy relevante: los temas enfocados en la salud. En estos se encuentran los programas educativos relacionados con la educación sexual, reproducción, drogas, embarazo adolescente, violencia de género, enfermedades de transmisión sexual y

demás temas que pueden ayudar a los menores a tomar más adecuadas y a mejorar su calidad de vida.²⁵

En otra parte, el Código de la Niñez y Adolescencia²⁵ también relaciona la salud con los centros educativos, expresando en su artículo 55 lo siguiente:

Obligaciones de autoridades educativas. Será obligación de los directores, representantes legales o encargados de los centros de enseñanza de educación general básica preescolar, maternal u otra organización, pública o privada, de atención a las personas menores de edad²⁵:

- Comunicar a los padres, madres o encargados que el menor requiere exámenes médicos, odontológicos o psicológicos.
- Poner en ejecución los programas de educación sobre salud preventiva, sexual y reproductiva que formule el ministerio del ramo.
- El incumplimiento de estas obligaciones será sancionado como falta grave para los efectos del régimen disciplinario respectivo.

2.1.3 Rol del profesional de enfermería

Líos y Sancho²⁵ mencionan que enfermería se encuentra dedicada al cumplimiento estricto de una mejora, tratamiento, promoción y prevención de la salud de los usuarios. Por lo tanto, "el profesional de enfermería por su formación humanística, se considera la respuesta adecuada para el cumplimiento de estas necesidades, con juicio, criterio y ética, además de ser un profesional constante, cambiante, pro-activo, creativo e innovador al brindar sus servicios"²⁵.

2.1.3.1 Enfermería en el ámbito escolar

Ortiz et al²⁶ señalan que dentro de la comunidad escolar se presentan situaciones de salud que son difíciles de abordar sin la ayuda de profesionales de la salud. Mencionan que la integración de niños (as) con enfermedades como espina bífida, asma, diabetes, procesos epilépticos o determinadas alergias, además del consumo de drogas y el incremento de la obesidad infantil, así como el crecimiento de los embarazos en los adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual son solo algunos de los retos de salud que se pueden presentar en las escuelas y colegios a nivel mundial. Esto, sumando a enfermedades y/o discapacidades crónicas que deben de ser abordadas de forma especial ya que requieren de una serie de cuidados y atenciones en la escuela por ser el lugar donde pasan la mayor parte del día²⁶.

La enfermería escolar no es algo novedoso, sino que en muchos países ya se encuentra consolidada y en proceso de crecimiento al ver el impacto tan positivo que ha generado en toda la comunidad escolar²⁶.

La enfermera o el enfermero escolar se define como "profesional de enfermería que realiza su desempeño en el ámbito escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa, y que para ello ha recibido una formación específica y complementaria en su proceso formativo"²⁶.

Ortiz et al.²⁶ proponen un perfil del profesional de enfermería en los centros educativos de acuerdo con las cuatro funciones reconocidas de la enfermería profesional: asistencial, docente, investigadora y de gestión o administrativa.

En cuanto a la función asistencial, mencionan que el profesional de enfermería debe prestar atención y cuidados en salud integrales no solo a los alumnos (as), sino a toda la comunidad escolar, lo cual incluye a responsables legales, docentes y personal no docente y que, por medio del proceso de atención de enfermería, pueda valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar todos los cuidados en salud que requiere la población educativa²⁶.

Con respecto a la función docente, esta comprende todas las actividades educativas y formativas dirigidas a los alumnos (as), docentes y responsables legales, así como el resto de profesionales y trabajadores que en conjunto forman la comunidad educativa. Esto mediante la promoción de la salud, la educación en cuanto a la prevención de enfermedades y demás actividades educativas que en conjunto favorecen mucho a la comunidad en completo²⁶.

En la función investigadora se abordan temas de realidad nacional con el fin de ampliar y profundizar el conocimiento enfermero y evaluar todos los efectos que esto tenga en la comunidad escolar. Esto mediante estudios científicos, colaboración en grupos de investigación, evaluación de resultados, medición de satisfacción de los usuarios, evaluación de calidad de vida, mejoramiento de recursos didácticos y difusión de los resultados de estos estudios a través de revistas científicas²⁶.

Por último, en la función gestora o función administrativa, se desarrollan temas de planificación, organización, dirección y control de todos los recursos y actividades involucradas. Se coordina con el equipo profesional de la institución, recopilación de datos a nivel institucional, supervisión de recursos materiales y control y registro de todas las acciones desarrolladas²⁶.

En Costa Rica contamos con la Política Nacional de Enfermería²⁷ la cual nos menciona que:

“La enfermería ante este panorama nacional, revisó su quehacer en los diferentes grupos etarios, niñez y adolescencia, adultez y adultez mayor. En todos los grupos se determinó la importancia de fortalecer la calidad en la prestación de los servicios de enfermería, la aplicación de la estrategia de atención primaria, con un enfoque integral e integrado, prestando especial atención a la problemática específica de cada grupo”²⁷.

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica²⁸, en el documento de “Inclusión del profesional de enfermería en las instituciones de la educación pública” publicado en el año 1973, afirma que:

“Enfermería, como una profesión humanista, constituye en forma sostenible una respuesta con juicio crítico, ético y científico a las necesidades de la salud, así como a los problemas asociados con la población en los diferentes escenarios. Asimismo, es constante y cambiante, pro-activa en la producción, en el desarrollo de las políticas y estrategias de salud; su intervención es creativa e innovadora al brindar servicios a la población nacional”²⁸. La enfermería escolar también abarca al individuo dentro de una familia, un grupo de personas y la comunidad que lo rodea. El modelo se puede ver rodeado desde la persona, el entorno y la salud para así relacionarlo con lo que es enfermería escolar.

El profesional de enfermería tiene que ser un agente activo en la salud de los niños y niñas, tanto dentro del entorno escolar como afuera y ofrecerles las herramientas necesarias para que aumenten su capacidad de adaptación tanto en la salud como en la enfermedad y tengan respuestas adaptativas efectivas²⁸.

Según menciona la Organización Panamericana de la Salud²⁹, es de suma importancia mantener programas para mejorar la salud del niño en la etapa escolar y evidencian que el sector educativo es un medio primordial para lograr este objetivo. Es relevante definir y pautar las estrategias que se deben colocar en el medio, pero realmente se debe abarcar principalmente, los componentes de los servicios de salud, educación sanitaria, nutrición, políticas que defiendan más los derechos de los niños y también adecuar las instalaciones escolares con el fin de mejorar la calidad.

En Costa Rica, contamos con un Manual de Atención Integral en Salud de los (as) Niños (as) en el Escenario Escolar³⁰, el cual contiene el Programa Nacional de Salud y Nutrición Escolar, que tiene el objetivo de “promover la educación para la salud, el logro de ambientes saludables y el acceso a servicios en salud desde el ámbito escolar, mediante el desarrollo de estrategias de participación protagónica de todos los miembros de la comunidad educativa”²⁴. La misión se concentra en promover el aumento de la calidad de vida de la población nacional por medio del desarrollo de la promoción de la salud en el escenario escolar.

Dentro del quehacer del profesional de enfermería poco a poco se van abriendo las puertas en la población escolar y, aunque en el país aún no esté completamente establecido un programa como tal en donde se instituya de manera formal el perfil del profesional en esta área, se ve la gran necesidad de la incorporación de dichos profesionales en las escuelas³⁰.

Se comenta que su visión se basa principalmente en el ámbito del liderazgo y los procesos de constitución social. Con ello, se llega a considerar que es el profesional más capacitado e idóneo para brindar la atención básica de salud a la población escolar y trabajar con su entorno³⁰.

2.1.3.2 Escenario escolar

Nasser ⁸ aclara en su investigación que el entorno escolar se entiende como un sistema abierto, y que tanto su estructura interna o externa lo hacen ser único, por lo que un niño o niña en etapa escolar no se va a desarrollar ni desenvolver igual que el de otra escuela, por las circunstancias particulares que acompañan a la escuela y afecta al desarrollo y la conducta de los niños y sus grupos. También, la salud de un niño no solo se tiene que visualizar desde el hecho de estar sano o no, sino de la adquisición de conductas y actitudes sanas, que le ayuden a mejorar su salud, para que de esta manera el escolar pueda adaptarse y a solucionar problemas potenciales que puedan llegar a comprometer su estado de salud.

Según el Manual de Atención Integral para los (as) Niños (as) en el Escenario Escolar³⁰, enfermería posee diferentes funciones dentro escenario escolar. A continuación se nombrarán las mencionadas en el manual.

Primeramente, enfermería se encarga de realizar una anamnesis en primer, tercer y sexto grado de acuerdo con el formulario y examen físico incluidos en el manual, esto, junto con la toma de presión arterial. Seguidamente, se realiza una valoración de crecimiento y desarrollo de forma anual, donde se toman en cuenta datos como peso, talla y el test de Tanner. Se realiza una valoración antropométrica del estado nutricional, donde se incluyen datos como el índice de masa corporal. También se realiza una valoración de la agudeza visual y auditiva, una valoración en salud oral que incluye un examen bucodental, educación en salud y actividades preventivas. Asimismo, se realiza una revisión y actualización del esquema de vacunación, profilaxis de parasitosis, planificación y seguimiento a los niños (as) en caso de riesgo, y una concentración importante en la educación en salud³⁰.

2.1.3.3 Influencia de la familia y la escuela en la percepción de los escolares

Según Ochoa³¹, la familia y las escuelas son dos de las instituciones ideológicas que participan más activamente durante la formación de los niños. La familia es un grupo social con lazos de consanguinidad, filiación o alianza conyugal. Por su parte, la escuela es la principal arma de socialización del niño luego de la familia. En ella se integra y se amplía la obra educativa, donde se transmitirán valores, cultura y tradiciones sociales, también disciplina y obediencia.

Es importante que los valores se adquieran primeramente en la familia y luego se refuerzan en el ámbito escolar. Más adelante el niño comenzará a apropiarse más del lenguaje, descubre sentimientos y pensamientos y a concebir el mundo desde su perspectiva³¹. Con lo anterior, se puede evidenciar que es muy importante el papel de los padres y de los maestros en la educación de los niños y de que dependiendo de la situación que viva el niño en la casa o escuela, él percibirá de forma distinta lo que observe en el diario vivir y le dará otros significados³¹.

2.1.3.4 Distorsión de la percepción de la imagen de enfermería por parte de los medios de comunicación

García²² afirma que los mensajes explícitos e implícitos que se transmiten en los medios de comunicación social hoy en día son los responsables de que en las personas se haya construido una imagen errónea de lo que es verdaderamente la identidad del profesional de enfermería. El mismo autor menciona que la sociedad tiene una percepción de la imagen de enfermería que verdaderamente no representa la intelectualidad del enfermero (a), su liderazgo, la importancia en la toma de decisiones en cuanto a la salud de la población, ni los esfuerzos que hace el gremio por ofrecer un servicio responsable, por lo que, generalmente, existe una imagen pobre y carente de reconocimiento profesional y muy poco respaldada.

2.1.4 Modelos y teorías: Nola Pender - Modelo conceptual de promoción de la salud en la práctica de enfermería.

Sakraida³² menciona que Pender nació en Michigan el 16 de agosto de 1941. Sus padres fomentaron su educación y eran partidarios de que la educación no tenía por qué ser solo para hombres y que las mujeres merecían el mismo derecho de estudiar. Esto la empoderó a comenzar su carrera de enfermería en Wist Suburban Hospital en Illinois. Obtuvo su título de bachiller en enfermería en el año 1962 y comenzó a trabajar en una unidad médico-quirúrgica y luego en la unidad pediátrica del Hospital de Michigan en Estados Unidos. En 1964, se graduó de su Licenciatura en Enfermería. En el año 1965, realizó una Maestría en Crecimiento y Desarrollo Humano en la Universidad de Michigan, lo cual influyó en la realización de una investigación para niños y adolescentes. En el año de 1975 publicó el Modelo Conceptual para el Comportamiento Preventivo en Salud. En 1981, fue admitida como miembro de la Academia Americana de Enfermería y fue presidenta en los años 1991 y 1993. Actualmente, es profesora de la Universidad de Michigan y desarrolla investigaciones centradas en adolescentes y la salud³².

Con respecto a las bases o fuentes teóricas que Pender le brindaba a enfermería, Sakraida³² menciona que ella se concentró en el desarrollo humano, en psicología experimental y en la educación. Esto la llevó a desarrollar una perspectiva holística y psicosocial de la enfermería.

En cuanto al modelo de promoción de la salud, este se basa en la educación de las personas sobre cómo cuidarse correctamente y cómo llevar una vida saludable. Con esto, se promueve una vida saludable, que es esencial antes de los cuidados, ya que de esta manera existen menos personas

enfermas y entonces se gastan menos recursos, lo que le da más independencia a la persona y mejora la calidad de vida de la misma³². Definitivamente esto se relaciona directamente con la necesidad de una promoción de la salud desde edades tempranas, dentro de un entorno como el escenario escolar, ya que es un sitio donde la población infantil se siente cómoda y donde los responsables legales se sentirán confiados en que recibirán una educación acorde a las necesidades del niño (a).

Sakraida³² menciona que existen diferentes conceptos y definiciones que engloban el modelo de promoción del salud, a saber: conducta previa relacionada, factores personales (biológicos, psicológicos y socioculturales), beneficios percibidos de acción, barreras percibidas en acción, autoeficacia percibida, afecto relacionado con la actividad, influencias interpersonales, influencias situacionales, compromiso con un plan de acción, demandas y preferencias contrapuestas inmediatas y conducta promotora de salud.

Es de extrema importancia conocer el enfoque para emprender y desarrollar conductas favorecedoras en salud. Arjona³⁰ menciona que según las cartas de Ottawa y Yakarta, la promoción de la salud es un proceso en el que las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud al asumir un mayor control sobre sí mismas. Es importante que la población actúe coordinadamente a favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, por medio del empoderamiento personal y mediante un sistema base de soporte social que dé las herramientas que le provean una vida más saludable y con una calidad mejor.

Según Aristizábal³³, en el modelo de salud de Nola Pender, existen variables que influyen en el individuo para que éste se comprometa con conductas de promoción de la salud, tales como el afecto relacionado con la actividad, el compromiso con un plan de acción y las demandas y preferencias contrapuestas inmediatas.

Según Aristizábal³³, Pender englobó sus metaparadigmas de la siguiente manera:

Tabla N°1 Metaparadigmas en el Modelo de promoción de la salud de Nola Pender

Salud	Es un estado altamente positivo. La salud tiene más importancia que cualquier otro enunciado en general ³³ .
Persona	Lo define como individuo y centro de la teorista. Cada persona está definida de una forma única por su único patrón cognitivo-perceptual y sus factores variables ³³ .
Entorno	Representa las interacciones entre los factores cognitivo-perceptual y los factores que modifican e influyen sobre la aparición de conductas promotoras de salud ³³ .
Enfermería	El concepto de bienestar como especialidad de enfermería ha surgido mucho. La responsabilidad personal en los cuidados sanitarios es la base de cualquier plan de reforma de tales ciudadanos y la enfermera se constituye en el principal agente encargado de motivar e incentivar en los usuarios a tener una mejor salud personal ³³ .

Fuente: Elaboración propia con información de Aristizábal³³.

El modelo de promoción de la salud sirve para lograr identificar los conceptos más importantes sobre las conductas de promoción de la salud y logra unir los hallazgos de la investigación con el fin de mejorar la calidad de vida. Por lo tanto, se puede unir junto con la percepción, ya que esta va a influir de forma en que el individuo tenga la capacidad de descubrir sus propios hábitos y si estos son influyentes de forma positiva o negativa en la calidad de vida³³.

Aristizábal³³ menciona que Pender identificó que los factores cognitivos perceptuales de las personas pueden llegar a ser modificados por las condiciones situacionales, interpersonales y personales. Con esto, se da como resultado la participación y el involucramiento en conductas favorecedoras de salud cuando existe una pauta para la acción.

Los factores cognitivo-perceptuales son las concepciones de creencias o ideas que tienen los seres humanos sobre la salud y que llegan a inducir conductas o comportamientos determinados y que la modificación de los mismos y la motivación para realizar ese cambio lleva a las personas a un estado de salud equilibrado³³. Por lo tanto, se puede relacionar que la percepción que tiene la población educativa sobre el profesional de enfermería influye directamente en la disposición que se tenga para mejorar el conocimiento sobre temas relacionados sobre la salud.

Al percibir situaciones positivas de parte del profesional de enfermería dentro del escenario escolar, es más sencillo que el aprendizaje en salud mejore, ya que los niveles de confianza aumentan y la persona se va a sentir más cómoda al relacionarse con el profesional de enfermería.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLGICO

3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACION

La presente investigación se desarrollará bajo el enfoque cuantitativo. Hernández⁹ explica que el método cuantitativo “refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación”. Esta investigación fue cuantitativa debido a que se tomó como un punto de vista basado en conteos y magnitudes. Fue específico y delimitado desde el inicio del estudio y la recolección de datos se va a fundamentar en la medición y análisis, por lo tanto, fue objetiva. Hernández¹⁶ explica que el método cuantitativo “refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación”¹⁶.

3.2 TIPO DE INVESTIGACION

La presente investigación es de tipo descriptivo debido a esto, Hernández¹⁶ menciona que los estudios descriptivos buscan definir características y propiedades relevantes de cualquier fenómeno que se analice, describiendo las tendencias o preferencias de un grupo o población sobre determinado tema. Estos estudios son útiles para demostrar con alta precisión las dimensiones de un suceso, comunidad, fenómeno o situación.

3.3 UNIDADES DE ANLISIS U OBJETOS DE ESTUDIO

Las unidades de análisis son los elementos del universo o conjunto de individuos a los que se les miden o estudian las variables de interés. En el caso de la presente investigación se estudiarán a los docentes, responsables legales y estudiantes de tercer y sexto grado de escuela, entre los 9 y 12 años, de una institución pública en Costa Rica ubicada en el Carmen de Guadalupe, llamada Escuela José Cubero Muñoz.

3.3.1 Población

La población total del estudio correspondió a 329 personas de las cuales 146 fueron alumnos de tercer y sexto grado, 146 responsables legales y 37 docentes. Todos pertenecientes a la Escuela José Cubero Muñoz.

3.3.2 Muestra

La muestra es probabilística aleatoria simple. Para calcularla se utiliza el software denominado Decision Analyst STATS™ 2.0, se colocan los datos del universo de la población en estudio, el 5% de nivel de error, 50% del nivel de porcentaje estimado y el 95% de confiabilidad, dando como resultado una muestra de 106 alumnos de tercer y sexto grado, 106 responsables legales y 34 docentes.

3.3.3 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Escolares entre los 9 y 12 años	Personas que se rehúsen a participar.
Escolares activos de la Escuela José Cubero Muñoz.	Personas no presentes en el momento de la aplicación del cuestionario.
Hombres y mujeres responsables legales mayores de 18 años.	
Hombres y mujeres docentes mayores de 18 años	
Se tomará en cuenta un representante legal por niño (a).	

3.4 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION

Según Hernández¹⁶, la recolección de datos o recolección de información en un estudio cuantitativo debe de ser predeterminada, estandarizada, medible y observable; asimismo, las categorías deben de estar preestablecidas y cerradas, así como resumidas en una matriz de datos numéricos y tener un análisis e interpretación estadística.

En esta investigación, la técnica empleada para la recolección de datos son dos cuestionarios, los cuales son elaborados propiamente por la autora. El primer cuestionario, correspondiente a la población de alumnos de tercer y sexto grado, cuenta con seis páginas y está compuesto por 21 preguntas de marque con equis. El cuestionario correspondiente a responsables legales y docentes cuenta con diez páginas y está compuesto por 32 preguntas de marque con equis.

El cuestionario se proporciona directamente a los participantes de la Escuela José Cubero Muñoz. No existen intermediarios y las respuestas las marcan ellos (as) mismos (as). Los datos recolectados se analizan en hoja de cálculo de Excel, para lograr un adecuado análisis de los mismos.

3.4.1 Validez y confiabilidad del cuestionario

La validez del instrumento se realiza mediante los criterios de 30 personas que residen en Costa Rica, cuyas opiniones sirvieron para realizar reajustes al instrumento. La confiabilidad se determina a través de una prueba piloto que se aplica a 30 personas de la localidad anteriormente mencionada, cuya realidad es muy parecida a la población de la Escuela José Cubero Muñoz.

Posterior a la validación y confiabilidad, se realizaron los ajustes pertinentes y se obtuvo la versión final del instrumento para ser aplicado a la comunidad en estudio.

Según Frías³⁴, la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento se puede estimar por medio de alfa de Cronbach los cuales miden una misma dimensión. El valor oscila entre 0 y 1. Cuanto más se acerque a 1 mayor será la consistencia interna de los ítems, por lo tanto, será más fiable. Según el estadístico Roger Bonilla, proporcionado por la Universidad Hispanoamericana, el Alfa de Cronbach de esta investigación fue de 0.9310, entrando en una categoría de excelente.

3.5 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Según explica Hernández¹⁶, el diseño de la investigación es el punto en donde se llegan a conectar las etapas conceptuales del proceso investigativo, como el planteamiento del problema, las figuraciones con las fases subsecuentes y el desarrollo de la perspectiva teórica. El diseño de la investigación es no experimental transversal, ya que se observan las variables en su estado natural y los datos se recogieron en un mismo y único momento.

3.6 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Cuadro de operacionalización de las variables

Variable	Objetivo	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Definición Instrumental
Características sociodemográficas de la población	Caracterizar socio demográficamente a los alumnos, docentes y responsables legales.	Social: Perteneciente o relativo a la sociedad ³⁴ .	Son variables que juegan un papel esencial a la hora de explicar las características de una persona y el entorno que la rodea. Con respecto a la población de estudio de la presente investigación, se analizan los aspectos sociales, económicos y demográficos.	Aspectos sociales de los niños (as)	Lugar de residencia. Escolaridad. Composición del hogar.	3, 4, 5
		Demografía: Estudio estadístico de una colectividad humana, referido a un determinado momento de su evolución ³⁴ .		Aspectos sociales de los responsables legales	Ocupación. Estado civil. Lugar de residencia. Escolaridad. Número de hijos (as). Composición del hogar.	3, 4, 5, 6, 8, 9
		Económico: Posición económica de una persona en relación con los demás basada en sus ingresos ³⁴ .		Aspectos económicos de los responsables legales	Ingreso económico mensual.	10

				Aspectos sociales de los docentes	Ocupación. Estado civil. Lugar de residencia. Escolaridad.	3, 4, 5, 6
				Aspectos demográficos de los niños (as), responsables legales y docentes	Edad. Sexo.	1, 2

Variable	Objetivo	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Definición Instrumental
Percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar	Describir la percepción que tienen los alumnos, docentes y responsables legales sobre el quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar de la Escuela José Cubero Muñoz.	Enfermería se encuentra dedicada al cumplimiento estricto de una mejora, tratamiento, promoción y prevención de la salud de los usuarios. Por lo tanto, se considera la respuesta adecuada para el cumplimiento de estas necesidades, con juicio, criterio y ética, además de ser un profesional constante, cambiante, pro-activo, creativo e innovador al brindar sus servicios ²⁵ .	Se concentra en el pensamiento directo de cuáles son las funciones que cumple un profesional de enfermería, tomando en cuenta todos los conocimientos que se tienen respecto al tema.	Factores internos en niños (as)	Actitudes. Aprendizaje en actividades de enfermería en el escenario escolar. Experiencias previas. Atención. Motivos e intereses. Valores. Conocimiento de los encuestados sobre las actividades de enfermería en el escenario escolar. Mitos. Confianza.	24 12 20,25 7 15 12,16 6,8,9,10,11 21 13
				Factores externos en niños (as)	Repetición. Medios de comunicación. Influencia de otras personas en la atención recibida.	7 20 18,19

				Factores internos en docentes y responsables legales	Actitudes. Aprendizaje en actividades de enfermería en el escenario escolar. Experiencias previas. Atención. Motivos e intereses. Valores. Conocimiento de los encuestados sobre las actividades de enfermería en el escenario escolar. Mitos. Confianza.	24 12 20,25 13,14 23,27 21 11,16,17,19,22 28 18,26
				Factores externos en docentes y responsables legales	Repetición. Medios de comunicación. Influencia de otras personas en la atención recibida.	15 29,30 31

3.7 PLAN PILOTO

El plan piloto de esta investigación se llevó a cabo con 30 personas, 10 niños (as), 10 responsables legales y 10 docentes, todos habitantes de Costa Rica. Al aplicar ambos cuestionarios se pudieron encontrar errores, o bien, los mismos entrevistados brindaron sugerencias para posibles cambios en el instrumento final. A continuación, los cambios propuestos:

Con respecto al cuestionario perteneciente a los niños (as), en el enunciado 8 referente a las acciones que realizó el profesional de enfermería que visita la escuela, se agrega la opción "te realizó un examen de oídos", ya que los entrevistados mencionaron que hacía falta esa opción.

En la pregunta 14, acerca de las cosas que les han enseñado a los niños (as) los profesionales de enfermería, se agregaron ejemplos para cada enunciado y se agregó "cómo lavarme bien los dientes".

En la pregunta 15, las dos últimas opciones son modificadas de la siguiente forma: "quiero aprender a cuidarme más" fue reemplazada por "porque quiero aprender a cuidar más mi salud" y "quiero vacunarme" se cambia por "para vacunarme". Lo anterior con el fin de mejorar el entendimiento en el niño (a).

En la pregunta 20, acerca de las opciones que los niños (as) han escuchado que son mitos sobre los profesionales de enfermería, se agrega la opción de "no he escuchado ningún mito acerca de

los enfermeros (as) dentro de las escuelas”, pues muchos de los entrevistados propusieron esta opción.

Con respecto al cuestionario perteneciente a los responsables legales y los docentes, la pregunta 5, acerca de la escolaridad, fue reestructurada con el fin de un mayor entendimiento. Se cambia el enunciado “escolaridad” por “último grado académico cursado por completo” y se sintetizaron mejor las preguntas.

Seguidamente, se agrega una pregunta más acerca de si la persona entrevistada era docente de la institución o responsable legal de un niño (a) de tercer grado o sexto grado, con el fin de tener un mejor control de la población entrevistada.

La pregunta 8 que habla acerca de la composición del hogar se modifica y reemplaza por un “marque con x” acerca de los miembros de la familia con los que vive actualmente. Esto con el fin de obtener un mejor entendimiento por parte de los entrevistados, ya que las personas entrevistadas en la prueba piloto mencionan cierta confusión con respecto a este enunciado.

En la pregunta 11, que indaga acerca de si el niño (a) al recibir atención de un profesional de enfermería, fue llamado por su nombre, se agregó una última opción: “el (la) niño (a) no ha recibido la atención de un profesional de enfermería”

Con respecto a la pregunta 12, esta se modifica ya que genera mucha confusión por parte de los entrevistados, pues no comprendían si la cantidad de veces que había requerido de atención de

un profesional de enfermería era dirigido para ella o él, o si se refería al niño (a). Por lo tanto, se dividió en dos preguntas, una dirigida específicamente al responsable legal y enfocada al niño (a) a su cargo y la siguiente dirigida al docente y enfocada directamente al niño (a) como su alumno (a).

En la pregunta 17, se agrega la opción de "no he recibido ninguno de estos servicios por parte de ningún profesional de enfermería dentro del escenario escolar", ya que los entrevistados mencionaron confusión al momento de contestar esta pregunta si no habían recibido los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

Con respecto a la pregunta 21, se elimina la opción de "otros" ya que era una pregunta de enumeración del 1 al 10 y, si se agregaba una opción más, no se podría enumerar.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 GENERALIDADES

En el presente capítulo se detallan los resultados de la investigación por medio de 31 figuras y 16 tablas.

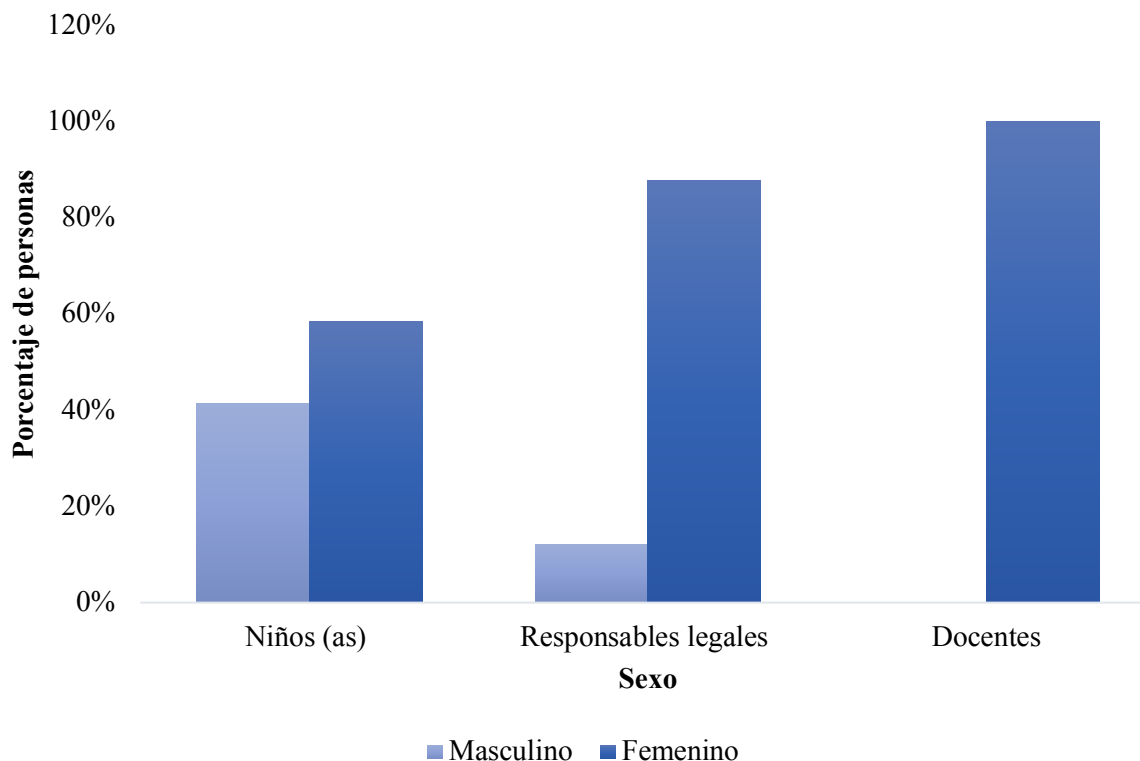


Figura N° 1. Distribución porcentual de la población según sexo, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 246 personas en la Escuela José Cubero Muñoz. Con respecto a la variable del sexo, en las tres poblaciones predominó el sexo femenino en los niños (as) con un 58,49% (n=62), en los responsables legales un 87,74% (n=93) y en los docentes el 100% de la población corresponde al sexo femenino (n=34).

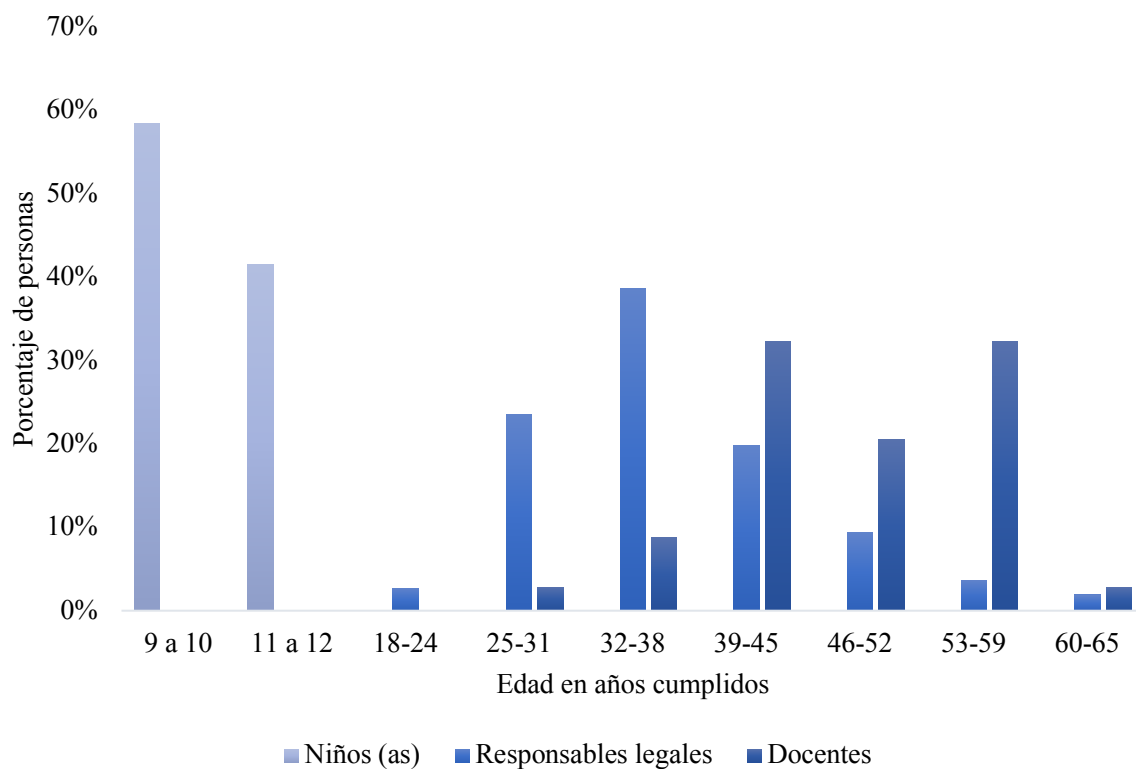


Figura N° 2. Distribución porcentual de la población según edad, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 246 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Se evidencia con respecto a la edad, que la mayoría de los niños (as) tienen entre 9 y 10 años, lo cual corresponde a un 58,49% (n=62). Con respecto a los responsables legales la mayoría de la población se encuentra entre los 32 y 38 años, lo que corresponde a un 38,68% (n=41). En cuanto a los docentes la mayoría se encuentran entre los 39 y 45 años, correspondiendo a un 32,35% (n=11) de la población.

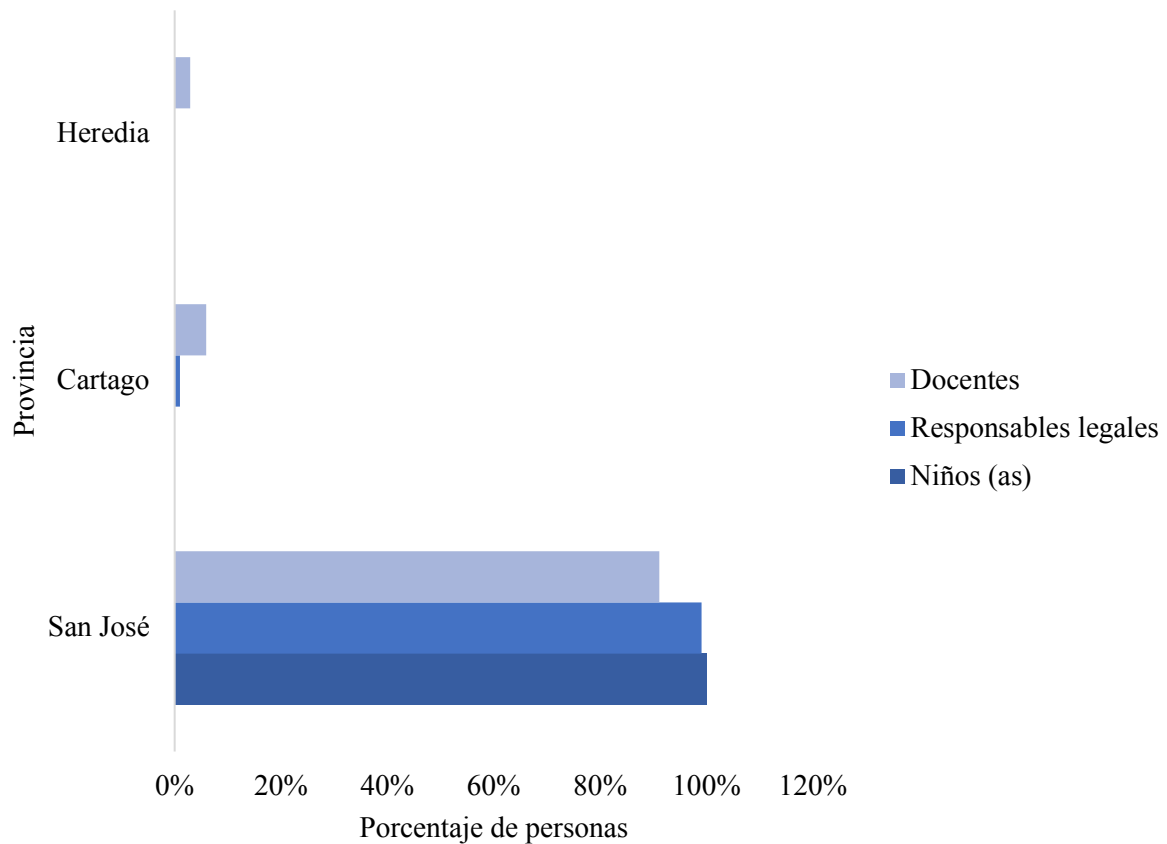


Figura N° 3. Distribución porcentual de la población según provincia de residencia, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 246 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Se evidencia que en las tres poblaciones predomina como lugar de residencia la provincia de San José: los niños representan un 100% (n=106), los responsables legales un 99,06% (n=105) y los docentes un 91,18% (n=31).

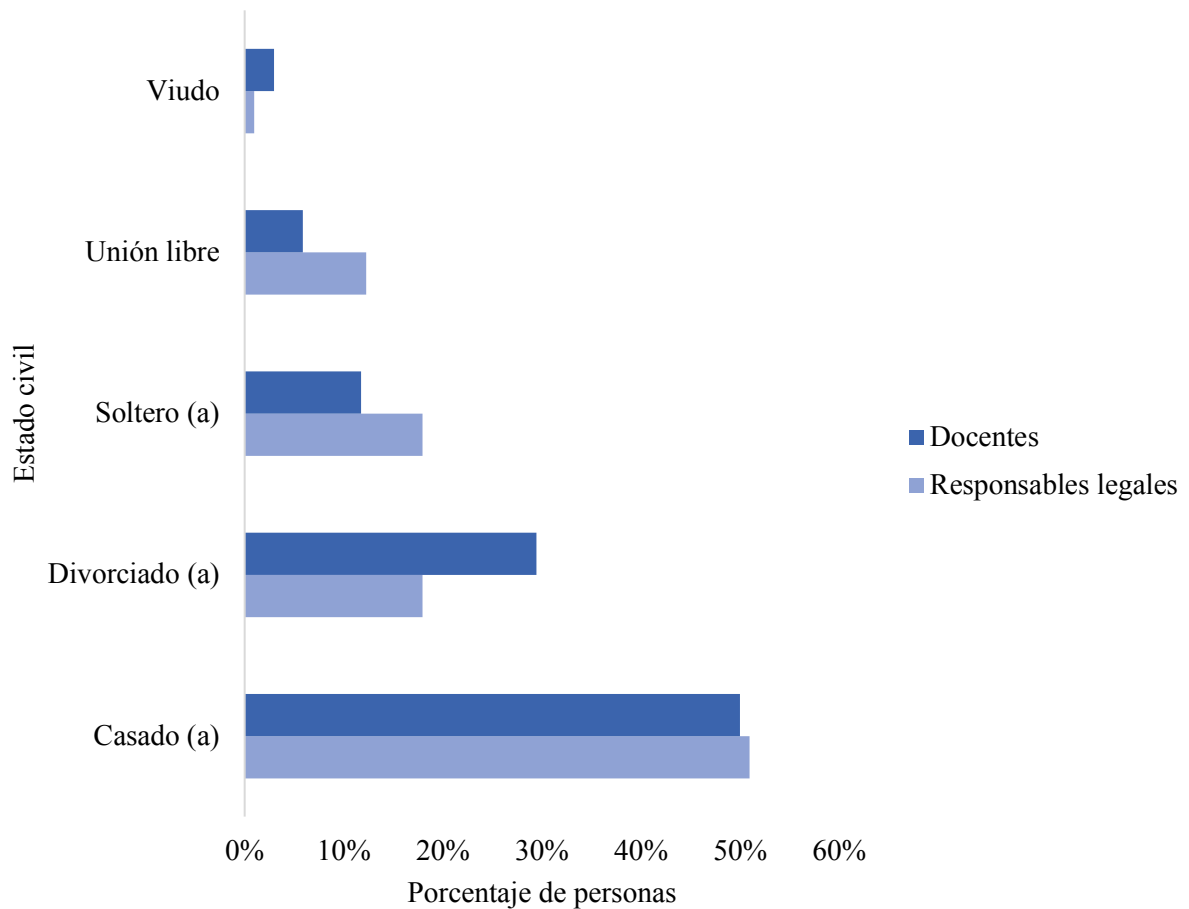


Figura N° 4. Distribución porcentual de la población según estado civil, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 adultos (as) de la Escuela José Cubero Muñoz. El estado civil de los responsables legales y docentes representa los siguientes resultados: en las dos poblaciones predominó el estado civil casado. Un 50,94% (n=54) de los responsables legales y un 50% (n=17) de los docentes son casados (as).

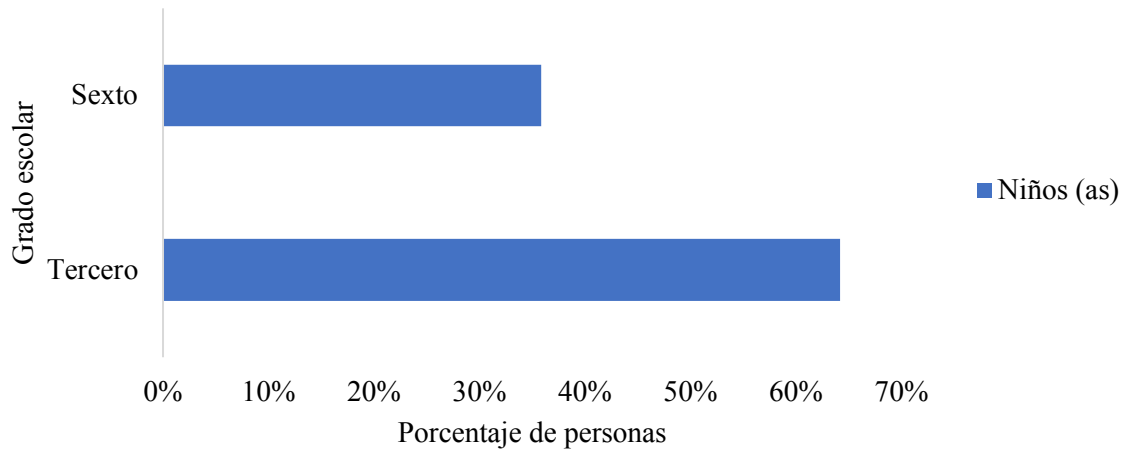


Figura N° 5. Distribución porcentual de la población de niños (as) según grado escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 niños (as) de la Escuela José Cubero Muñoz. El grado escolar de los niños (as) corresponde a un 64% (n=68) de tercer grado y un 35,85% (n=38) de sexto grado.

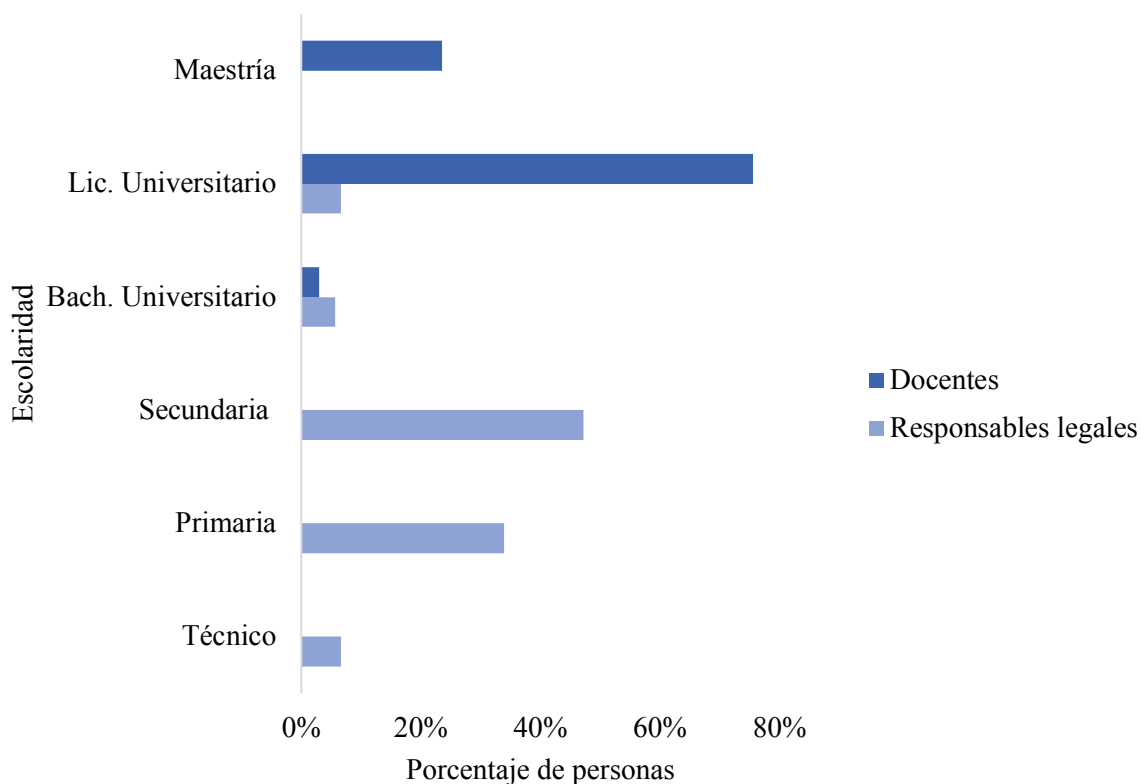


Figura N° 6. Distribución porcentual de la población según nivel educativo, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. El nivel educativo según el último grado académico cursado por completo demuestra lo siguiente: la mayoría de los responsables legales, un 47,17% (n=50), han finalizado la secundaria, y un 75,53% (n=25) de los docentes han finalizado la licenciatura universitaria.

Tabla N°2. Distribución porcentual de la población según la profesión u oficio de los responsables legales, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Profesión u oficio	Frecuencia absoluta	%
Profesionales	12	11,28%
Técnicos profesionales	13	12,22%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	11	10,34%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	3	2,82%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	5	4,7%
Ocupaciones elementales	59	55,46%
Pensionados	1	0,94%
Desempleados	1	0,94%
Estudiantes	1	0,94%
Total	106	100%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a las profesiones u oficios de los responsables legales, se identifica que la mayoría, correspondiente a un 55,46% (n=59), se dedica a ocupaciones elementales como limpiadores, asistentes, peones de construcciones, choferes, ayudantes en preparación de alimentos, vendedores ambulantes, recolectores de desechos, etc.

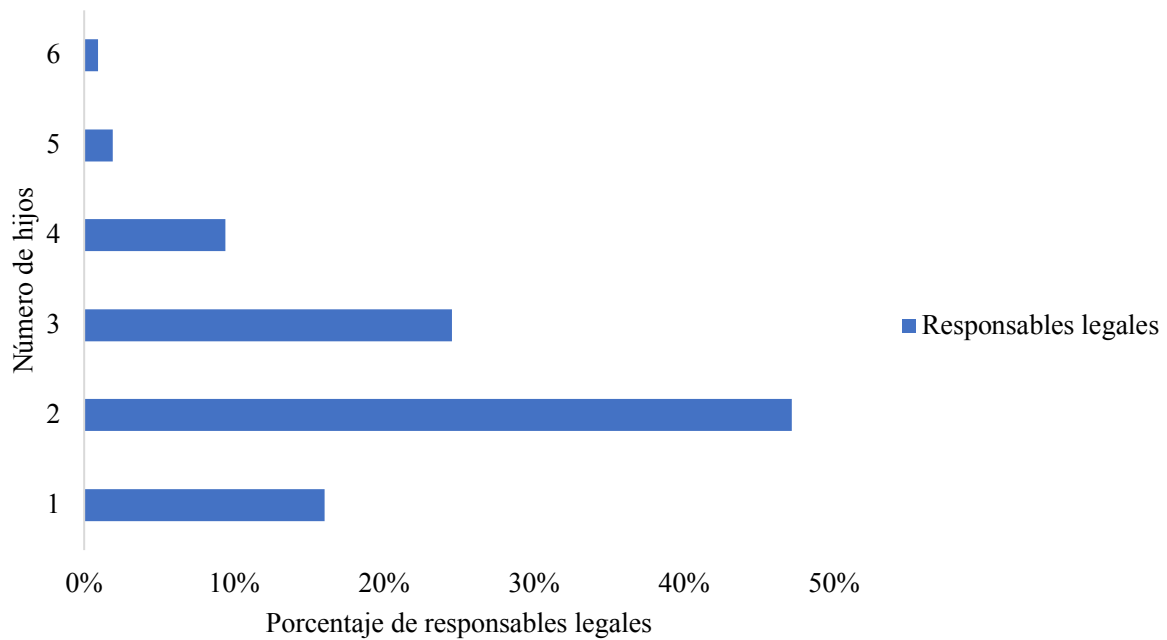


Figura N° 7. Distribución porcentual de los responsables legales según número de hijos, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Con respecto a la cantidad de hijos que tienen los responsables legales, el 47,17% (n=50) tiene un promedio de 2 hijos.

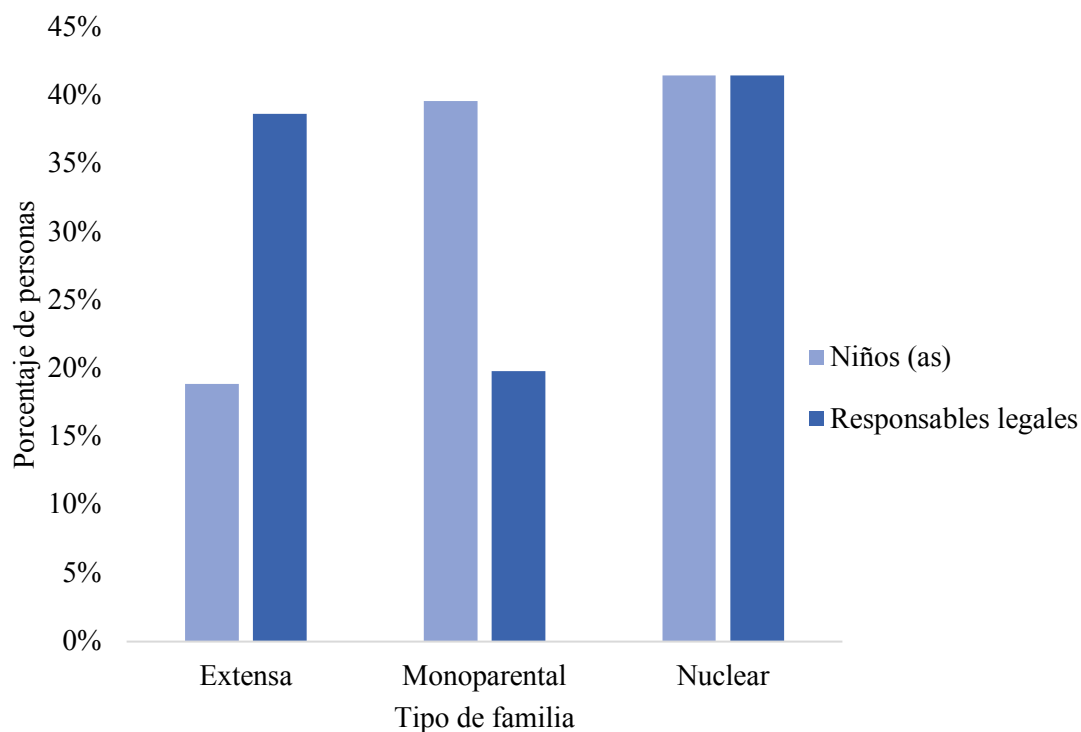


Figura N° 8. Distribución porcentual de la población según el tipo de familia, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 212 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Con respecto a la distribución de la población según el tipo de familia se denota que en ambas poblaciones predomina la familia del tipo nuclear, ambos con un 41,51% (n=44) respectivamente.

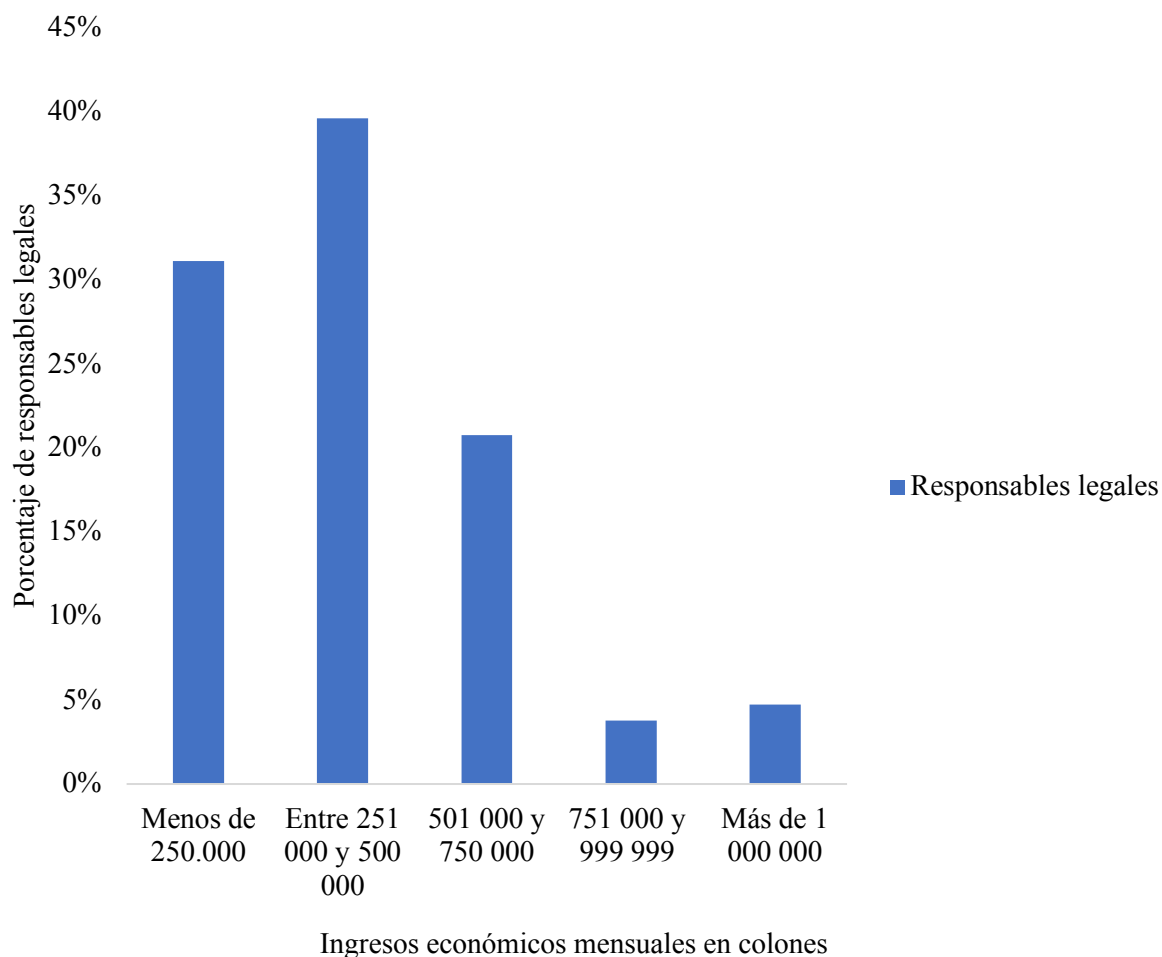


Figura N° 9. Distribución porcentual de la población según ingresos económicos mensuales, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Se denota que la mayoría de la población de responsables legales, 39,62% (n=42), tienen un ingreso entre 251 000 y 500 000 colones.

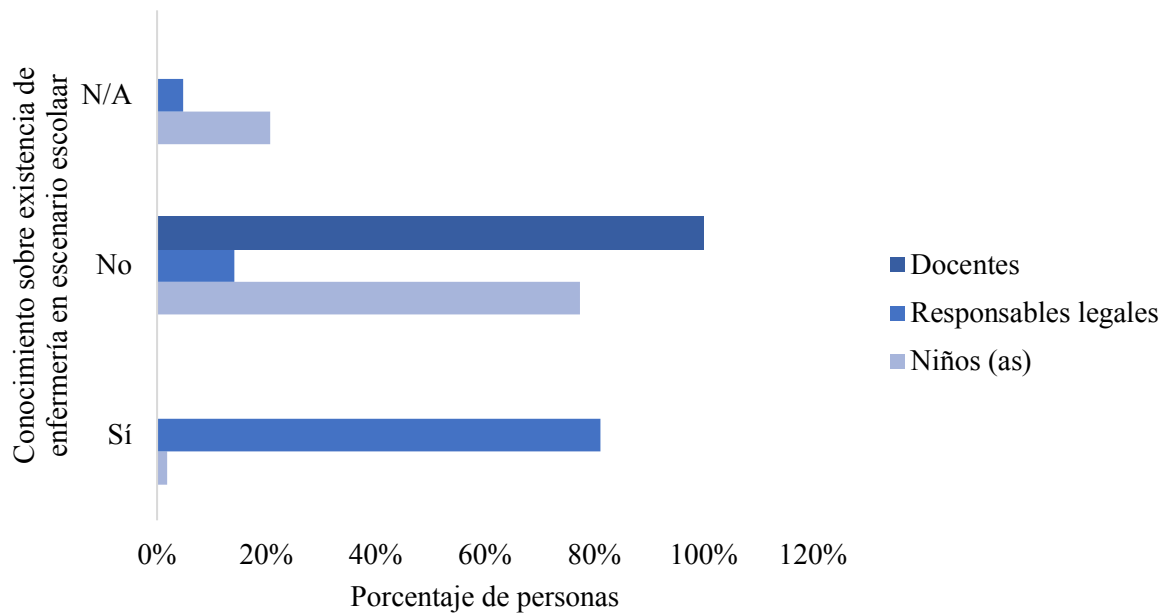


Figura N° 10. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre la existencia del profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 246 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según el conocimiento que tienen los niños (as) sobre si existe o no profesional de enfermería dentro de la escuela, un 77,36% (n=82) refieren que no existe. En el caso de los responsables legales, un 81,13% (n=86) mencionan que si existe profesional de enfermería en la escuela.

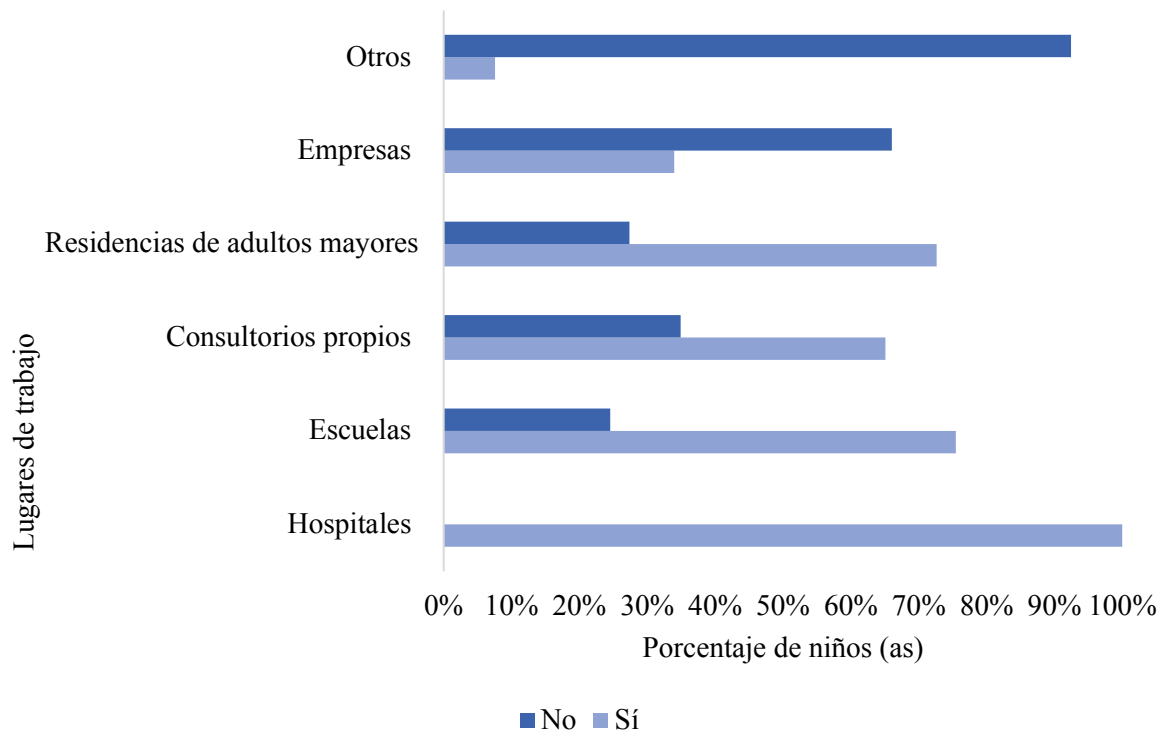


Figura N° 11. Distribución porcentual de los niños (as) según conocimiento sobre lugares donde podrían trabajar los profesionales de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según el conocimiento que tienen los niños (as) sobre los lugares en los que puede trabajar un profesional de enfermería, los tres primeros lugares son: un 100% (n=106) en los hospitales, un 75,47% (n=80) en las escuelas y un 72,64% (n=77) en residencias de adultos mayores.

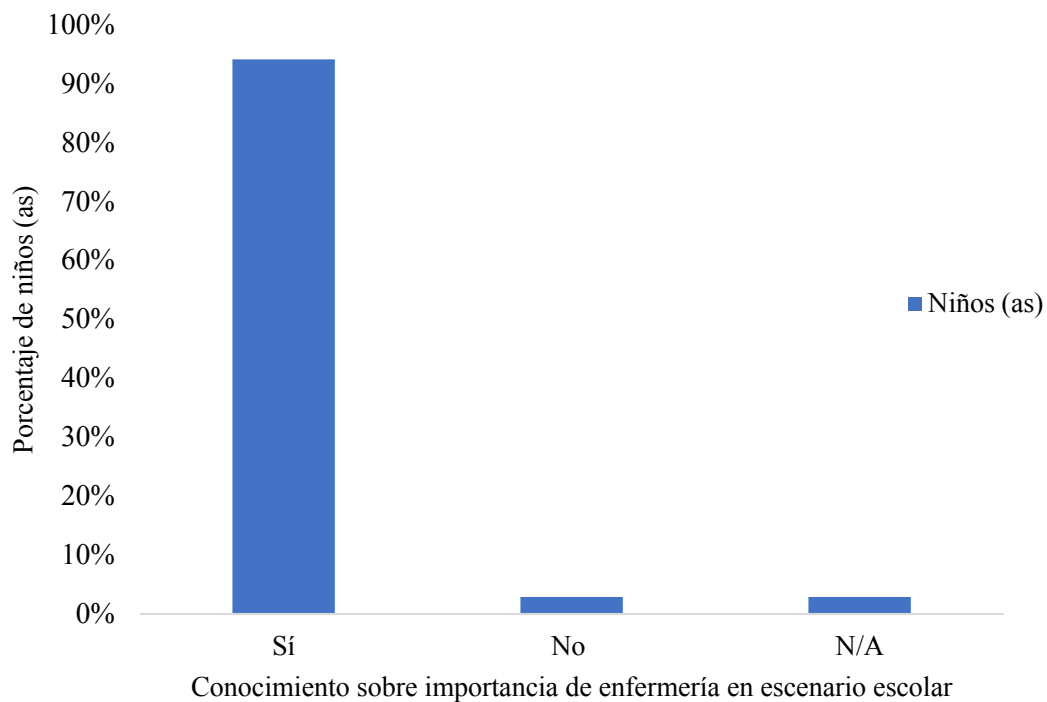


Figura N° 12. Distribución porcentual de la población de niños (as) según conocimiento sobre la importancia de que exista un profesional de enfermería en el escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según el conocimiento que tienen los niños acerca de la importancia de que exista un profesional de enfermería dentro del escenario escolar un 94,23% (n=98) consideran que sí es importante.

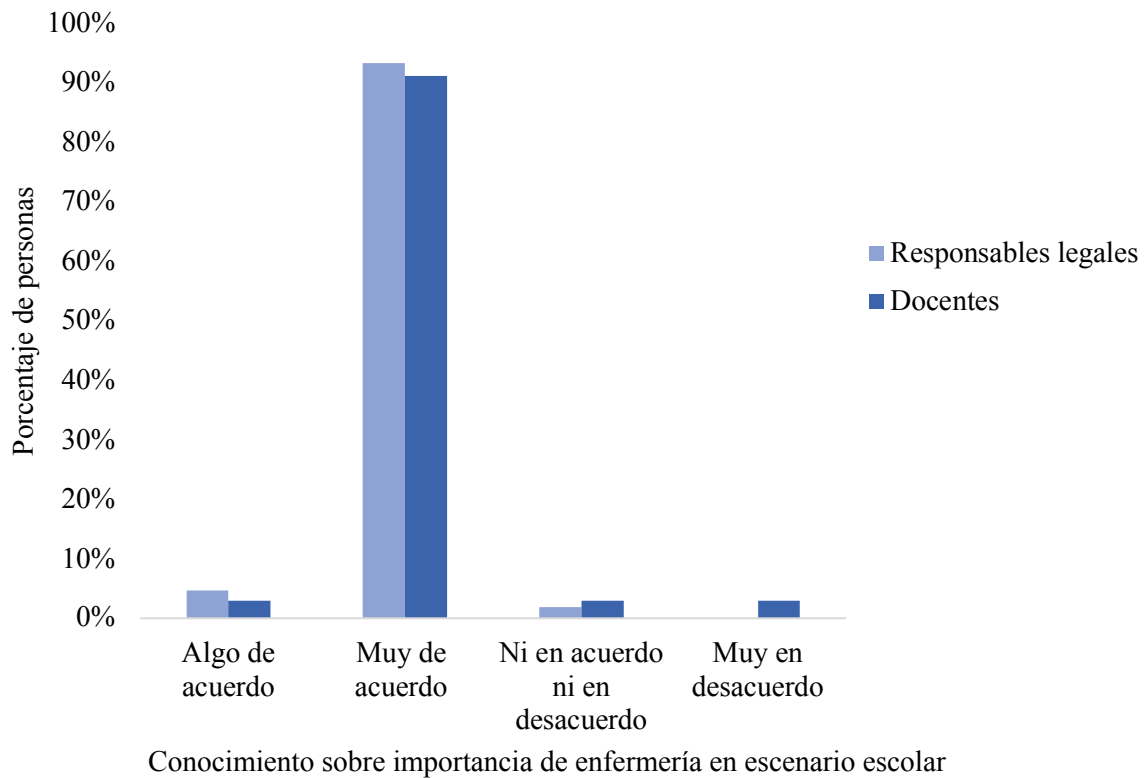


Figura N° 13. Distribución porcentual de la población de responsables legales y docentes según el conocimiento sobre la importancia de que exista un profesional de enfermería en el escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto al conocimiento que tienen los responsables legales y docentes acerca de la importancia de que exista un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, se obtuvo los siguientes resultados por medio de la escala de Likert: en cuanto a los responsables legales, un 93,40% (n=99) están muy de acuerdo en que exista un profesional de enfermería en las escuelas. Los resultados obtenidos por parte de los docentes, un 91,18% (n=31) están muy de acuerdo con que exista un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

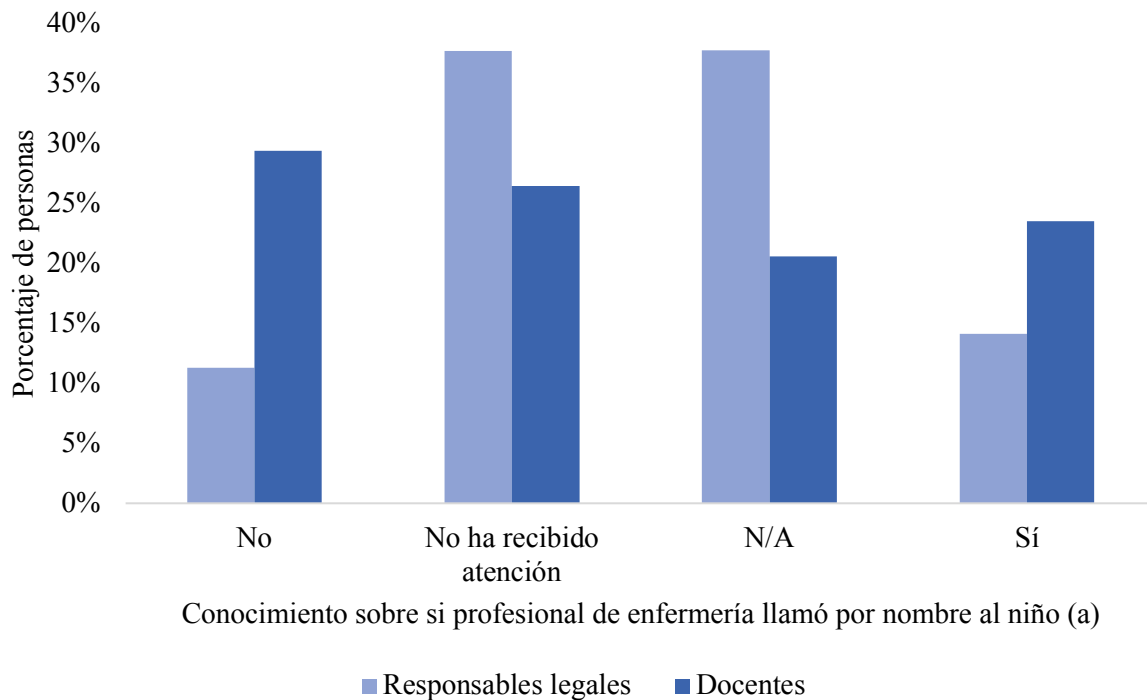


Figura N° 14. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre si al recibir atención por parte del profesional de enfermería, este llamó por el nombre al niño (a) dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según el conocimiento que tienen los responsables legales y docentes acerca de si el profesional de enfermería llamó por el nombre al niño (a) al momento de brindarle atención, se obtuvo los siguientes resultados: un 36,79% (n=39) de los responsables legales mencionan que no saben o no recuerdan y otro 37,74% (n=40) aluden que no han recibido atención por parte de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar. En cuanto a los docentes, un 29,41% (n=10) responden que el niño (a) no ha sido llamado por el nombre por parte de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

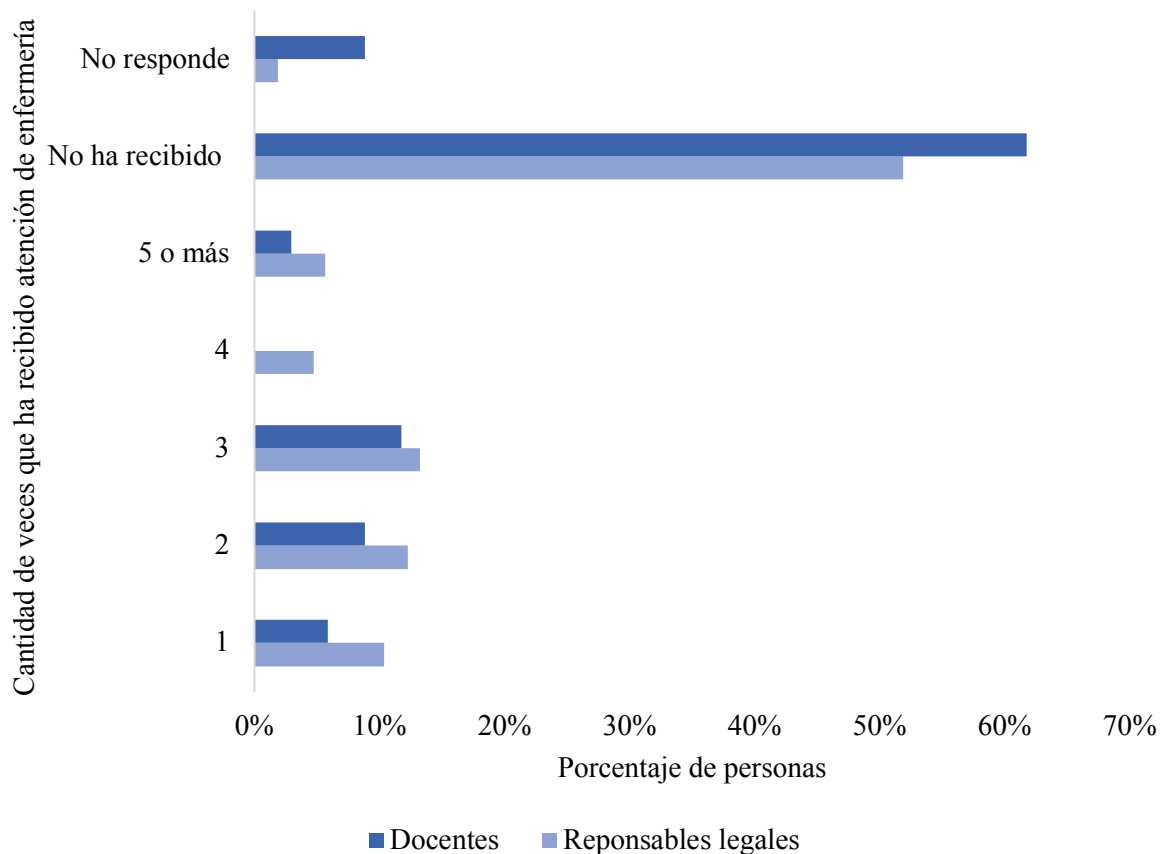


Figura N° 15. Distribución porcentual de la población según el conocimiento sobre el número de veces que los (as) niños (as) han requerido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Con respecto al conocimiento que tienen los responsables legales y los docentes acerca de la cantidad de veces que los niños han requerido la atención de un profesional de enfermería, se obtuvo los siguientes resultados: en cuanto a los responsables legales, un 51,89% (n=55) no habían recibido atención de un profesional de enfermería en el escenario escolar. Con respecto a los docentes, un 61,76% (n=21) no han recibido atención de un profesional de enfermería.

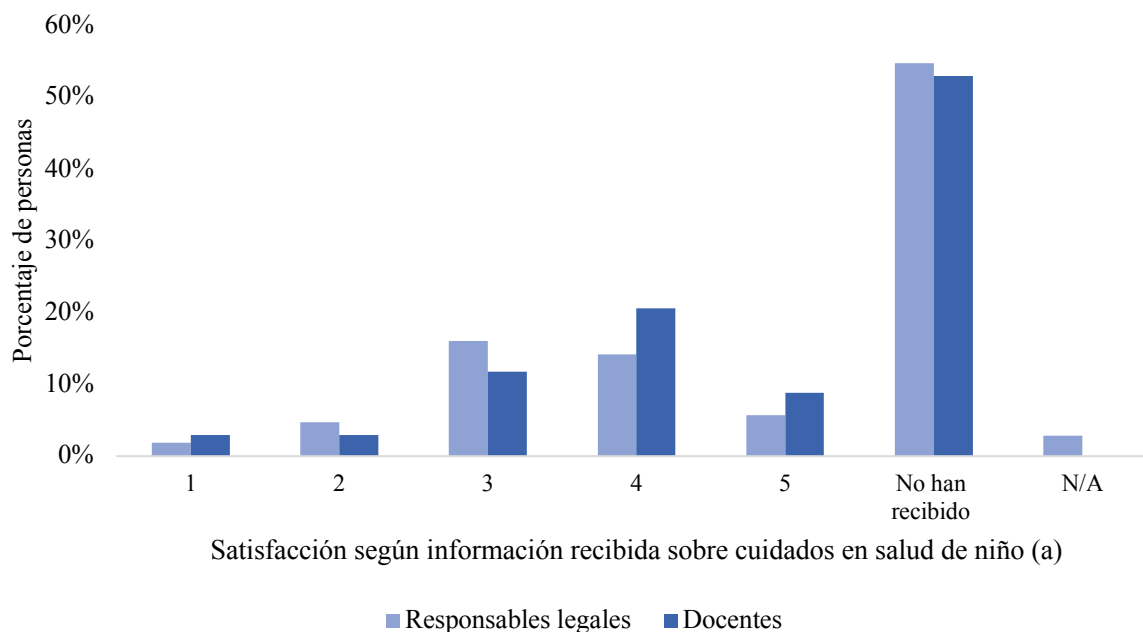


Figura N° 16. Distribución porcentual de la población según la satisfacción de la información que han recibido sobre los cuidados en salud para el niño (a) por parte de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Con respecto a la satisfacción que han sentido los responsables legales y docentes, acerca de la información sobre los cuidados en salud para el niño (a), por parte de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, según la escala de Likert (siendo 1 el de menor satisfacción y 5 el de mayor satisfacción), se obtuvo los siguientes resultados: en los responsables legales, un 54,72% (n=58) no han recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario. En los docentes, con respecto a los que indican no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, estos corresponden a un 52,94% (n=18) de la población docente.

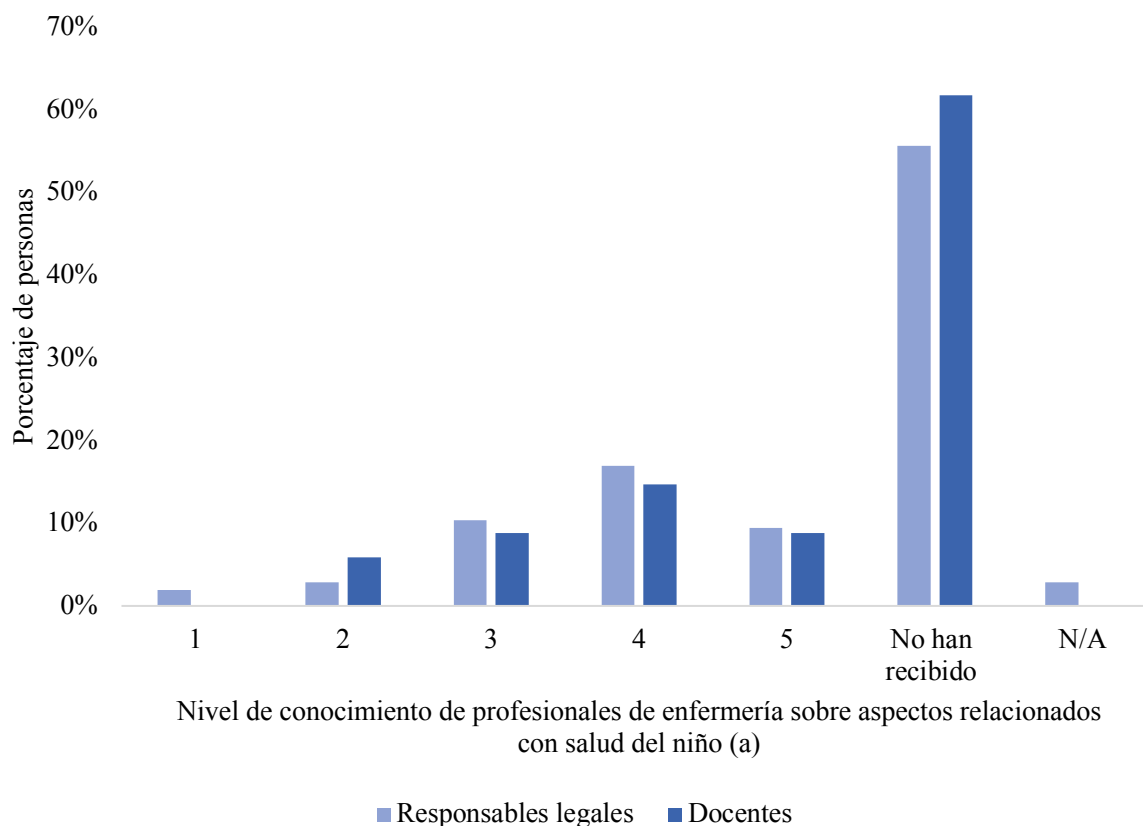


Figura N° 17. Distribución porcentual de la población según el conocimiento que tienen los profesionales de enfermería sobre los aspectos relacionados con la salud del niño (a) dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según la escala de Likert aplicada (siento 1 el nivel de menor conocimiento y 5 el nivel de mayor conocimiento), se obtuvo los siguientes resultados. En cuanto a los responsables legales, un 55,66% (n=59) mencionan que no han recibido información sobre los cuidados del niño (a) dentro del escenario escolar. Con respecto a los docentes en cuanto a los que indican no haber recibido información sobre los cuidados del niño (a) dentro del escenario escolar corresponden a un 61,76% (n=21).

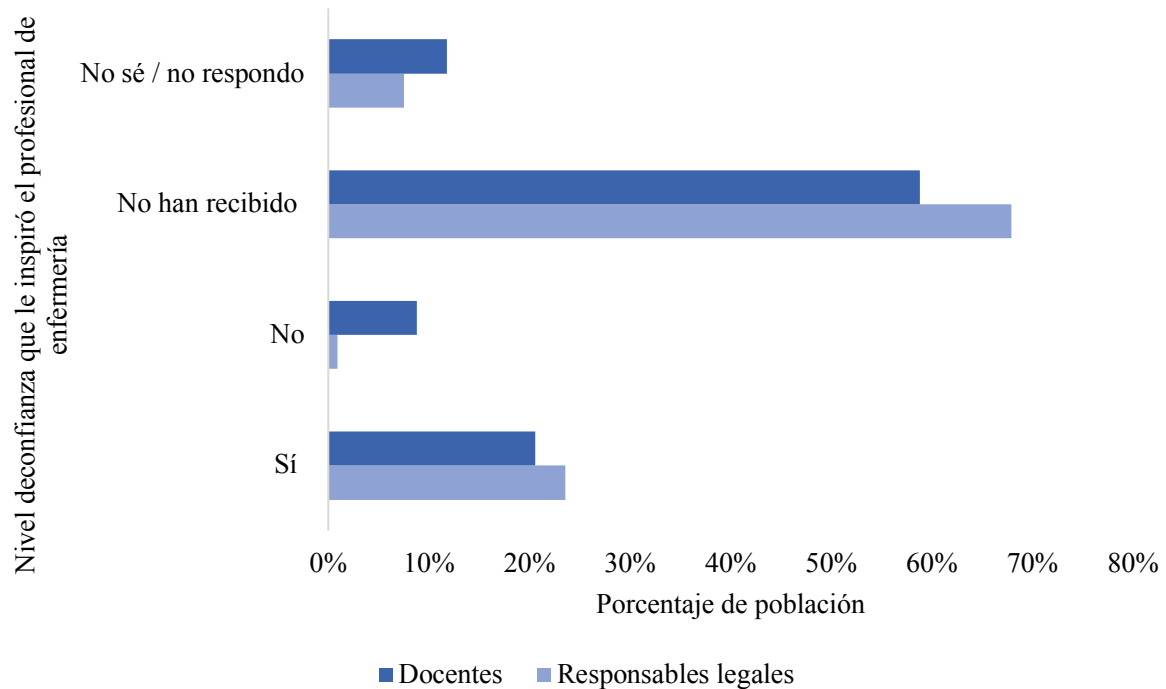


Figura N° 18. Distribución porcentual de la población según la confianza que le inspira el profesional de enfermería a la hora de que el niño (a) recibe la atención dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Con respecto a la confianza que le inspira el profesional de enfermería a los responsables legales a la hora de que el niño (a) reciba la atención dentro del escenario escolar, un 67,92% (n=72) señalan que no han recibido la atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar. En cuanto a los docentes, un 58,82% (n=20) enuncian que no han recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

Tabla N°3. Distribución porcentual de la población de responsables legales según el conocimiento sobre las funciones de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los responsables legales, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Funciones del profesional de enfermería	Sí	No
Valorar el crecimiento y desarrollo anual de los niños (as) (peso, talla, índice de masa corporal)	77,36%	22,64%
Revisar y actualización del esquema de vacunación.	75,47%	24,53%
Tomar medidas de prevención y protección contra parásitos	70,75%	29,25%
Elaborar protocolos de actuación en el ámbito escolar en caso de emergencias, controlar botiquines y educar en cuanto a la actuación ante emergencias.	64,15%	35,86%
Recolectar información para historia clínica con objetivo diagnóstico y brindar educación en salud.	63,21%	36,79%
Realizar valoración de agudeza visual y auditiva.	61,32%	38,68%
Valorar salud oral del niño (a)	54,72%	45,28%
Supervisar la alimentación que se brinda en el centro educativo y educación acerca de hábitos alimenticios.	44,34%	55,66%
Detectar problemas de salud en escolares, a través de creación de expediente personal a toda la población.	41,51%	58,49%
Participar en la administración de tratamientos y medicaciones prescritos con previa autorización.	33,02%	66,98%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto al conocimiento que tienen los responsables legales acerca de las funciones de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, se evidencia que las tres primeras funciones que eligieron son las siguientes:

El profesional de enfermería valora el crecimiento y desarrollo anual de los niños y niñas mediante el peso, talla, diferentes exámenes y realiza valoración antropométrica por medio de la medición del índice de masa corporal, un 77,36% (n=82).

Con respecto a la revisión y actualización del esquema de vacunación, un 75,47% (n=80) mencionan que sí es una función del profesional de enfermería.

En la función de si el profesional de enfermería toma medidas en cuanto a la prevención y protección contra parásitos por medio de la educación de hábitos saludables, un 70,75% (n=75) de los responsables legales mencionan que sí es una función.

Tabla N°4. Distribución porcentual de docentes según conocimiento sobre las funciones de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre

2017.

Funciones de enfermería	Sí	No
Recolectar información historia clínica con objetivo diagnóstico y da educación en salud.	94,12%	5,88%
Valorar el crecimiento y desarrollo anual de los niños (as) (peso, talla, índice de masa corporal)	88,24%	11,76%
Revisar y actualizar el esquema de vacunación.	88,24%	11,76%
Tomar medidas de prevención y protección contra parásitos	79,41%	20,59%
Realizar valoración de agudeza visual y auditiva	76,47%	23,53%
Detectar problemas de salud en escolares, a través de creación de expediente personal a toda la población.	64,71%	35,29%
Elaborar de protocolos de actuación en el ámbito escolar en caso de emergencias, control de botiquines y educar en cuanto a actuación ante emergencias.	64,71%	35,29%
Valorar salud oral del niño (a)	52,94%	47,06%
Supervisar de la alimentación que se brinda en el centro educativo y educación acerca de hábitos alimenticios.	41,18%	58,82%
Participar en la administración de tratamientos y medicaciones prescritos con previa autorización	44,12%	55,88%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 34 docentes de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto al conocimiento acerca de las funciones de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar las tres primeras posiciones son las siguientes:

Recolecta información acerca de la historia clínica de la persona con objetivo diagnóstico y brinda educación en salud a toda la población, un 94,12% (n=32) mencionan que sí era una función de enfermería.

Valoración del crecimiento y desarrollo anual de los niños y niñas mediante el peso, talla y diferentes exámenes y realiza valoración antropométrica por medio de la medición del índice de masa corporal, un 88,24% (n=30) comentan que sí es una función de enfermería.

Revisión y actualización del esquema de vacunación, un 88,24% (n=30) mencionan que sí es una función del profesional de enfermería.

Tabla N°5. Distribución porcentual de los responsables legales según la satisfacción al recibir los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela

José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Funciones del profesional de enfermería en el escenario escolar	No han recibido atención	Menor satisfacción	Mayor satisfacción
Recolección de información sobre historial clínico.	87,74%	1,89%	1,89%
Valoración del crecimiento y desarrollo anual.	82,08%	1,89%	6,60%
Valoración de agudeza visual y auditiva.	89,62%	0,94%	4,72%
Valoración de la salud oral del niño (a)	91,51%	0%	5,66%
Revisión y actualización del esquema de vacunación.	83,96%	0%	5,66%
Medidas de prevención y protección contra parásitos	85,85%	1,89%	6,60%
Detección de problemas de salud por la creación de expediente personal para toda la población.	94,34%	0,94%	0,94%
Administración de tratamientos farmacológicos	99,06%	0,94%	0%
Supervisión y educación alimentaria	92,45%	0%	1,89%
Elaboración de protocolos de emergencias, control de botiquines.	87,74%	0,94%	4,72%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a la satisfacción de los responsables legales al recibir los servicios de enfermería dentro del escenario escolar, se obtienen los siguientes resultados:

En la función que señala que el profesional de enfermería recolecta información acerca de la historia clínica de la persona con un objetivo diagnóstico y brinda educación en salud a toda la población, un 87,74% (n=93) eligen la opción que determina que no han recibido la atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

En la función que señala que el profesional de enfermería valora el crecimiento y desarrollo anual de los niños y niñas mediante el peso, talla y diferentes exámenes y realiza valoración antropométrica por medio de la medición del índice de masa corporal, un 82,08% (n=87) determinaron no haber recibido atención de enfermería dentro del escenario escolar.

En la función que señala que el profesional de enfermería valora la agudeza visual y auditiva, un 89,62% (n=95) mencionaron no haber recibido atención de un profesional de enfermería en el escenario escolar.

En la función que señala que el profesional de enfermería valora la salud oral del niño (a) mediante examen bucodental, educación en salud oral y actividades preventivas, un 91,51% (n=97) no han recibido atención de un profesional de enfermería dentro del ámbito escolar.

En cuanto a si el enfermero (a) realiza revisión y actualización del esquema de vacunación, un 83,96% (n=89) mencionaron no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

En la función de si el profesional de enfermería toma medidas en cuanto a la prevención y protección contra parásitos por medio de la educación de hábitos saludables un 85,85% (n=91) mencionan no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar. En cuanto a la detección de problemas de salud en escolares, a través de creación de expediente personal para toda la población, un 94,34% (n=100) no recibieron atención de un profesional de enfermería dentro del ámbito escolar.

Con respecto a la función sobre de la participación en la administración de tratamientos y medicaciones prescritos con previa autorización, un 99,06% (n=105) eligieron la opción que denota no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del ámbito escolar.

En la función que se enfoca en si el profesional de enfermería se encarga de la supervisión de la alimentación que se brinda en el centro educativo y la educación acerca de hábitos alimenticios, un 92,45% (n=98) mencionan no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar. Por último, en cuanto a la función sobre la colaboración de los profesionales de enfermería en la elaboración de protocolos de actuación en el ámbito escolar en caso de emergencias, control de botiquines y educación en cuanto a actuación ante emergencias, un 92,45% (n=98) eligieron la opción de no haber recibido atención de un profesional de enfermería en el escenario escolar.

Tabla N°6. Distribución porcentual de los docentes según la satisfacción al recibir los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero

Muñoz, segundo cuatrimestre segundo cuatrimestre, 2017.

Funciones del profesional de enfermería en el escenario escolar	No han recibido atención	Menor satisfacción	Mayor satisfacción
Recolecta información sobre historial clínico.	91,18%		
Valora el crecimiento y desarrollo anual.	88,24%		2,94%
Valoración de agudeza visual y auditiva.	88,24%		5,88%
Valora salud oral del niño (a)	91,18%		2,94%
Revisión y actualización del esquema de vacunación.	88,24%		5,88%
Medidas de prevención y protección contra parásitos	91,18%		2,94%
Detección de problemas de salud por creación de expediente personal a toda la población.	97,06%		
Administración de tratamientos farmacológicos	97,06%		
Supervisión y educación de alimentación	100%		
Elaboración de protocolos de emergencias, control de botiquines.	97,06%	2,94%	

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 34 docentes de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a la satisfacción de los docentes al recibir los servicios de enfermería dentro del escenario escolar, se obtuvieron los siguientes resultados:

En la función de si el profesional de enfermería recolecta información acerca de la historia clínica de la persona con un objetivo diagnóstico y brinda educación en salud a toda la población, un 91,18% (n=31) eligen la opción que determina que no han recibido la atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

En cuanto a si el profesional de enfermería valora el crecimiento y desarrollo anual de los niños y niñas mediante el peso, talla y diferentes exámenes y realiza valoración antropométrica por medio de la medición del índice de masa corporal, un 88,24% (n=30) determinaron no haber recibido atención de enfermería dentro del escenario escolar.

Con respecto a la función de si el profesional de enfermería realiza valoración de agudeza visual y auditiva, un 88,24% (n=30) mencionaron no haber recibido atención de un profesional de enfermería en el escenario escolar.

En la función de si el profesional de enfermería valora la salud oral del niño (a) mediante examen bucodental, educación en salud oral y actividades preventivas, un 91,18% (n=31) no han recibido atención de un profesional de enfermería dentro del ámbito escolar.

En cuanto a si el enfermero (a) realiza revisión y actualización del esquema de vacunación, un 88,24% (n=30) mencionaron no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar. En la función de si el profesional de enfermería toma medidas en cuanto a la prevención y protección contra parásitos por medio de la educación de hábitos saludables un 91,18% (n=31) mencionan no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

En cuanto a la detección de problemas de salud en escolares, a través de creación de expediente personal a toda la población, un 97,06% (n=33) no recibe atención de un profesional de enfermería dentro del ámbito escolar. Con respecto a la función acerca de la participación en la administración de tratamientos y medicaciones prescritos con previa autorización, un 97,06% (n=33) elige la opción que denota no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del ámbito escolar.

En la función que se enfoca si el profesional de enfermería se encarga de la supervisión de la alimentación que se brinda en el centro educativo y educación acerca de hábitos alimenticios, un 100% (n=34) mencionan no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

Y en cuanto a la función sobre la colaboración de los profesionales de enfermería en la elaboración de protocolos de actuación en el ámbito escolar en caso de emergencias, control de botiquines y educación en cuanto a actuación ante emergencias, un 97,06% (n=33) la opción de no haber recibido atención de un profesional de enfermería en el escenario escolar.

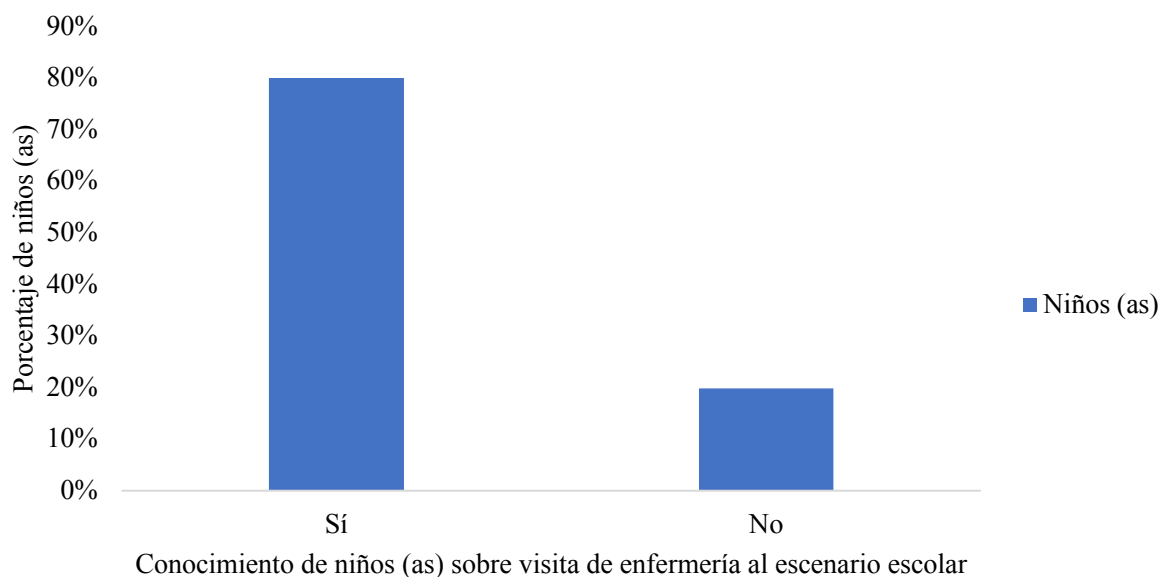


Figura N° 19. Distribución porcentual de la población de niños (as) según conocimiento sobre la visita de un profesional de enfermería al escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En relación con el conocimiento de los niños (as) con respecto a la llegada de un profesional de enfermería al escenario escolar, un 80,19% (n=85) señalan que sí ha llegado un profesional de enfermería al escenario escolar.

Tabla N°7. Distribución porcentual de los niños (as) según el conocimiento sobre las acciones que realiza el/la profesional de enfermería cuando visita el escenario escolar,

Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Acciones que realiza enfermería en escenario escolar	Sí	No
Vacunación	62,64%	37,36%
Examen de oídos	27,78%	72,22%
Examen de la vista	34,44%	65,56%
Educación en lavado de manos	40,00%	60,00%
Educación en higiene bucal	65,56%	34,44%
Peso y altura	68,89%	31,11%
Otras	17,78%	82,22%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según el conocimiento que tienen los niños (as) acerca de las acciones que realiza el/la profesional de enfermería cuando visita el escenario escolar, las primeras tres acciones con mayores resultados son:

Un 62,64% (n=57) mencionan que sí realizó la función de vacunación. En cuanto a la educación en higiene bucal, un 65,56% (n=59) mencionan que sí realizó esa función. Con respecto a la toma de peso y altura, un 68,89% (n=62) mencionan que sí realizó esa función.

Tabla N°8. Distribución porcentual de los niños (as) según conocimiento sobre las acciones que debería realizar el profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José

Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Acciones que debería realizar el profesional de enfermería dentro del escenario escolar	Sí	No
Poner vacunas	81,13%	18,87%
Asistir ante caídas y golpes	77,36%	22,64%
Educar sobre hábitos saludables (comer bien, hacer ejercicio)	63,21%	36,79%
Buscar nuevas formas de ayudar a las personas	60,38%	39,62%
Sacar sangre	56,60%	43,40%
Revisar los tipos de alimentos que venden en la escuela	52,83%	47,17%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según el conocimiento que tienen los niños (as) acerca de las acciones que deben de realizar los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, se obtuvo los siguientes resultados:

Con respecto a la acción de sacar sangre, un 56,60% (n=60) de los niños (as) mencionan que sí debería de ser una acción de enfermería dentro de las escuelas. En relación con la función sobre colocación de vacunas, un 81,13% (n=86) mencionó que si debería de ser una función del profesional de enfermería.

Sobre la función acerca de si el profesional de enfermería asiste al niño (a) si se cae o golpea, un 77,36% (n=82) mencionan que sí debería de ser una función. En relación a la función sobre si el profesional de enfermería revisa los tipos de alimentos que venden en la escuela, un 52,83% (n=56) de los niños (as) dijeron que sí debería de ser una de las funciones de enfermería en las escuelas.

Con respecto a la función sobre si el profesional de enfermería educa sobre hábitos saludables (comer bien, hacer ejercicio), un 63,21% (n=67) menciona que sí. Por último, en cuanto a la función sobre si el profesional de enfermería debería buscar sobre nuevas formas de ayudar a las personas, un 60,38% (n=64) de los niños (as) mencionan que sí debería de ser una función de enfermería en las escuelas.

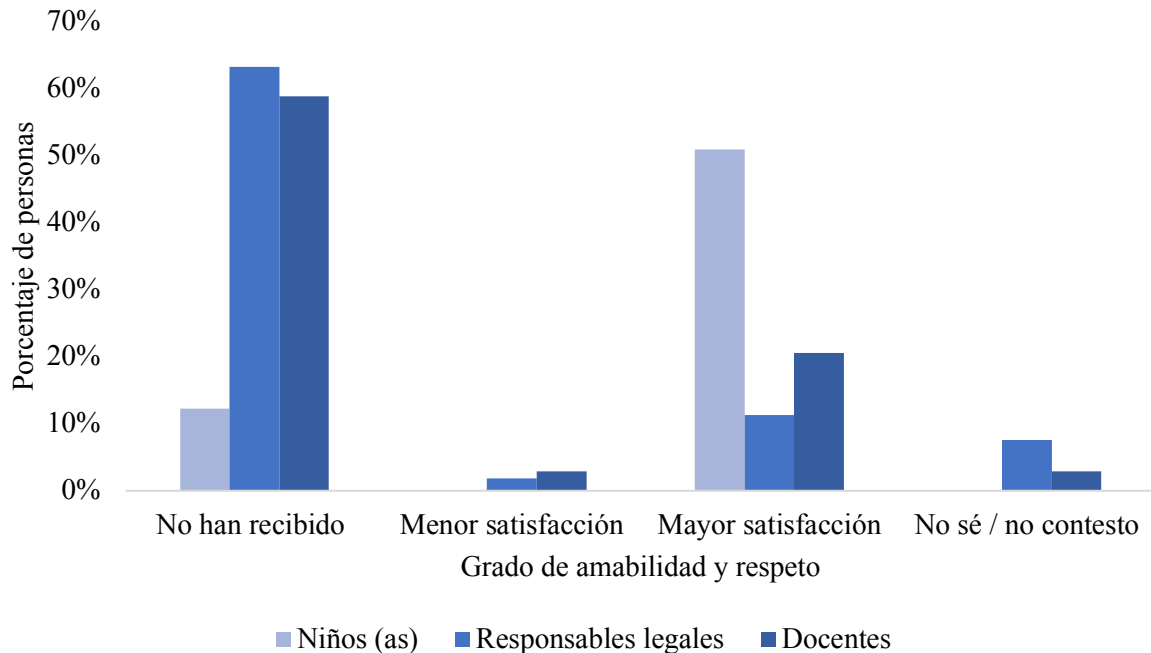


Figura N° 20. Distribución porcentual de la población según la amabilidad y respeto en el trato que le brindaron los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 246 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a la amabilidad y respeto se obtuvo los siguientes resultados:

En los niños (as), un 50,94% (n=54) de la población se encuentran dentro del nivel de mayor satisfacción. Con respecto a los responsables legales, un 63,21% (n=67) no han recibido la atención de enfermería dentro del escenario escolar. En cuanto a los docentes, un 58,82% (n=20) mencionan que tampoco han recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

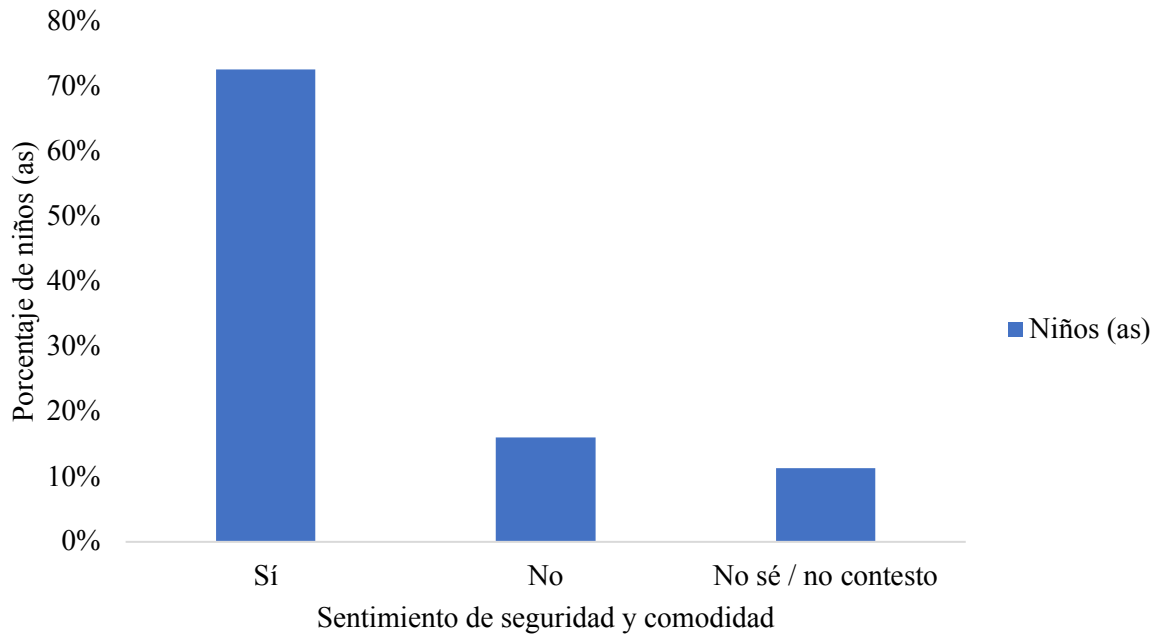


Figura N° 21. Distribución porcentual de niños (as) según sentimiento de seguridad y comodidad cuando fueron atendidos por un profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto al sentimiento de seguridad y comodidad que refieren los niños (as) cuando son atendidos por un profesional de enfermería, un 72,64% (n=77) mencionaron que sí se sintieron seguros (as) y cómodos(as).

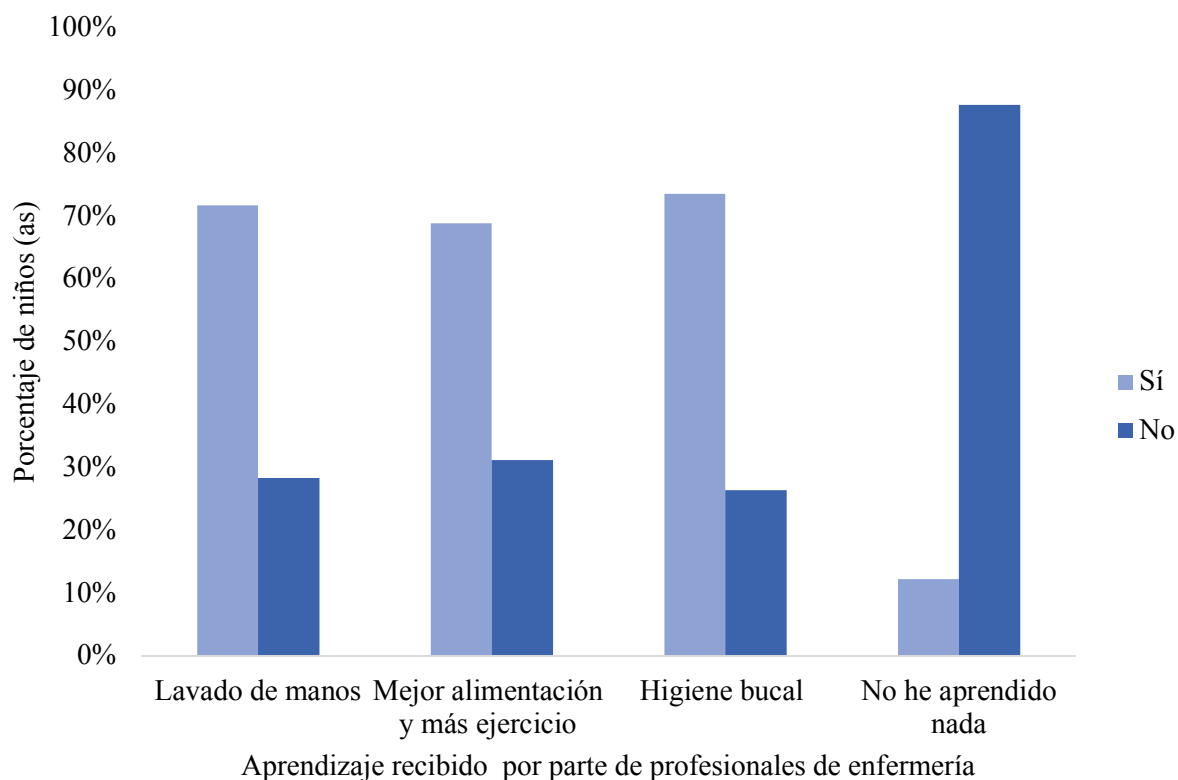


Figura N° 22. Distribución porcentual de niños (as) sobre el aprendizaje que han recibido por parte de los profesionales de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto al porcentaje de la población de niños (as) sobre los aprendizajes recibidos por parte de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, un 71,70% (n=76) mencionan que sí han aprendido acerca del lavado de manos; un 68,87% (n=73) de los niños (as) mencionan que sí han aprendido sobre la importancia de una mejor alimentación y practicar más ejercicio, y un 73,58% (n=78) expresan que han aprendido sobre higiene bucal por parte de los profesionales de enfermería.

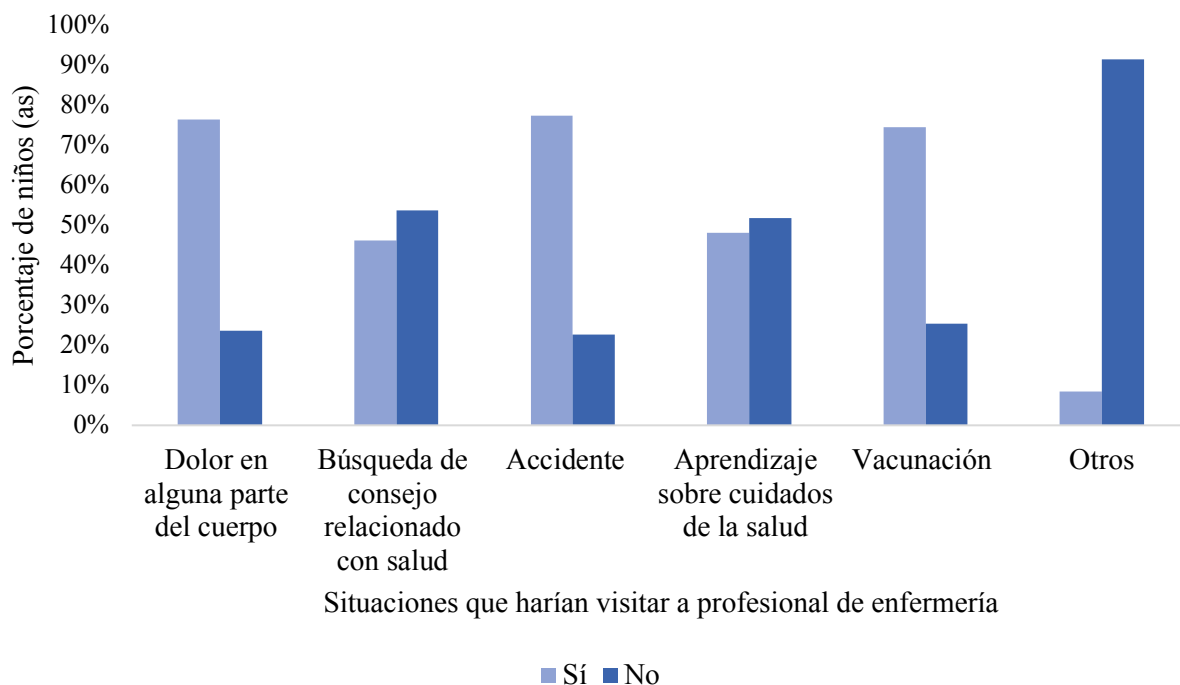


Figura N° 23. Distribución porcentual de la población de niños (as) sobre situaciones que los harían visitar a un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz Según los niños (as) sobre las situaciones que los harían ir a visitar un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, un 76,42% (n=81) sí iría por un dolor en alguna parte del cuerpo. Un 46,23% (n=49) iría en búsqueda de un consejo relacionado con salud y un 53,77% (n=57) no lo haría. Un 77,36% (n=82) iría en caso de tener un accidente y un 22,64% (n=24) no. Un 48,11% (n=51) visitaría al profesional de enfermería para aprender sobre cuidados en salud y un 51,89% (n=55) no lo haría. En cuanto a la vacunación, un 74,53% (n=79) mencionan que irían donde el/la profesional de enfermería por esa razón y un 25,47% (n=27) no iría por esa razón.

Tabla N°9. Distribución porcentual de los responsables legales y docentes según los motivos para llevar al niño (a) a consulta con un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017.

Motivos de consulta	Porcentaje de respuestas de responsables legales		Porcentaje de respuestas de docentes	
	Sí	No	Sí	No
Información sobre prevención de enfermedades	29,25%	70,75%	38,24%	61,76%
Educación sobre promoción de la salud	40,57%	59,43%	44,12%	55,88%
Educación acerca de violencia infantil	30,19%	69,81%	47,06%	52,94%
Episodios agudos o procesos menores (lesiones o heridas)	53,77%	46,23%	76,47%	23,53%
Vacunación	67,92%	32,08%	73,53%	26,47%
Otros	5,66%	94,34%	8,82%	91,18%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz en cuanto a los motivos de consulta por parte de los responsables legales y los docentes a los profesionales de enfermería, se obtuvieron los siguientes resultados: en los responsables legales, con respecto al motivo de consulta por episodios agudos o procesos menores (lesiones o heridas), un 53,77% (n=57) sí irían a consulta con profesional de enfermería por esta razón. Por otra parte, en cuanto al motivo de consulta por vacunación, un 67,92% (n=72) sí irían por esta razón.

En cuanto a los docentes, con respecto al motivo de consulta por episodios agudos o procesos menores (lesiones o heridas), un 76,47% (n=26) sí irían a consulta con profesional de enfermería por esta razón; mientras que por vacunación, un 73,53% (n=25) sí irían por esta razón y un 26,47% (n=9) no.

Tabla N°10. Distribución porcentual de responsables legales y docentes según los conocimientos que han recibido de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar,

Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Conocimientos recibidos	Porcentaje de respuestas responsables legales		Porcentaje de respuestas docentes	
	Sí	No	Sí	No
Promoción de la salud	25,47%	74,53%	15,15%	84,85%
Prevención de enfermedades	22,64%	77,36%	12,12%	87,88%
Técnicas de manejo del estrés	2,83%	97,17%	3,03%	96,97%
RCP	0,94%	99,06%	3,03%	96,97%
Actuación en situación de emergencia	9,43%	90,57%	3,03%	96,97%
Otro	0,94%	99,06%	6,06%	93,94%
No han recibido	62,26%	37,74%	75,76%	24,24%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a los conocimientos recibidos por parte de los profesionales de enfermería hacia los responsables legales y docentes, se obtuvieron los siguientes resultados:

En los responsables legales, un 62,26% (n=66), un 75,76% (n=26) de los docentes no han recibido atención de un profesional de enfermería, por lo tanto, no han adquirido ningún conocimiento por parte de ellos.

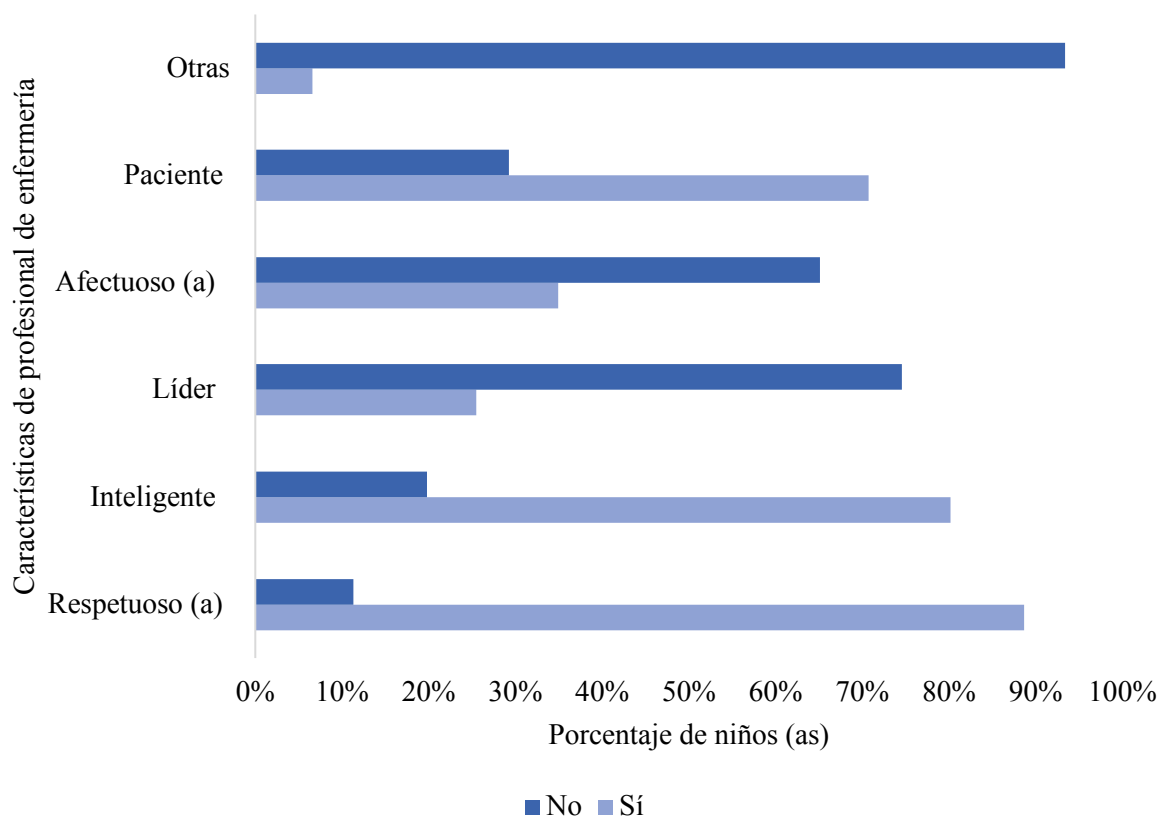


Figura N° 24. Distribución porcentual de la población según las características que los niños (as) consideran que son esenciales en un profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Con respecto a las características que los niños (as) consideran que son propias de los profesionales de enfermería, se obtuvo los siguientes resultados:

En cuanto a la característica de si el profesional de enfermería es respetuoso (a), un 88,68% (n=94) de los niños (as) mencionaron que sí era una característica esencial en el profesional de enfermería y un 11,32% (n=12) no. Un 80,19% (n=85) de los niños (as) mencionaron que la característica sobre inteligencia sí era propia del profesional de enfermería y un 19,81% (n=21) no. Un 25,47% (n=27) considera que la característica sobre liderazgo sí es esencial en un profesional de enfermería y un 74,53% (n=79) no. En cuanto a la característica de afectuoso (a), un 34,91% (n=37) mencionan que sí es una característica esencial y un 65,09% (n=69) no. Un 70,75% (n=75) menciona que la paciencia sí es una característica esencial y un 29,25% (n=31) no. Por último, un 6,60% (n=7) menciona que pueden existir otras características que califiquen a un/una profesional de enfermería y un 93,40% (n=99) no.

Tabla N°11. Distribución porcentual de la población según las características que los responsables legales y docentes creen que son más importantes y menos importantes en un profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Características	Porcentaje responsables legales		Porcentaje docentes	
	Mayor importancia	Menor importancia	Mayor importancia	Menor importancia
Ayuda al prójimo	11,32%	18,87%	23,53%	17,65%
Emprendedor (a)	7,62%	11,43%	11,76%	5,88%
Vocación	20,75%	1,89%	32,35%	2,94%
Conocimiento	11,26%	2,83%	5,88%	0%
Líder	8,49%	13,21%	2,94%	17,65%
Respetuoso (a)	9,43%	4,72%	5,88%	0%
Afectivo (a)	0,95%	8,57%	2,94%	8,82%
Paciente	3,81%	10,48%	0%	2,94%
Trato de calidad	10,38%	3,77%	5,88%	14,71%
Respaldo científico	15,09%	23,58%	8,82%	26,47%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a las características que los responsables legales y docentes creen que son más importantes o menos importantes en los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, se destacaron las siguientes:

Con respecto a los responsables legales, un 11,32% (n=12) menciona que ayudar al prójimo es la característica de mayor importancia. En cuanto a la vocación, un 20,75% (n=22). Acerca de la importancia sobre el respaldo científico que deben de tener los profesionales de enfermería, un 15,09% (n=16) mencionan que es la característica más importante.

En cuanto a los docentes, un 23,53% (n=8) menciona que ayudar al prójimo es la característica de mayor importancia. En cuanto a la vocación, un 32,35% (n=11) considera que es la característica con mayor importancia.

Tabla N°12. Distribución porcentual de la población según las palabras y/o frases que, según los responsables legales y docentes, consideran describen más a un profesional de enfermería que se encuentra dentro de un escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Frases	Porcentaje de respuestas		Porcentaje de respuestas	
	responsables legales		docentes	
	Sí	No	Sí	No
Amor	50,94%	49,06%	58,82%	41,18%
Vocación	62,26%	37,74%	79,41%	20,59%
Servicio	65,09%	34,91%	64,71%	35,29%
Frustración	4,72%	95,28%	11,76%	88,24%
Impaciencia	15,09%	84,91%	2,94%	97,06%
Enojo	18,87%	81,13%	2,94%	97,06%
Cansancio	31,13%	68,87%	8,82%	91,18%
Insatisfacción	4,72%	95,28%	2,94%	97,06%
Falta de vocación	4,72%	95,28%	0%	100%
Otro	1,89%	98,11%	5,88%	94,12%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Según los responsables legales y docentes las palabras y/o frases que describen más a un profesional de enfermería, se pueden observar los siguientes resultados:

En los responsables legales, con la palabra amor, un 50,94% (n=54), vocación, un 62,26% (n=66) y servicio, un 65,09% (n=69) son las tres palabras que más describen a un profesional de enfermería.

En cuanto a los docentes, estos también consideran que la palabra amor con un 58,82% (n=20), vocación con un 79,41% (n=27) y servicio con un 64,71% (n=22) son las tres palabras que describen más a un profesional de enfermería.

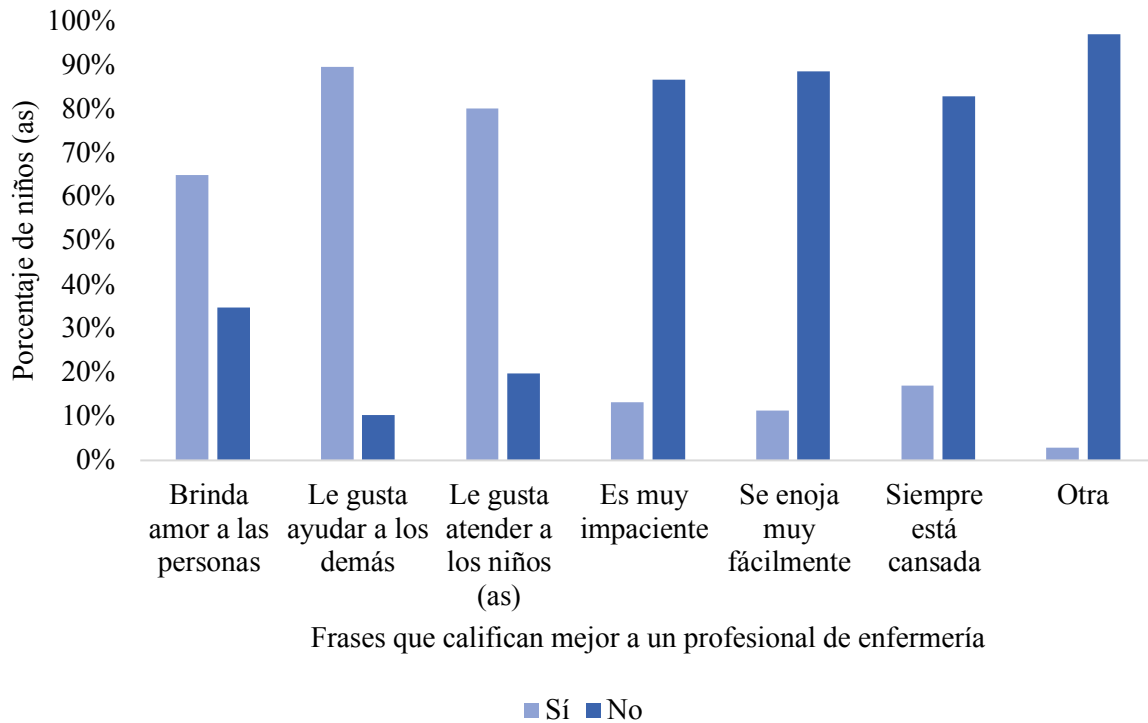


Figura N° 25. Distribución porcentual de la población según las frases que califican mejor a un profesional de enfermería por parte de los niños (as), Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 niños (as) de la Escuela José Cubero Muñoz. Según ellos (as), las frases que califican mejor a un profesional de enfermería son las siguientes: un 65,09% (n=69) considera que el profesional de enfermería brinda amor a las personas; un 89,62% (n=95) afirma que le gusta ayudar a los demás; un 80,19% (n=85) menciona que al profesional de enfermería le gusta atender a los niños (as); un 13,21% (n=92) menciona que el profesional de enfermería es muy impaciente; un 11,32% (n=12) considera que el profesional de enfermería se enoja muy fácilmente, y un 16,98% (n=18) considera que el profesional de enfermería siempre está cansado (a).

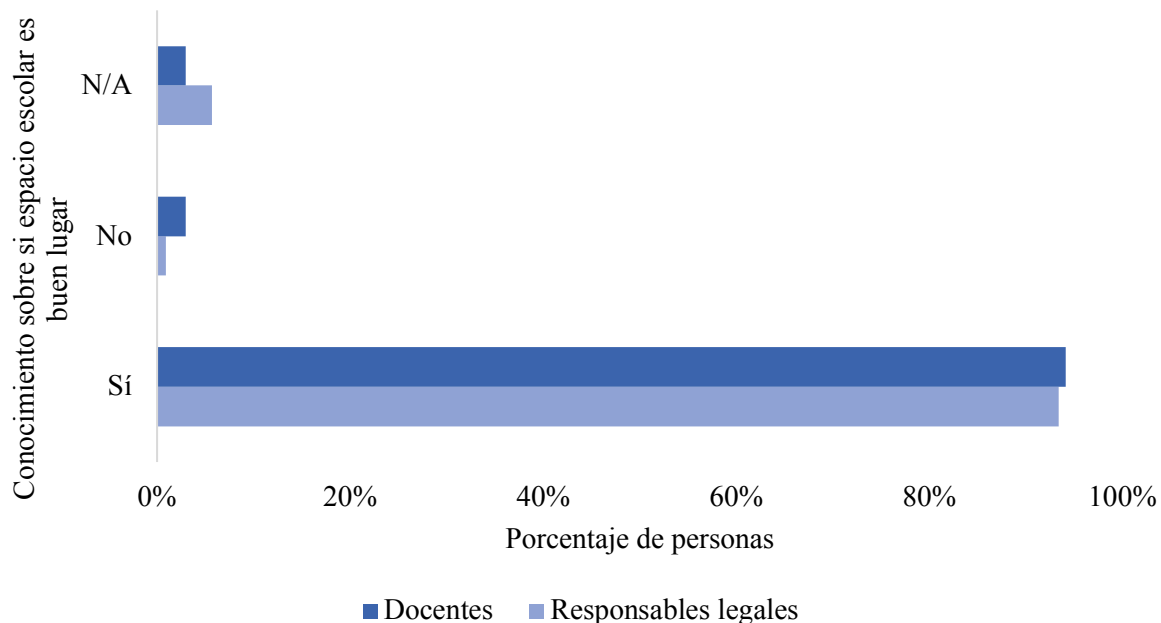


Figura N° 26. Distribución porcentual de responsables legales y docentes sobre si el espacio escolar es un buen lugar para que los niños (as) adquieran conocimientos acerca de la prevención de enfermedades y promoción de la salud, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. Sobre sí el espacio escolar es un buen lugar para que los niños (as) adquieran conocimientos sobre la prevención de enfermedades y promoción de la salud, un 93,40% (n=99) de los responsables legales sí lo consideran buen lugar y los docentes, un 94,12% (n=32) también mencionan que sí es un buen lugar para que los niños (as) adquieran conocimientos sobre la prevención de enfermedades y promoción de la salud.

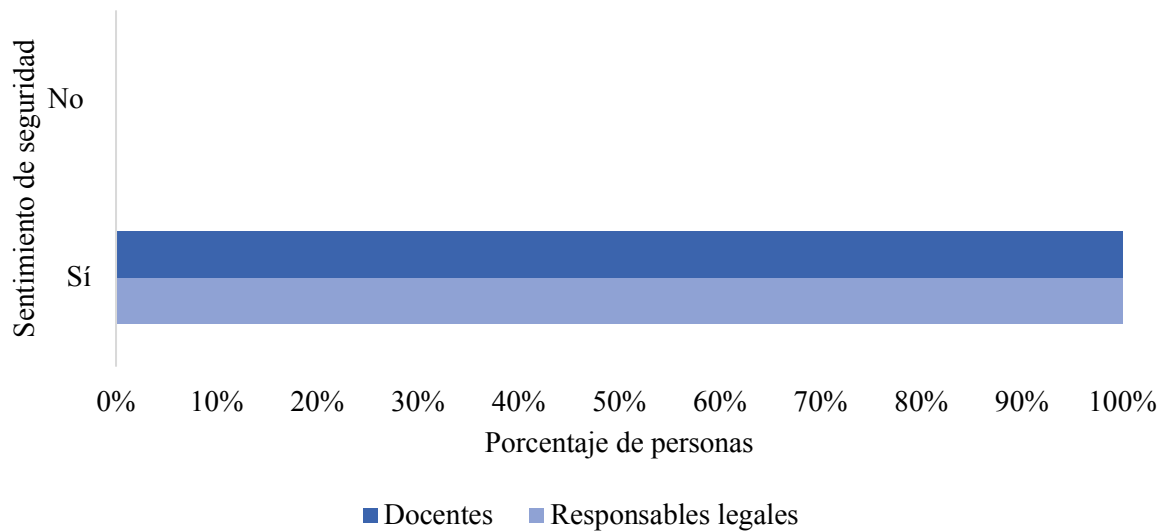


Figura N° 27. Distribución porcentual de la población sobre si los responsables legales y docentes se sentirían más seguros si en el centro educativo se encontrara un profesional de enfermería a disposición de toda la población, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En la figura N° 27, un 100% (n=106) de los responsables legales y un 100% (n=34) de los docentes creen que se sentirían más seguros si en el centro educativo se encontrará un profesional de enfermería a disposición de toda la población.

Tabla N°13. Distribución porcentual de la población según los mitos acerca de los profesionales de enfermería dentro de un escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017.

Mitos	Porcentaje de respuestas		Porcentaje de respuestas		Porcentaje de respuestas	
	niños (as)		responsables legales		docentes	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Solo ponen vacunas	38,68%	61,32%	61,32%	38,68%	52,94%	47,06%
Solo dan pastillas	29,25%	70,75%	39,62%	60,38%	23,53%	76,47%
Solo se concentran en los niños (as)	24,53%	75,47%	18,87%	81,13%	32,35%	67,65%
Solo trabajan en hospitales o consultorios clínicos	27,36%	72,64%	35,85%	64,15%	47,06%	52,94%

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 246 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En la población de niños (as), un 38.68% (n=41) creen que los profesionales de enfermería sólo ponen vacunas, y un 61,32% (n=65) no creen que los profesionales de enfermería solamente colocan vacunas. En cuanto a los responsables legales, un 61,32% (n=65) consideran que los profesionales de enfermería solamente colocan vacunas. Con respecto a los docentes, un 52,94% (n=18) consideran que los profesionales de enfermería solamente colocan vacunas.

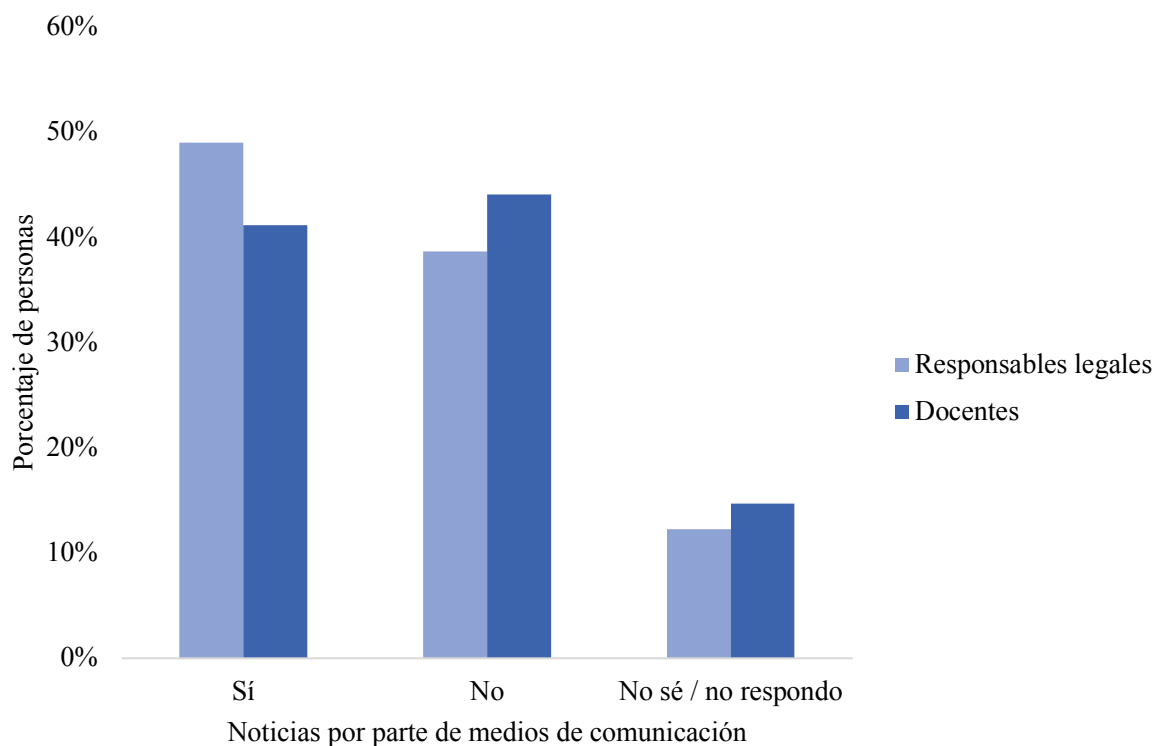


Figura N° 28. Distribución porcentual de la población sobre si han escuchado alguna noticia por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, ya sea por televisión, cine, internet, periódico, etc., Escuela José Cubero, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En la figura N° 28 en cuanto a si la población de responsables legales y docentes han escuchado alguna noticia por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, se obtuvo los siguientes resultados: un 49,06% (n=52) de los responsables legales sí han escuchado noticias por parte de los medios de comunicación. En la población de docentes, un 41,18% (n=14) mencionan que sí han escuchado noticias por parte de los medios de comunicación acerca del profesional de enfermería.

Tabla N°14. Distribución porcentual de los docentes y responsables legales según los temas que se han visto o leído en los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Temas	Porcentaje de respuestas responsables legales		Porcentaje de respuestas docentes	
	Sí	No	Sí	No
Mal praxis	67,92%	32,08%	64,71%	35,29%
Campañas de vacunación	37,25%	62,75%	35,29%	64,11%
Investigación importante	1,96%	98,04%	5,88%	94,12%
Hazaña heroica	5,88%	94,12%	5,88%	94,12%
Brindando educación	21,57%	78,43%	29,41%	70,59%
Otros	5,88%	94,12%	11,76%	88,24%

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En la tabla N°14 donde se mencionan los temas que han visto o leído los responsables legales y docentes en los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, en cuanto a los responsables legales que respondieron en la pregunta anterior que sí han escuchado alguna noticia por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, se

denota que un 67,92% (n=36) ha visto o leído acerca de la mal praxis en enfermería y un 37,25% (n=19) ha escuchado acerca de campañas de vacunación.

Con respecto a los docentes que respondieron la pregunta anterior sobre si habían escuchado alguna noticia por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, se revela que un 64,71% (n=11) ha visto o leído acerca de la mal praxis en enfermería. Un 35,29% (n=6) ha escuchado acerca de campañas de vacunación.

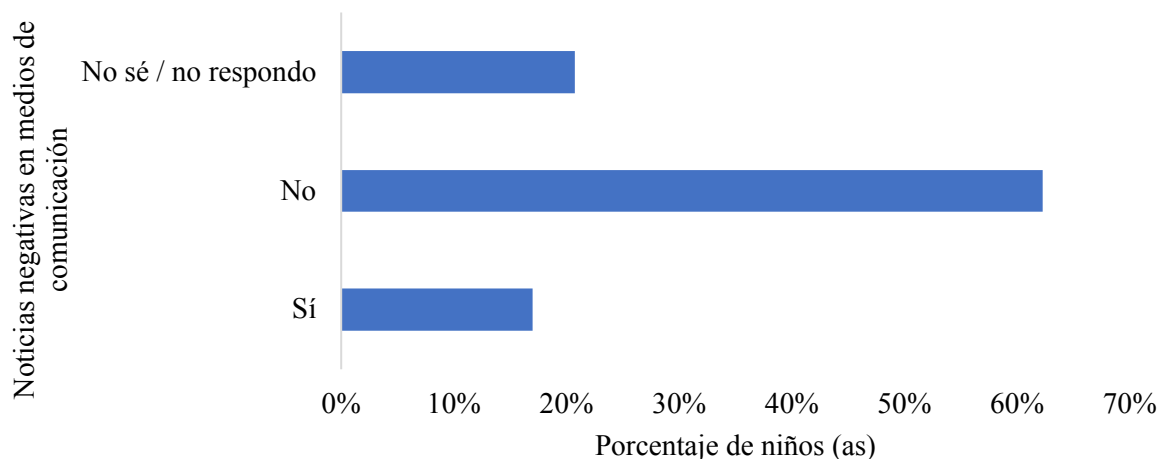


Figura N° 29. Distribución porcentual de la población sobre las noticias que han escuchado los niños (as) por parte de medios de comunicación acerca del profesional de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 niños (as) de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a las noticias sobre los profesionales de enfermería escuchadas por los niños (as) por medio de los medios de comunicación, en la figura N° 29 se evidencia que un 16,98% (n=18) ha escuchado noticias negativas, un 62,26% (n=66) no lo ha hecho y un 20,75% (n=22) eligió la opción "no sé/no respondo".

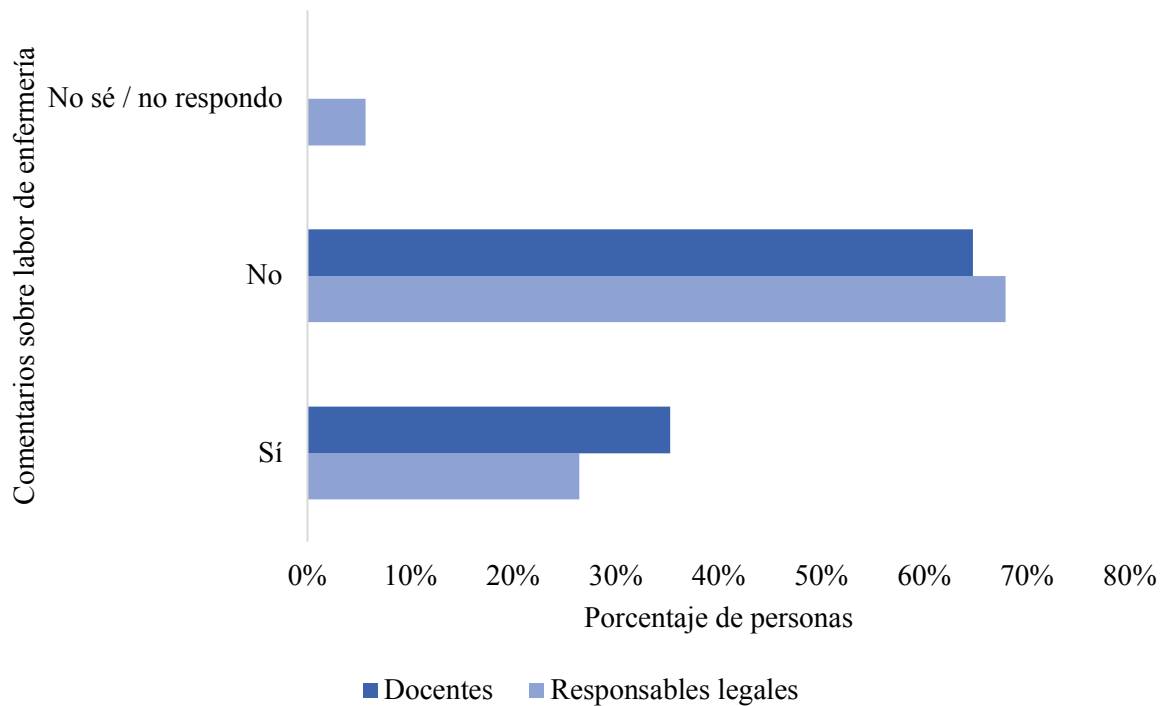


Figura N° 30. Distribución porcentual de la población sobre si han escuchado comentarios de familiares y/o conocidos acerca de la labor que realizan los profesionales de enfermería en el escenario escolar, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz. En la figura N° 30, un 26,42% (n=28) de los responsables legales menciona que sí ha escuchado comentarios de familiares y/o conocidos acerca de la labor de enfermería en las escuelas, un 35,29% (n=12) no y un 5,66% (n=6) eligió la opción "No sé/no contesto". En cuanto a los docentes, un 35,29% (n=12) sí ha escuchado por parte de familiares y/o conocidos acerca de la labor de enfermería en las escuelas y un 64,71% (n=22) no.

Tabla N°15. Distribución porcentual de la población sobre lo que ocasionaron en los responsables legales y docentes los comentarios escuchados por parte de familiares y/o conocidos, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, 2017.

Comentarios	Porcentaje de respuestas responsables legales		Porcentaje de respuestas docentes	
	Sí	No	Sí	No
Valorara más la importancia de un profesional de enfermería en el escenario escolar	78,57%	21,43%	28,57%	71,43%
Recomendara el servicio de salud que brinda el profesional de enfermería	10,71%	89,29%	71,43%	28,57%
Quisiera recibir atención con un profesional de enfermería en el centro educativo	82,14%	17,86%	85,71%	14,29%
No quisiera recibir atención de un profesional de enfermería	0%	100%	0%	100%
Otros	3,57%	96,43%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 140 personas de la Escuela José Cubero Muñoz.

En los responsables legales, un 78,57% (n=22) menciona que los comentarios hicieron que valorara más la importancia de un profesional de enfermería en el escenario escolar. Un 82,14% (n=23) que quisiera recibir atención con un profesional de enfermería en el centro educativo.

En los docentes, en un 71,43% (n=5) que provocó que recomendara el servicio de salud que brinda el profesional de enfermería y en un 85,71% (n=6) que quisiera recibir atención con un profesional de enfermería en el centro educativo.

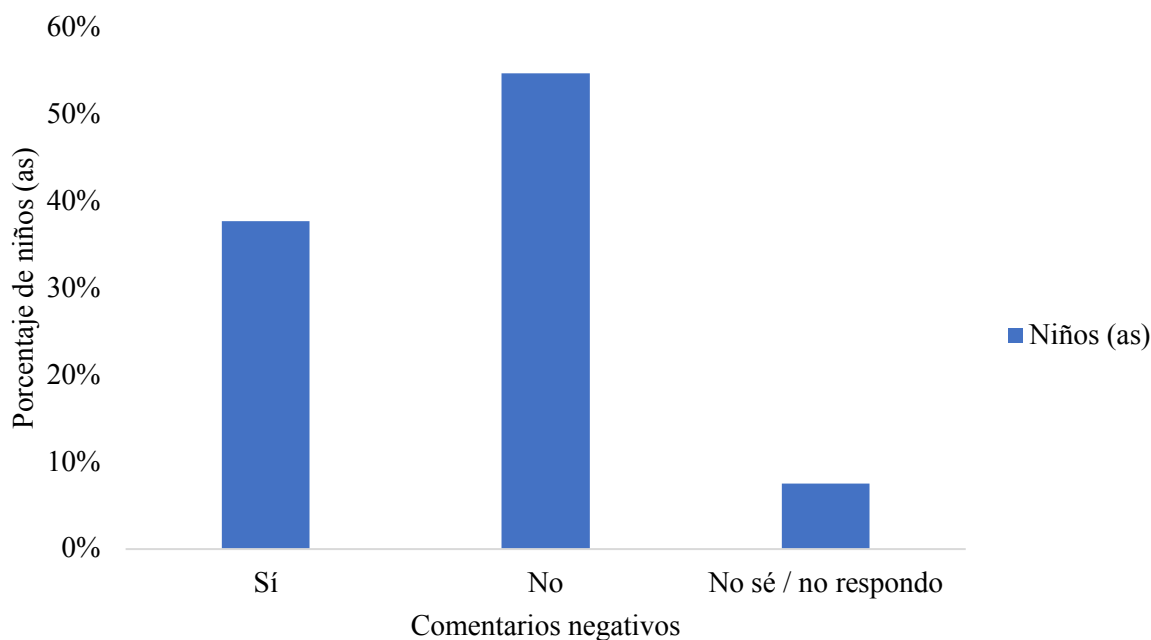


Figura N° 31. Distribución porcentual de la población sobre comentarios negativos que han escuchado los niños (as) sobre los profesionales de enfermería por parte de compañeros (as), Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La población total encuestada es de 106 niños (as) de la Escuela José Cubero Muñoz. En la Figura N° 31, se evidencia que un 37,74% (n=40) de la población de niños (as) escuchó comentarios negativos sobre los profesionales de enfermería por parte de los compañeros (as), un 54,72% (n=58) no escuchó comentarios negativos por parte de los compañeros (as) y un 7,55% (n=8) eligió la opción "no sé/no respondo".

Tabla N°16. Distribución porcentual de los niños (as) según los ejemplos de comentarios que han escuchado por parte de los compañeros (as) acerca de los profesionales de enfermería, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre, segundo cuatrimestre 2017

Comentarios que han escuchado los niños (as)	Sí	No
por parte de compañeros (as) acerca de enfermería		
Tratan mal a las personas	29,55%	70,45%
No saben hacer nada	38,64%	61,36%
Son asistentes de los médicos	22,73%	77,27%
Se enojan mucho	9,09%	90,91%
Otro	13,64%	86,36%

Fuente: Elaboración propia, 2017

La población total encuestada es de 106 niños (as) de la Escuela José Cubero Muñoz. En cuanto a los ejemplos de comentarios negativos percibidos por parte de los niños (as), en la figura N° 31 se puede evidenciar que un 29,55% (n=31) ha escuchado que los profesionales de enfermería tratan mal a las personas. Un 38,64% (n=17) menciona que ha escuchado que los profesionales de enfermería no saben hacer nada. Un 22,73% (n=10) menciona haber escuchado el comentario de que los profesionales de enfermería son asistentes de los médicos. Un 9,09% (n=4) ha escuchado que los profesionales de enfermería se enojan mucho. Seguidamente, un 13,64% (n=6) ha escuchado otros comentarios por parte de los compañeros relacionados a los profesionales de enfermería.

Indicadores	Dimensiones		
	Aspectos sociales		
	Niños (as)	Responsables legales	Docentes
Lugar de residencia	San José		
Escolaridad	Tercer grado	Lic. Universitaria	Secundaria
Composición del hogar	Nuclear		-
Ocupación	-	Ocupaciones elementales	Docencia
Número de hijos	-	2 hijos (as)	-
Estado civil	-	Casado (a)	
Indicadores	Aspectos demográficos		
	Niños (as)	Responsables legales	Docentes
	Edad	9-10 años	32-38 años
Sexo	Femenino		
Indicadores	Aspectos económicos		
	Niños (as)	Responsables legales	Docentes
	Ingreso económico mensual en colones	-	251.000 y 500.000

Indicadores	Dimensiones		
	Factores internos		
	Niños (as)	Responsables legales	Docentes
Actitudes	La frase que mejor califica la actitud de un profesional de enfermería es que le gusta ayudar a los demás y la que peor califica la actitud es que se enoja muy fácilmente.	La característica más importante en un profesional de enfermería es la de respaldo científico y la de menor importancia es la de ayudar al prójimo.	La característica más importante en un profesional de enfermería es la de vocación y la de menor importancia es la de respaldo científico.
Aprendizaje en actividades de enfermería en el escenario escolar	En cuanto a los aprendizajes recibidos por parte de los profesionales de enfermería, la higiene bucal y el lavado de manos son los mayores aprendizajes recibidos.	La mayoría menciona que no ha recibido ningún conocimiento por parte de algún profesional de enfermería dentro del escenario escolar.	
Experiencias previas	Según las experiencias previas, los niños (as) consideran que a la mayoría de los profesionales de enfermería les gusta ayudar a los demás.	En cuanto a la satisfacción de experiencias en funciones de enfermería en escuela, la mayoría menciona no haber recibido ningún servicio por parte de enfermería en la escuela	
		Las tres palabras que más describen a un profesional de enfermería son el servicio, la vocación y el amor.	
Atención	En cuanto al conocimiento sobre la visita de enfermería a la escuela, la mayoría refieren que sí ha ido un profesional de enfermería a realizar labores a la institución.	Al momento de recibir la atención del profesional de enfermería, la mayoría refieren no saber si el personal profesional de enfermería llamó por su nombre al niño (a).	
Motivo e intereses	Los motivos que más requieren apoyo del profesional de enfermería son los accidentes y un dolor en alguna parte del cuerpo.	Los principales motivos para llevar al niño (a) a consulta con enfermería son los episodios agudos o procesos menores y la vacunación.	

Valores	En cuanto al nivel de amabilidad y respeto a la hora de recibir atención de enfermería, la mayoría se sienten muy satisfechos.	En cuanto al nivel de amabilidad y respeto a la hora de recibir atención de enfermería, la mayoría de responsables legales y docentes mencionan no haber recibido este servicio en la escuela.	
	Las características que consideran son más esenciales en un profesional de enfermería son el ser respetuoso (a), inteligente y paciente.		
Conocimiento de encuestados sobre actividades de enfermería en escenario escolar	La mayoría de la población sabe que no existe enfermería en la escuela.		
	La mayoría de niños (as) creen que profesionales de enfermería solo trabajan en hospitales.	Con respecto a la satisfacción de la información recibida sobre los cuidados en salud para el niño (a) por parte de enfermería, la mayoría no han recibido atención dentro de escuela	
	La mayoría de niños (as) creen que es importante enfermería en escuelas.	La mayoría de la población de docentes y responsables legales está muy de acuerdo con importancia del rol de enfermería en el escenario escolar.	
	Vacunación, educación en higiene bucal, toma de peso y altura son las tres acciones que mencionan que más realiza enfermería en el centro educativo.	En cuanto al conocimiento del profesional de enfermería sobre los aspectos relacionados a la salud del niño (a), la mayoría no han recibido información por parte de enfermería, por lo que no pueden determinar el grado de conocimiento.	
	Asistencia en accidente, educación en hábitos saludables y la búsqueda de nuevas formas de ayudar a las personas son las tres primeras acciones que consideran que debe de realizar el personal profesional de enfermería en las escuelas.	La función más predominante de enfermería en escenario escolar es la de valoración del crecimiento y desarrollo anual de los niños (as).	La función más predominante de enfermería en escenario escolar es la de recolección de información en la historia clínica con objetivo diagnóstico y de educación en salud.

Mitos	La mayoría de niños (as) consideran que no existen mitos del profesional de enfermería dentro del escenario escolar.	La mayoría consideran que los profesionales de enfermería solo ponen vacunas dentro del escenario escolar.
Confianza y seguridad	En cuanto al sentimiento de seguridad y comodidad al ser atendidos (as) por enfermería en la escuela, la mayoría sí se sintieron cómodos y seguros con la atención.	En cuanto al nivel de confianza que les inspiró enfermería a la hora de brindar los cuidados al niño (a), la mayor parte de la población de docentes y responsables legales menciona no haber recibido atención de enfermería en la escuela.
		La mayoría considera que el espacio escolar sí es un buen lugar para que los niños (as) adquieran conocimientos acerca de prevención de enfermedades y promoción de la salud.
		La totalidad se sentiría más seguros (as) si en el centro educativo se encontrara un profesional de enfermería al servicio de toda la población.

Indicadores	Dimensiones		
	Factores externos		
	Niños (as)	Responsables legales	Docentes
Repetición	La mayoría menciona que sí han visitado profesionales de enfermería el escenario escolar.	Sobre conocimiento de la cantidad de veces que el niño (a) ha recibido atención de enfermería en escenario escolar, la mayoría no han recibido atención dentro de escuela.	
Medios de comunicación	La mayoría menciona no haber escuchado o visto noticias en medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería.	La mayoría menciona si haber escuchado noticias por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería.	La mayoría menciona no haber escuchado noticias por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería.
	La mal praxis y las campañas de vacunación son los temas que más han visto o leído a través de los medios de comunicación.		
Influencia de otras personas en la atención recibida	La mayoría menciona no haber escuchado comentarios sobre los profesionales de enfermería por parte de los compañeros (as).	La mayoría refieren no haber escuchado comentarios por parte de familiares y/o conocidos acerca de la labor de enfermería dentro de las escuelas.	
	La mayoría de los que sí escucharon comentarios del profesional de enfermería mencionan haber escuchado que no saben hacer nada y que tratan mal a las personas.	Los comentarios escuchados por parte de familiares y/o conocidos provocaron en la mayoría que valorara más la importancia de un profesional de enfermería en las escuelas y que quisieran recibir esa atención dentro del centro educativo.	Los comentarios escuchados por parte de familiares y/o conocidos provocaron en la mayoría que recomendara el servicio de salud que brinda el profesional de enfermería en las escuelas y que quisieran recibir esa atención dentro del centro educativo.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN O EXPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

El propósito de esta investigación es determinar la percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar, desde una visión del estudiante, responsable legal y docentes en la escuela José Cubero Muñoz.

En la variable de aspectos sociodemográficos de la figura N° 1 sobre el sexo, se logra determinar que en las tres poblaciones predominó el sexo femenino en los (as) niños (as) con un 58,49% (n=62), los responsables legales un 87,74% (n=93) y los docentes el 100% de la población corresponde al sexo femenino (n=34). Según el INEC³⁷, en Costa Rica, en la población de niños (as) de primaria predomina el sexo femenino ante el sexo masculino. En cuanto a la situación de los docentes, según Quesada y Alvarado³⁸, un 82,3% de las docentes de primaria son mujeres. Y en cuanto a los responsables legales, la UNICEF³⁹ menciona que se realizó un estudio sobre conocimientos, prácticas y actitudes en los modelos de crianza en Costa Rica y se evidenció que existe un recargo en la figura femenina, tanto madre como abuela, en la crianza y educación de los niños y niñas. Mencionan, además, que la cantidad de mujeres que cuidan o educan a los niños y niñas es alrededor del triple de la cantidad de hombres que lo hacen.

La figura N° 2 sobre la edad, se muestra que el rango más común en los niños son los nueve años, mientras que en los responsables legales predomina la edad de 32 a 38 años y en los docentes la edad más común es entre 39 y 45 y entre 53 a 59 años. Según Quesada y Alvarado³⁸, un 57% de la población de docentes se encuentra entre 30 y 45 años y un 20% de la población total de docentes en Costa Rica son mayores de 50 años.

Según Aristizábal³³ con respecto a los factores personales biológicos, Pender menciona la edad y el sexo como factores predictivos de una cierta conducta y “son marcados por la naturaleza de la consideración de la meta de la conducta”³³.

En la figura N° 3 sobre el lugar de residencia, se evidencia que la mayoría de las tres poblaciones viven en la provincia de San José. Según el MEP⁴⁰, por razones de oportunidad y conveniencia, se intenta ubicar a los niños (as) en los centros educativos más cercanos a su zona de residencia. En este caso, la Escuela José Cubero pertenece a la Dirección Regional de Educación San José Norte, Circuito Escolar 02-Goicoechea Este, específicamente en Mata de Plátano.

En la figura N° 4 sobre el estado civil, la mayoría de los docentes y responsables legales están casados (as). Según el INEC³⁷, el estado conyugal de la mayoría de la población costarricense es soltero (a) o casado (a).

En la figura N° 5, sobre el grado académico de los niños (as) la mayoría de los (as) encuestados (as) son de tercer grado de primaria. Según menciona el INEC³⁷, la población de niños (as) de 0 a 12 años ha comenzado a disminuir desde 1996 con un porcentaje de disminución de un 8,85%.

En la figura N° 6 que relaciona a los responsables legales y docentes en cuanto a su último grado académico cursado por completo, se evidenció que la mayoría de los responsables legales obtuvieron como último grado académico el título de educación media diversificada o bachillerato en educación media. Con respecto a los docentes, la mayoría de ellos cursaron como

último grado académico la licenciatura universitaria. Según la OCDE⁴¹, las cifras en Costa Rica en cuanto a la educación secundaria diversificada son menores a índice en países como Chile, Colombia y Brasil. Sin embargo, un 51% de las personas mayores de 25 años tienen el título de secundaria completo. En cuanto a los docentes, según menciona Quesada y Alvarado³⁸ la mayoría de ellos tienen igual o más grados académicos que la licenciatura universitaria y apuestan más por la actualización constante en materia de educación.

En cuanto a la ocupación de los responsables legales, en la tabla N°1 se evidencia que más de la mitad se dedican a ocupaciones elementales entre ellas limpiadores y asistentes; peones agropecuarios, pesqueros y forestales, peones de minería, construcción, industria manufacturera y transporte, ayudantes de preparación de alimentos, vendedores ambulantes, recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales. Según el INEC⁴² para el primer trimestre del 2017 la tasa de subempleo en Costa Rica es de un 6,8%, comparada con el cuarto trimestre del 2016, esta bajó un 2,5%.

En la figura N° 7 sobre la distribución porcentual de la población de responsables legales según la cantidad de hijos, se determinó que la mayoría de responsables legales poseen dos hijos a cargo. Según el INEC³⁷, en los últimos 10 años, Costa Rica pasó de tener 2,32 hijos por costarricense a tener 1,76. Mencionan que esta cifra está por debajo de la tasa de reemplazo según la cual cada pareja debería de tener 2,1 hijos para reemplazar al padre y la madre.

La figura N° 8 se refiere a la distribución de la población de niños (as) y responsables legales en cuanto al tipo de familia al que pertenecen. En ambos casos se evidencia que la mayor

cantidad de niños (as) y responsables legales se encuentran dentro de una familia del tipo nuclear, que se refiere a una familia formada por padre, madre e hijos (as). Según el INEC³⁷ los tipos de familia en Costa Rica se han diversificado de forma muy notoria ya que ha disminuido el tipo de familia nuclear, sin embargo, este sigue siendo el tipo de familia con mayor porcentaje en Costa Rica, con un 41,8%.

En cuanto a la figura N° 9 se relaciona a los responsables legales con sus ingresos económicos mensuales. La mayoría de los responsables legales tiene como ingreso mensual entre 251.000 y 500.00 colones. Según el INEC³⁷, entre octubre 2015 y octubre 2016 el ingreso promedio por hogar en Costa Rica es de 485 070 colones mensuales.

Aristizábal³³ menciona que Nola Pender ubica el nivel socioeconómico como un factor primordial al momento de llevar un estilo de vida saludable, ya que, si se pertenece a una clase baja, las opciones se verán limitadas por la escasez de los recursos económicos y por ende las personas no tendrán un acceso a la educación en salud igual a las personas con mayores ingresos socioeconómicos.

En la figura N° 10 se muestra que en la distribución porcentual de la población según el conocimiento de si existe profesional de enfermería dentro de la escuela, se pudieron evidenciar diferentes resultados. En cuanto a los niños (as) y los docentes, la mayoría considera que no existe un profesional de enfermería en la escuela, pero, respecto a los responsables legales, la mayoría de ellos (81,13%) creen que sí existe profesional de enfermería dentro del escenario escolar. Según Rodríguez y Valerio¹⁵, en Costa Rica, actualmente se está desarrollando el

proyecto de Ley N.º 17.441, en el cual formulan la inclusión del profesional de enfermería dentro de las instituciones públicas del país. Por lo tanto, actualmente no se cuenta con la presencia de un profesional de enfermería dentro de la mayoría de las escuelas públicas a nivel nacional.

En la figura N° 11 acerca de los lugares que los niños (as) creen que son sitios donde podrían trabajar los profesionales de enfermería, el total de la población considera que los hospitales son uno de los lugares donde podrían trabajar los profesionales de enfermería, seguido de escuelas y residencias de adultos mayores. Según Rodríguez y Valerio¹⁵, el principal lugar de trabajo del profesional de enfermería son los centros hospitalarios, seguidos de la atención domiciliar y del apoyo en las residencias geriátricas.

En las figuras N° 12 y N° 13, se comenta sobre la importancia de la enfermería dentro de las escuelas y la opinión que tiene la población acerca de ello. En este caso, las tres poblaciones concuerdan en que es muy importante que exista un profesional de enfermería de forma permanente al servicio de toda la población estudiantil. Corral⁴³ menciona que la necesidad sentida por la población acerca de la carencia de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, se debe a el empeoramiento de la salud de los niños (as) y adolescentes día con día y al aumento de las enfermedades crónicas como alergias y asma. Comenta que muchos de los docentes y responsables legales se sienten realmente incapaces de abordar estos temas relacionados con la salud debido a la falta de conocimientos y piden ayuda a los profesionales sanitarios de los centros de salud, en los cuales, quienes, muchas veces, debido a la carga laboral,

lo pueden prestar la atención suficiente a los niños (as) y de ahí surge la necesidad de incorporar a un profesional de enfermería en todo el escenario educativo⁴³.

Según Aristizábal³³ para Nola Pender los profesionales sanitarios forman parte muy importante del entorno interpersonal, lo cual ejerce influencia directa en las personas a lo largo de su vida.

En la figura N° 14 acerca de si el profesional de enfermería llama por el nombre al niño (a) al momento de recibir la atención, se evidencia que la mayoría de los responsables legales mencionan no saber o no recordar si esto fue de esta manera. En cuanto a los docentes, la mayoría mencionan que los niños (as) no fueron llamados por su nombre al momento de recibir la atención del profesional de enfermería dentro del escenario escolar. Según la UNICEF³⁹, la clave para generar un buen clima entre un adulto y un niño (a) se basa en el respeto y la empatía, pero también en el reconocimiento de la otra persona, por lo que llamar por el nombre a las demás personas es un pilar fundamental entre una relación interpersonal. Naranjo⁴⁰ menciona que una de las propuestas como profesionales de enfermería debería de ser el mejorar y fortalecer la comunicación con los pacientes, y el llamar al paciente por su nombre es un signo de respeto y libertad en las personas y debe de ser cuidadoso hasta que se establezca la relación terapéutica.

La mayoría de los responsables legales, docentes y niños (as), como muestra la figura N° 15 sobre si no han recibido atención de un profesional de enfermería, estos no pudieron determinar la cantidad de veces que un niño (a) había requerido de la atención de un profesional de enfermería. Seguido a eso, una parte de los responsables legales y docentes mencionan que los

niños (as) han requerido de tres veces la atención de un profesional de enfermería dentro de la escuela. Según menciona Mondol⁴⁶, el promedio de visitas a un profesional de enfermería que podría llegar a necesitar un niño (a) con una enfermedad crónica como el asma, puede llegar a 5 visitas anuales.

La satisfacción que tienen los responsables legales y docentes acerca de la información que ha recibido sobre los cuidados en salud para el niño (a) de parte de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar en la figura N° 16, se determina que la mayoría de la población menciona no haber recibido ningún tipo de información acerca de cuidados en salud para el niño (a) por lo que no pueden valorar el nivel de satisfacción de un servicio no brindado. Según menciona Gallego⁴⁷ las enseñanzas en materia de salud dentro de las escuelas sigue siendo muy deficiente, a pesar de que se han hecho grandes esfuerzos la situación es crítica y compromete a los profesionales de la salud a convertirse en verdaderos agentes para la salud, fortaleciendo estilos de vida saludables en todas las etapas de los niños (as) y las personas en general.

Más de la mitad de los responsables legales y docentes en la figura N° 17 mencionan no haber recibido atención por parte de ningún profesional de enfermería dentro del escenario escolar, por lo que no pueden determinar el conocimiento que tienen los enfermeros (as) sobre aspectos relacionados con la salud de los niños (as). Según menciona Gallardo⁴⁸ la enfermería en la actualidad está usando y desarrollando mucho más su conocimiento en cuanto a modelos y teorías de atención a las personas y así dejar de lado la dependencia que ha tenido esta disciplina a otras investigaciones y profesionales. Sin embargo, es importante que a enfermería se le brinde

el espacio en la sociedad de poder compartir todos estos conocimientos en salud que están adquiriendo y actualizando día con día.

Sobre la confianza que le inspira el profesional de enfermería al responsable legal y/o docente al momento de que el niño (a) recibe la atención dentro del escenario escolar en la figura N°18, se evidencia que la mayoría de los responsables legales y docentes mencionan no haber recibido atención de un profesional de enfermería por lo que no pueden calificar la confianza que el profesional les inspiró. Según menciona Jaramillo⁴⁹ la confianza entre el profesional de enfermería y el paciente va a depender de la percepción que tenga uno del otro, lo cual es dependiente del entorno donde se encuentren y el tipo de comunicación que compartan en los primeros momentos de relación.

Con respecto a la tabla N°2, la cual menciona el conocimiento que tienen los responsables legales acerca de las funciones del profesional de enfermería dentro del escenario escolar, se evidenció que la mayoría consideran que el profesional de enfermería tiene las siguientes funciones: recolecta información historia clínica con objetivo diagnóstico y da educación en salud, valora el crecimiento y desarrollo anual de los niños (as) (peso, talla, índice de masa corporal), realiza valoración de agudeza visual y auditiva, valora salud oral del niño (a), revisión y actualización del esquema de vacunación y toma medidas de prevención y protección contra parásitos. Los docentes en la tabla N°3 consideran que las funciones del profesional de enfermería son las mismas que mencionan los responsables legales, pero incluyen la función de detección de problemas de salud en escolares, a través de creación de expediente personal a toda la población. Según Corral⁴³ los responsables legales y docentes son los principales formadores

de los niños (as) en su educación, pero no son incapaces de resolver todos los problemas de salud que estos (as) presenten, ya sea porque no tienen las habilidades y conocimientos necesarios o porque no tengan el tiempo justo para resolverlos.

En cuanto a las tablas N°4 y N°5 las cuales mencionan la satisfacción de los responsables legales y docentes con respecto a los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, la mayoría de la población mencionó no haber recibido atención por parte de un profesional de enfermería dentro de la escuela, por lo que no pueden mencionar satisfacción ante un servicio no brindado. Según Fernández⁴⁵ la evaluación sobre la satisfacción de un servicio que brinda enfermería no había sido considerado como un buen indicador ya que se alejaba de criterios técnicos y clínicos, sin embargo, los últimos años se ha comenzado a dar más valor a las necesidades de los pacientes por lo que actualmente, la satisfacción percibida por los usuarios ante los servicios de enfermería es uno de los indicadores más importantes ante la calidad y forma parte de la valoración general de un servicio prestado. Según Aristizábal³³, Pender menciona que los sentimientos subjetivos positivos y negativos que se dan antes, durante y después de la conducta basada en las propiedades de los estímulos se van a relacionar con la actividad y con la eficacia percibida, por lo que entre más positivo es el sentimiento subjetivo, mayor es el sentimiento de eficacia.

En la figura N° 19 se menciona el conocimiento que tienen los niños (as) acerca de la visita o llegada de un profesional de enfermería al escenario escolar. La mayoría (80,19%) de los niños (as) mencionan que sí ha llegado un profesional de enfermería a la escuela. Según Val⁵¹, la función de las (os) enfermeras (os) en América se engloba mayoritariamente en la atención

primaria, pero trabajan directamente en centros de salud cercanos a la institución o pertenecen a una institución que promueva la salud laboral.

Los conocimientos que tiene los niños (as) sobre las acciones que realizó el/la profesional de enfermería que visitó la escuela en la tabla N°6, la mayoría de los niños (as) mencionan que enfermería realiza las siguientes funciones: vacunación, educación en higiene bucal y peso y altura. La mayoría menciona que no realizaron exámenes de oídos, examen de agudeza visual y educación en lavado de manos.

Según Nuñez²³ la importancia de una buena educación en la correcta higiene de manos reduce de forma significativa el número de patógenos potenciales en las manos y previene la transmisión de gérmenes que pueden producir enfermedades infecciosas como diarrea, gripes o neumonía. La misma autora menciona que en cuanto a los exámenes de agudeza visual y de oído, son esenciales ya que los niños (as) aprenden mayoritariamente por medio de esos dos sentidos y si los trastornos en audición y vista no se diagnostican a edades tempranas es más difícil que se ofrezcan tratamientos e intervenciones más apropiadas²³.

En cuanto a la tabla N°7 y tabla N° sobre las acciones que los niños (as) creen que los profesionales de enfermería deberían realizar dentro de las escuelas, la mayoría de ellos (as) consideraron que todas las acciones expuestas sí son acciones que enfermería debería de realizar dentro de las escuelas. Según Arjona, Conejo y Montoya³⁰, el profesional de enfermería tiene que ser un agente activo en la salud de los niños y niñas, tanto dentro del entorno escolar como afuera y ofrecerles las herramientas necesarias para que estos aumenten su capacidad de

adaptación tanto en la salud como en la enfermedad y que estos tengan respuestas adaptativas efectivas.

Sobre la percepción que tienen los niños (as), responsables legales y docentes acerca de la amabilidad y respeto en el trato que le brindaron los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, la figura N° 20, se logra evidenciar que en cuanto a los niños (as), estos mencionan sentirse muy satisfechos con la amabilidad y el respeto brindado pero la mayoría de los responsables legales y docentes señalan no haber recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, por lo tanto, no pueden seleccionar el grado de satisfacción ante un servicio no brindado.

En cuanto a la figura N° 21 los niños (as) mencionan sentirse seguros y cómodos cuando fueron atendidos por un profesional de enfermería dentro del escenario escolar. Como menciona Virtudes⁵², el brindar una atención de calidad en salud a las personas es algo esencial para las quienes verdaderamente quieren dejar un impacto positivo en la persona con la que están intentando brindar la educación en salud y una manera de brindar un trato digno es por medio del seguimiento de criterios importantes como la presentación del personal, actitud, veracidad de información y amabilidad, todo esto englobado en una atmósfera de respeto mutuo⁵².

Según Sakraida³², para Nola Pender las percepciones y cogniciones personales de cualquier situación pueden ayudar a facilitar o impedir la conducta de las personas y lo que piensen sobre algo o alguien.

En cuanto al aprendizaje que han recibido los niños (as) por parte de los profesionales de enfermería, en la figura N° 22 se menciona que la mayoría de los (as) niños (as) han aprendido más sobre higiene bucal, seguido por el lavado de manos y luego sobre mejor alimentación y ejercicio, esto por parte de los profesionales de enfermería. Según Ponti⁵³ uno de los objetivos principales de enfermería es el de impulsar la educación para la salud, por medio del establecimiento de medidas para la adquisición de estilos de vida más saludables y cambios en los hábitos y actitudes para favorecer la salud y calidad de vida.

En la figura N° 23 sobre las situaciones que harían a los niños (as) visitar a un profesional de enfermería dentro del escenario escolar fueron las siguientes: vacunación, accidentes dentro de la escuela y el presentar un dolor en alguna parte del cuerpo. La mayoría de los niños no vieron como necesidad el visitar a una profesional de enfermería dentro del escenario escolar para aprender sobre cuidados en salud o para buscar un consejo relacionado con la salud. En la tabla N°9 la mayoría de los responsables legales y docentes mencionan que llevarían al niño (a) a consulta con un profesional de enfermería por un episodio agudo o procesos menores como lesiones y heridas y por vacunación. En la tabla N°10 la mayoría de la población de responsables legales y docentes menciona que no han recibido ningún conocimiento por parte de algún profesional de enfermería dentro del escenario escolar. Según la UNESCO³⁹ la educación es uno de los factores más determinantes en la salud de los seres humanos y quienes más están predispuestos a enfermarse, es quienes tienen menos educación en salud.

En cuanto a la figura N° 24 sobre las características que los niños (as) consideran que son esenciales en un profesional de enfermería, la mayoría consideraron que la palabra paciente, inteligente y respetuoso son las características más importantes en de un (a) enfermero (a). En cuanto a la tabla N°10, los responsables legales y docentes mencionan que la vocación es la característica más importante en un profesional de enfermería y el respaldo científico es la característica menos importante. En la tabla N°11 los responsables legales y docentes mencionan que las palabras amor, vocación y servicio son las palabras que describen más a un profesional de enfermería y las palabras frustración, paciencia, enojo, cansancio e insatisfacción son las que menos describen a un profesional de enfermería. Según García²² las cualidades personales como el talento humano, el equilibrio personal, la amabilidad o el trato recibido son atributos que preocupan a los usuarios, lo cual hace que el profesional de enfermería se valore por encima de las competencias profesionales.

En la figura N° 25 sobre las frases que califican mejor a un profesional de enfermería según los niños (as), estos (as) mencionaron que: brinda amor a las personas, le gusta ayudar a los demás y le gusta atender a los niños (as) son las oraciones y/ frases que califican mejor a un profesional de enfermería y las oraciones y/o frases como: es muy impaciente, se enoja muy fácilmente y siempre está cansada con las oraciones y/o frases que menos describen a un profesional de enfermería. Según la OPS⁵⁵ la enfermería constituye un servicio a la sociedad que implica conocimientos y habilidades especiales que son propios y que se deben de perfeccionar y aumentar constantemente de forma responsable y estableciendo ciertas normas y modelos en la actuación por medio de criterios a la medida de la misma.

En la figura N° 26 la mayoría de los responsables legales y docentes consideran que el espacio escolar sí es un buen ambiente para que los niños (as) adquieran conocimientos sobre prevención de enfermedades y promoción de la salud. Según Nasser²⁵ el escenario escolar es un sistema abierto, lo cual presenta condiciones y circunstancias que acompañan al escolar en todas sus etapas y que afectan en el desarrollo y conducta de los escolares, haciéndolo un espacio idóneo para la adquisición de conocimientos en materia de salud.

En la figura N° 27 la totalidad de los responsables legales y docentes mencionan que se sentirían más seguros si en el centro educativo se encontrara a un profesional de enfermería a disposición de toda la población. Nasser⁸ menciona que dentro del quehacer del profesional de enfermería poco a poco se van abriendo las puertas en la población escolar, y aunque en el país aún no esté completamente establecido un programa como tal en donde se instituya de manera formal el perfil del profesional en esta área, se ve la gran necesidad de la incorporación de dichos profesionales en las escuelas⁸. Conjuntamente, se comenta que su visión se basa principalmente en el ámbito del liderazgo y los procesos de constitución social. Con ello, se llega a considerar que es el profesional más capacitado e idóneo para brindar la atención básica de salud a la población escolar y trabajar con su entorno⁸.

En la tabla N°13 la mayoría de los niños menciona no haber escuchado ningún mito acerca de los profesionales de enfermería en el escenario escolar. En cuanto a los responsables legales y docentes, la mayoría afirma haber escuchado el mito de que solamente colocan vacunas. Ortiz et al²⁶ proponen un perfil del profesional de enfermería en los centros educativos de acuerdo con las cuatro funciones reconocidas de la enfermería profesional: asistencial, docente,

investigadora y de gestión o administrativa. Por lo que las funciones de enfermería dentro del escenario escolar van mucho más allá de solo colocar vacunas.

En la figura N° 28 la mayoría de los responsables legales y un poco menos de la mitad de los docentes mencionan que sí han escuchado alguna noticia negativa por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería. El tema que más se resalta en la tabla N°14 acerca de los temas que han visto o leído la población que sí ha escuchado una noticia negativa es acerca de la mal praxis en enfermería. En cuanto a la figura N° 29, la mayoría de los niños (as) mencionan no haber escuchado noticias negativas sobre los profesionales de enfermería por parte de los medios de comunicación. Según García²² el cine y la televisión han representado a la enfermería como un papel secundario, generalmente sometida mayoritariamente a la asistencia médica, sin independencia ni autonomía. Se acentúa una enfermería sentimentalista y llena de emociones, pero nunca en un papel protagónico por su profesionalidad. El mismo autor menciona que los medios de comunicación no representan a la enfermería de la manera en que pueda ayudar a que las personas comprendan las verdaderas habilidades que poseen ni el trabajo que realmente se realiza²².

En cuanto a la figura N°30 la mayoría de los responsables legales y docentes no han escuchado comentarios de familiares y/o conocidos acerca de la labor que realizan los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar y en la tabla N°14 donde se distribuye de manera porcentual lo que causó en los responsables legales y docentes que sí escucharon comentarios de familiares y/o conocidos acerca de la labor que realizan los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, se muestra que estos comentarios causaron que ellos (as) valoraran

más la importancia de un profesional de enfermería en el escenario escolar y que quisieran recibir atención con un profesional de enfermería en el centro educativo. Según García²² al profesional de enfermería se le conoce más con una función más técnica, como lo es poner inyecciones o curar heridas, la función gestora, docente o investigativa no es comúnmente identificada por la sociedad, mucho menos en un ámbito tan desconocido como es la función de enfermería dentro de las zonas escolares. Sakraida³² menciona que, en cuanto a las influencias interpersonales, los conocimientos acerca de las conductas, creencias o actitudes de los demás van a influenciar directamente sobre el pensamiento que tengan las personas, sobre todo si se trata de fuentes primarias como lo es la familia, pareja o cuidadores de salud.

En la figura N°31 se menciona que la mayoría de los niños (as) no han escuchado comentarios negativos acerca de los profesionales de enfermería por parte de los compañeros (as). En la figura N°32, con respecto a la población de niños (as) que sí ha escuchado comentarios negativos acerca de los profesionales, estos mencionan haber escuchado que los profesionales de enfermería "no saben hacer nada". Según Frenk⁵⁶ un profesional de enfermería debe de caracterizarse por proyectar una capacidad intelectual, con habilidades y actitudes que lleguen a contribuir de forma satisfactoria con la solución de problemas de salud y no debe de ser un rol pasivo y dependiente. Sakraida³² indica que según Nola Pender las influencias situacionales externas pueden tener influencias directas en la conducta de salud de las personas.

La percepción es un proceso complejo que necesita de muchos estímulos para su funcionamiento, los cuales si provienen del exterior van a crear un entorno para cualquier ser humano, el cual es diferente para cada individuo, por lo que se deduce que la percepción es

totalmente individual. La forma en que se percibe el afuera, y la manera en que nos afecta en nuestra conducta es distinta entre individuo e individuo.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Con respecto a la variable de aspectos sociodemográficos se concluye que el sexo más predominante es el femenino, un 58,49% del alumnado son niñas, 87,74 % de los responsables legales son mujeres y un 100% de las docentes son de sexo femenino. El rango de edad más frecuente en los niños (as) fue de 9 años, en los responsables legales fue de 32 a 38 años y en las docentes fue de 39 a 45 y de 53 a 59 años.

Con respecto al estado civil, la mayoría de los (as) responsables legales (50,94%) y las docentes (50%) se encuentran casados (as). El nivel educativo más predominante en los (as) responsables legales es la secundaria completa (47,17%) y en las docentes es la licenciatura universitaria (75,53%). En los (as) responsables legales, las ocupaciones más frecuentes fueron las ocupaciones elementales (55,46%), y el ingreso económico de la mayoría se encuentra entre 251 000 y 500 000 colones mensuales (39,62%).

La mayoría de los niños (as) consideran que no existe un profesional de enfermería dentro de la escuela (77,36%). La mayoría (94,23%) también mencionan percibir que si creen importante que haya un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

La mayoría de los (as) responsables legales señalan que sí existe un profesional de enfermería (81,13%), y un (93,40%) están muy de acuerdo con que es importante que haya un profesional de enfermería al servicio de la población educativa

La totalidad de las docentes menciona que no existe un profesional de enfermería dentro del escenario escolar y un (91,18%) también consideran importante la presencia de enfermería en las escuelas.

En cuanto a los motivos de consulta a enfermería por parte de los responsables legales, muchos discurrirían principalmente por episodios agudos o procesos menores (53,77%) y por vacunación (67,92%). Lo mismo consideran las docentes; 76,47% por episodios agudos o procesos menores y un 73,53% por vacunación.

Respecto a si el escenario escolar es un buen lugar para que los niños (as) adquieran conocimientos sobre la prevención de enfermedades y promoción de la salud, la mayoría de los (as) responsables legales (94,40%) y la mayoría de las docentes (94,12%) consideran que la escuela sí es un buen lugar para que los niños (as) adquieran este tipo de conocimientos acerca de la salud.

En cuanto a la percepción de la población ante la seguridad que sentirían al tener un profesional de enfermería al servicio de la comunidad educativa, el 100% de los (as) responsables legales y el 100% de las docentes se sentirían más seguros si en el escenario escolar se encontrara un profesional de enfermería al servicio de toda la comunidad educativa. Se concluye que los padres de familia, los responsables legales y los docentes se sentirían más seguros teniendo a un profesional de enfermería en la institución que se encargue en la administración de los tratamientos farmacológicos y en la intervención oportuna ante una emergencia en la institución.

6.2 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones de la presente investigación están dirigidas a los responsables legales, al centro educativo, a los docentes y a los profesionales de enfermería.

En cuanto a los responsables legales, se recomienda lo siguiente:

- Expresar ante las autoridades respectivas la percepción sobre la necesidad de un profesional de enfermería dentro de las instituciones educativas con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños (as).
- Reunirse anualmente con los responsables legales y padres de familia para que conozcan al profesional de enfermería y puedan evacuar dudas acerca de los planes de salud que se desarrollarán en el centro educativo durante ese año escolar, con esto se mejora la confianza hacia el profesional de enfermería y mejora la comunicación entre ambas partes.

Con respecto al centro educativo y a los docentes, se recomienda lo siguiente:

- Introducir un profesional de enfermería en la escuela de forma parcial o completa y estudiar las mejorías en educación sanitaria que se van generando. El personal de enfermería que vaya a trabajar en la institución debe de contar con un perfil que lo caracterice por ser una persona paciente, tolerante, con facilidad para relacionarse con los niños, responsable, dispuesto a trabajar bajo presión, y con una adecuada comunicación asertiva con los responsables legales, el personal docente y administrativo y los niños (as).
- Crear un programa para la promoción de la salud en temas sobre higiene, alimentación y hábitos saludables y un programa para el control sobre la prevención de enfermedades

como la obesidad y desnutrición, parasitosis y protocolos de manejo ante situaciones de emergencia. Además, realizar campañas de información y programas de educación sanitaria dentro de la escuela, con proyectos específicos y concretos, dependiendo de las edades de las personas y de los espacios físicos disponibles.

- Brindar capacitación a docentes en cuanto al manejo en una emergencia, para que cuenten con conocimientos básicos y puedan actuar de forma correcta ante cualquier situación que comprometa la salud de alguna persona dentro del escenario escolar.

Las recomendaciones dirigidas al profesional de enfermería son las siguientes:

- Trabajar en conjunto con los responsables legales y docentes de la escuela en la detección temprana de enfermedades que favorezcan un desarrollo más manejable de los problemas de salud que puedan presentar las personas pertenecientes a la institución educativa.
- Los propios profesionales de enfermería juegan un papel muy importante ante la percepción que tienen las demás personas acerca de la labor que se realiza. El fortalecimiento de la imagen social de enfermería se comienza por mejorar la autoimagen del profesional por medio de la identidad y el liderazgo, de manera que, si se incrementa la autoimagen, esto se va a ver reflejado en un mejoramiento de la imagen social de la enfermería. El cual se puede desarrollar por medio de talleres dirigidos a profesionales de enfermería impartidos por profesionales de enfermería para que de esta manera, se desarrolle un espacio de discusión y de aprendizaje mutuo.

Recomendaciones dirigidas al Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica

- Incentivar ante las autoridades políticas la necesidad de movilizar el proyecto de ley que promueve la presencia del profesional de enfermería dentro de las instituciones educativas tanto públicas como privadas en Costa Rica.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía citada

1. Morales Torres, Modesta. *“Calidad de la atención desde la perspectiva del paciente”*. España. 2004.
2. Murillo Tapia, Manuel. *“Percepción de las enfermeras sobre el ejercicio de la profesión de enfermería en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza”*. Lima-Perú. 2005.
3. Rodríguez Ramírez Raiza, Escalona Aguilar José Rafael. *“Percepción de la imagen social de la enfermería”*. Holguín-Cuba. 2007.
4. Romero Ameri, Claudia. *“Percepción del paciente acerca de la calidad de atención que brinda la enfermera en el servicio de medicina en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión”*. Lima-Perú. 2008.
5. Puebla Viera, Carolina. *“Percepción del paciente de la atención otorgada por el personal de enfermería”*. Baja California-México. 2009.
6. Torres Contreras, Claudia. *“Percepción de la calidad del cuidado de enfermería en pacientes hospitalizados”*. Bucaramanga – Colombia. 2009.
7. Ramírez Claudia, Parra Myriam. *“Percepción de los comportamientos del cuidado de enfermería en la unidad de cuidados intensivos”*. Neiva-Colombia. 2011.
8. Nasser Laaoula, Ahmed. *“La enfermería escolar: una necesidad sentida”*. Almería-España. 2011.
9. Abril Higuero, Matea. *“Percepción y experiencia enfermera sobre la atención de la dimensión espiritual de los pacientes en la práctica clínica”*. Cataluña – España. 2013.
10. Guzmán de Melo, María del Pilar. *“Percepción del cuidado de enfermería en un servicio de atención prenatal”*. Bogotá-Colombia. 2013
11. Segura Granados K, Miranda García C. *“Percepción del cuidado de enfermería en el paciente adulto”*. México. 2014.
12. Miramira Bustincio, Roxana. *“Percepción del adulto mayor sobre los cuidados de enfermería en los servicios de medicina en una institución de salud-minsa”*. Lima-Perú. 2015

13. Arjona Ortigón Nereida, Hernández Rivas Gladys. *“Programa intersectorial escuelas promotoras de la salud en Costa Rica”*. San José-Costa Rica. 2005.
14. Benito Sánchez, Luisa. *“La exclusión escolar desde la percepción de los (as) niños (as) y adolescentes”*. San José-Costa Rica. 2005.
15. Rodríguez Picado D, Valerio Chaverri F. *“Propuesta del Perfil del Profesional de Enfermería que laborará en el Centro Educativo, Conservatorio de Castilla”* San José-Costa Rica. 2013.
16. Hernández Sampieri Roberto. *“Metodología de la investigación”*. México. 2006.
17. Araya Cloutier Jessica, Ortiz Salgado Alicia. *“Análisis de la percepción del cuidado que se brinda a la persona desde el conocimiento de enfermería, como reflejo de una paradigma, según las y los profesionales de enfermería del Sistema de Salud del Área Metropolitana durante los meses de marzo a noviembre del 2007”*. San José-Costa Rica. 2007.
18. Calderón Fallas Luis Osvaldo. *“Estrategia educativa en enfermería a docentes, que tienen a su cargo en aulas regulares, niños, niñas o adolescentes con epilepsia refractaria que asisten a la Unidad de Monitoreo y Cirugía de Epilepsia (UMCE), primer semestre 2009”*. San José-Costa Rica. 2012.
19. Loaiza Montoya, Laura. *“Percepción del personal de enfermería en la atención a las personas con alcoholismo en seis servicios del Hospital Dr. Max Peralta Jiménez”*. San José-Costa Rica. 2013.
20. Vargas Melgarejo Luz María. *“Sobre el concepto de percepción”*. México. 1994.
21. Arias Castilla Carmen Aura. *“Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas”*. Vol.1. Bogotá-Colombia. 2006.

22. García Guillén, Sonia. *“Imagen social de la enfermería”*. Valladolid-España. 2015.
23. Núñez Redonet Lidia. *“Atención de enfermería al pre-escolar, escolar, adolescentes, joven, adulto sano y al trabajador”*. La Habana-Cuba. 2004
24. PANI-UNICEF. *“Política nacional para la niñez y adolescencia”*. San José-Costa Rica. 2009.
25. Sancho Gutiérrez Mónica, Líos Siles María José. *“Funciones del profesional de enfermería de acuerdo a las necesidades en salud detectadas en la población escolar en la Escuela de Cedros, Cedros, Montes de Oca, Costa Rica, de mayo a Diciembre”*. San José-Costa Rica. 2017.
26. Ortiz Vela MM, Avila Olivares JA, Fernández Candela F, García-Caro Marín Y, Medina Moya JL, Juárez Granados F et al. *“Perfil del profesional de la enfermería escolar”*. Valencia, España. 2009.
27. Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica. *“Política Nacional de Enfermería 2011-2021”*. -1ª. Ed.- San José-Costa Rica. 2011.
28. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. *“Ley general de salud”*. San José-Costa Rica. 1973.
29. Organización Panamericana de la Salud. *“Estrategia y Plan de Acción para la Salud Integral en la Niñez”*. Washington, DC-EEUU. 2012.
30. Arjona Ortegón Nereida, Conejo Jara Ángela, Montoya Saborío María de los Ángeles. *“Manual de Atención Integral en Salud de los Niños (as) en el Escenario Escolar”*. San José, Costa Rica. 2004.
31. Ochoa Rojas Ana Cecilia. *“Análisis de la percepción infantil con respecto a la familia a partir de la caricatura Franklin y sus amigos”*. Bogotá-Colombia. 2007.

32. Sakraida, Teresa. *Modelos y teorías en enfermería*. Capítulo 21. Barcelona-España: Elsevier. 2011.
33. Aristizábal GP, Blanco DM, Sánchez A, Ostingúin RM. *“El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión”*. México. 2011
34. Frías-Navarro Dolores. *Apuntes de SPSS*. Valencia, España. 2014
35. Martínez Rodríguez Jorge. *“Métodos de investigación cualitativa”*. Bogotá-Colombia. 2011.
36. Munarriz Begoña. *“Técnicas y métodos de Investigación cualitativa”*. País Vasco-España. 1992.
37. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Costa Rica, 2011.
38. Quesada Jorge, Alvarado Kimberly. *“Condiciones docentes y mercado laboral”*. Costa Rica. 2015.
39. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *“Base sobre las prácticas de crianza”*. San José, Costa Rica. 2010.
40. Ministerio de Educación Pública. *“Resolución 2013-2016”*. Costa Rica.
41. Organización para la Cooperación y el Desarrollo. *“Educación en Costa Rica, aspectos destacados”*. Costa Rica. 2017.
42. Instituto Nacional de Estadística y Censos. *“Encuesta continua de empleo al primer trimestre de 2017”*. Costa Rica. 2017.
43. Corral Rodríguez, Olga. *“La enfermera escolar: rol, funciones y efectividad como promotora de salud”*. Santander. 2016
44. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *“Guía sobre pautas de crianza para niños y niñas”*. Uruguay. 2011.

45. Naranjo Bermudez Isabel. *"La comunicación con los pacientes"*. Colombia. 2006.
46. Mondol Cerdas, Jackeline. *"Consulta de Enfermería pediátrica para la niñez y adolescencia con asma de Esparza"*. Rev. Enfermería Actual en Costa Rica [en línea]. Abril-Setiembre 2007 No.12 [citado (6 febrero 2018)]. Disponible World Wide Web: <<http://www.revenf.ucr.ac.cr/asmainfantil.pdf>> ISSN 1409-4568.
47. Gallego de Pardo, Gloria. *"Una estrategia de enfermería escolar en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad"*. Medellín-Colombia. 2014.
48. Gallardo Isabel. *"Evolución del conocimiento de enfermería"*. Santiago-Chile. 2011.
49. Jaramillo Echeverri Luis. *"Percepción del paciente y su relación comunicativa con el personal de salud"*. Colombia. 2010.
50. Fernández García, Águeda. *"Satisfacción de los pacientes en un servicio de urgencias con los cuidados enfermeros"*. España. 2011.
51. Val Ortega, Elisa. *"La enfermera en la escuela y la salud laboral"*. España. 2015
52. Virtudes Pérez, J. *"Trato digno para los pacientes"*. España.2013
53. Ponti, Liliana. *"La enfermería y su rol en la educación para la salud"*. Argentina 2016.
54. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *"Educación para la salud"*. Alemania. 2012.
55. Organización Panamericana de la Salud. *"Plan de desarrollo de la enfermería para América Latina"*. 2008.
56. Frenk Monra, Julio. *"Perfiles de enfermería"*. México. 2015.
57. Comisión de Docencia del Hospital Universitario La Paz. *"Guía de la especialidad de enfermería pediátrica"*. Madrid-España. 2015.

Glosario de abreviaturas

CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social

EEUU: Estados Unidos

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

MEP: Ministerio de Educación Pública

MINSA: Ministerio de Salud

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PANI: Patronato Nacional de la Infancia

UCI: Unidad de Cuidados Intensivos

UNICEF: United Nations Children's Emergency Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

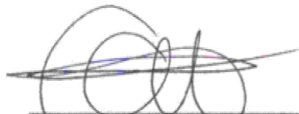
ANEXOS

ANEXO 1. DECLARACIÓN JURADA

DECLARACION JURADA

San José, 17 de febrero del 2018

Yo María Carolina Hernández Padilla , mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1560-0355 egresada de la carrera de Enfermería de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de LICENCIATURA EN ENFERMERIA, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: PERCEPCIÓN DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ESCENARIO ESCOLAR, DESDE UNA VISIÓN DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, ESCUELA JOSE CUBERO MUÑOZ, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017 es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. en fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.



María Carolina Hernández Padilla
Cédula 1-1560-0355

ANEXO 2. CARTA DEL TUTOR

CARTA DEL TUTOR

San José, 17 de febrero del 2018

Máster Zaida Rodríguez
Carrera Enfermería
Universidad Hispanoamericana

Estimada señora:

La estudiante María Carolina Hernández Padilla, cédula 1-1560-0355 me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado: PERCEPCIÓN DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ESCENARIO ESCOLAR, DESDE UNA VISIÓN DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, ESCUELA JOSÉ CUBERO MUÑOZ, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Enfermería.


En mi calidad de tutora, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	18%
C)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	28%
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	19%
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20%
	TOTAL		95%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,



M.Sc. Maricruz Pérez Retana
Cédula identidad 1-1262-0892
Carné Colegio Profesional E-8704

ANEXO 3. CARTA DEL LECTOR

CARTA DEL LECTOR

San José, 03 de abril de 2018

Máster Zaida Rodríguez
Carrera Enfermería
Universidad Hispanoamericana

Estimada señora:

La estudiante María Carolina Hernández Padilla, cédula 1-1560-0355, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado: "PERCEPCIÓN DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ESCENARIO ESCOLAR, DESDE UNA VISIÓN DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, ESCUELA JOSE CUBERO MUÑOZ, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017". El cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Enfermería.

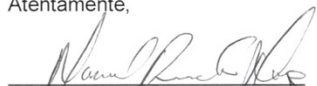
En mi calidad de lectora, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de lectura y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	28
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	19
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	19
	TOTAL		96

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de defensa.

Atentamente,



Máster. Mariéel Picado Monge
Cédula identidad 3-0408-0459
Carné Colegio Profesional E-12171

ANEXO 4. CARTA DEL FILÓLOGO

San José, 12 de abril de 2018

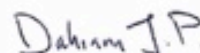
Escuela de Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

Yo, Dahiana Jiménez Picado, cédula de identidad 2 0697 0098, número de asociada 222, hago constar que he revisado el documento **“Percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar, desde una visión del estudiante, responsable legal y docente, Escuela José Cubero Muñoz, segundo cuatrimestre 2017”**, de la estudiante María Carolina Hernández Padilla, cédula 1 1560 0355, suscrito bajo la modalidad de tesis para optar al grado de Licenciatura en Enfermería.

Doy fe de que se han observado y aplicado las normativas vigentes sobre la corrección de estilo de los componentes notacionales (ortografía), gramaticales (morfosintaxis), lingüísticos (discurso, léxico y semántica) y conceptuales (cohesión y coherencia). Queda a consideración de la interesada acatar las correcciones y recomendaciones propuestas en el documento.

Sin más particulares,



Dahiana Jiménez Picado
Filóloga española
Céd. 2 0697 0098
Asociada n.º 222
Tel. 8476 2434

ANEXO 5 DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a mis dos abuelas, Lucía Azofeifa Blanco y Aurora Castillo Arias quienes fueron dos mujeres maravillosas que me inculcaron los mejores valores y me hicieron la persona que soy hoy en día. El amor hacia el prójimo, el dar sin esperar nada a cambio y la humildad fueron las tres cosas más importantes que ellas me enseñaron.

Este proyecto también va dedicado a todas las personas que me ayudaron a seguir desarrollándolo, a no dejarme vencer por las adversidades. Se lo dedico también a todos los niños (as) de nuestra querida Costa Rica quienes merecen la mejor educación que nosotros los adultos podamos brindarles. A todos (as) los (as) profesionales de enfermería, para que día con día podamos ir abriendo espacios nuevos para desarrollar esta hermosa profesión que requiere tanta paciencia y conocimiento, pero que sobre todo requiere muchísimo amor al prójimo.

ANEXO 6 AGRADECIMIENTO

Le agradezco primeramente a Dios por la vida, por la salud, por mi hermosa familia y por brindarme esta maravillosa vocación y amor por la enfermería.

Me sentiré profundamente agradecida con mis dos padres, Carmen María Padilla Azofeifa y Juan Antonio Hernández Castillo por el apoyo incondicional y el amor infinito que me han brindado toda mi vida y sé que lo seguirán haciendo. Gracias por darme las herramientas para cumplir mi sueño de ser enfermera. Los amo con todo mi corazón.

Gracias a mis dos hermanos, María Laura y Juan Diego Hernández Padilla, quienes siempre me han apoyado cuando más los he necesitado. Los amo infinitamente y me siento muy afortunada de tenerlos en mi vida.

Infinitas gracias a mi mejor amigo y amor, Esteban Hernández González, que con su paciencia y amor siempre me ha apoyado en los momentos más difíciles, pero también en los momentos más alegres y especiales. Te amo, para siempre.

A mis amigos Emmanuel, Rolando y Silvia, quienes me han apoyado y amado desde pequeños, y que juntos hemos recorrido y recaudado muchas historias. Los amo mucho.

Le agradezco profundamente a mi tutora Maricruz Pérez Retana, que desde el primer día siempre me brindó apoyo incondicional y motivación. Definitivamente sin su ayuda no hubiera sido posible.

ANEXO 7. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS



UNIVERSIDAD
HISPANOAMERICANA
VERDAD Y PROGRESO
ESCUELA DE ENFERMERIA
COORDINACION DE INVESTIGACION
Teléfono: (506) 2211-3000

CONSENTIMIENTO INFORMADO INVESTIGACION

*"PERCEPCION DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL ESCENARIO ESCOLAR
DESDE UNA VISION DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, ESCUELA JOSE CUBERO
MUÑOZ, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017".*

Nombre de la investigador (a) principal:

MARIA CAROLINA HERNANDEZ PADILLA. Cédula 1-1560-0355. Celular (506) 8730-4762

Nombre docente: _____

A. PROPOSITO DE LA INVESTIGACION:

La presente investigación será realizada por la estudiante María Carolina Hernández Padilla para optar por el grado académico de Licenciatura en Enfermería en la Universidad Hispanoamericana. Este formulario tiene como fin la recolección de datos para la investigación que tiene como finalidad el determinar la percepción del quehacer de enfermería en el escenario escolar desde una visión del estudiante, responsable legal y docente en la Escuela José Cubero Muñoz.

B. ¿QUÉ SE HARA?

Se espera valorar las dimensiones sociales y demográficas del participante, así como conocimientos, experiencias, factores internos y externos que afectan la percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar. Para esto se pretende aplicar un instrumento (cuestionario) para la obtención de la información. Este instrumento será utilizado únicamente con fines académicos y no será expuesto a personas ajenas a la investigación.

C. RIESGOS

La participación en éste estudio no significa riesgo alguno. La información brindada será estrictamente de índole confidencial.

D. BENEFICIOS

Se entregará un informe completo a la institución con los resultados de la investigación.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en ésta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de estudio en la presente investigación.

Nombre, cédula y firma del docente

Fecha

Nombre, cédula y firma del investigador que solicita el consentimiento

Fecha

CONSENTIMIENTO INFORMADO
INVESTIGACION

"PERCEPCION DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL ESCENARIO ESCOLAR DESDE UNA VISION DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, ESCUELA JOSE CUBERO MUÑOZ, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017".

Nombre de la investigador (a) principal:

MARIA CAROLINA HERNANDEZ PADILLA. Cédula 1-1560-0355. Celular (506) 8730-4762

Nombre del responsable legal del niño (a): _____

A. PROPOSITO DE LA INVESTIGACION:

La presente investigación será realizada por la estudiante María Carolina Hernández Padilla para optar por el grado académico de Licenciatura en Enfermería en la Universidad Hispanoamericana. Este formulario tiene como fin la recolección de datos para la investigación que tiene como finalidad el determinar la percepción del quehacer de enfermería en el escenario escolar desde una visión del estudiante, responsable legal y docente de la Escuela José Cubero Muñoz.

B. ¿QUÉ SE HARA?

Se espera valorar las dimensiones sociales y demográficas del participante, así como conocimientos, experiencias, factores internos y externos que afectan la percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar. Para esto se pretende aplicar un instrumento (cuestionario) para la obtención de la información. Este instrumento será utilizado únicamente con fines académicos y no será expuesto a personas ajenas a la investigación.

C. RIESGOS

La participación en éste estudio no significa riesgo alguno. La información brindada será estrictamente de índole confidencial.

D. BENEFICIOS

Se entregará un informe completo con los resultados de la investigación.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en ésta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas por vía telefónica o con la institución y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de estudio en la presente investigación.

Nombre, cédula y firma del responsable legal

Fecha

Nombre, cédula y firma del investigador que solicita el consentimiento

Fecha

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APLICACIÓN DE CUESTIONARIO A NIÑO (A)
INVESTIGACION

*"PERCEPCION DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL ESCENARIO ESCOLAR
DESDE UNA VISION DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, ESCUELA JOSE CUBERO
MUÑOZ, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017".*

Nombre de la investigador (a) principal:

MARIA CAROLINA HERNANDEZ PADILLA. Cédula 1-1560-0355. Celular (506) 8730-4762

Nombre del responsable legal del niño (a): _____

Nombre del niño (a) participante: _____

Año escolar que cursa el niño (a) participante: _____

A. PROPOSITO DE LA INVESTIGACION:

La presente investigación será realizada por la estudiante María Carolina Hernández Padilla para optar por el grado académico de Licenciatura en Enfermería en la Universidad Hispanoamericana. Este formulario tiene como fin la recolección de datos para la investigación que tiene como finalidad el determinar la percepción del quehacer de enfermería en el escenario escolar desde una visión del estudiante, responsable legal y docente en la Escuela José Cubero Muñoz

B. ¿QUÉ SE HARA?

Se espera valorar las dimensiones sociales y demográficas del participante, así como conocimientos, experiencias, factores internos y externos que afectan la percepción del quehacer del profesional de enfermería en el escenario escolar. Para esto se pretende aplicar un instrumento (cuestionario) para la obtención de la información. Este instrumento será utilizado únicamente con fines académicos y no será expuesto a personas ajenas a la investigación.

C. RIESGOS

La participación en éste estudio no significa riesgo alguno. La información brindada será estrictamente de índole confidencial.

D. BENEFICIOS

Se entregará un informe completo con los resultados de la investigación.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en ésta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas por vía telefónica o en la institución y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, brindo el consentimiento para que _____ (*nombre completo del niño o niña*) estudiante de _____ grado, participe como sujeto de estudio en la presente investigación.

Nombre, cédula y firma del responsable legal

Fecha

Nombre, cédula y firma del investigador que solicita el consentimiento

Fecha

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA APLICACIÓN DE CUESTIONARIO A NIÑO (A)
INVESTIGACION

*PERCEPCION DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL ESCENARIO ESCOLAR
DESDE UNA VISION DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, ESCUELA JOSE CUBERO
MUÑOZ, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017.*

Nombre de la investigador (a) principal:

MARIA CAROLINA HERNANDEZ PADILLA. Cédula 1-1560-0355. Celular (506) 8730-4762

Yo _____ estudiante
de _____ grado de la Escuela José Cubero Muñoz, he leído o se me ha leído toda
la información por parte de María Carolina Hernández Padilla acerca del cuestionario, pude
evacuar todas las dudas y entendí toda la información. También se me explicó que es de carácter
libre y voluntario y que todos los datos que se recogerán en la investigación son totalmente
anónimos y privados. Por lo tanto comprendo y estoy de acuerdo con contestar todas las preguntas
del cuestionario.

Fecha de aplicación _____ (día/mes/año)

Nombre, firma o huella dactilar del participante

Nombre, cédula y firma del investigador que solicita el consentimiento

Fecha

ANEXO 8. INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN

Cuestionario dirigido a responsables legales y docentes



UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
ESCUELA DE ENFERMERIA
COORDINACION DE INVESTIGACION
Teléfono: (506) 2211-3000

INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

*"PERCEPCION DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL ESCENARIO ESCOLAR
DESDE UNA VISION DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, SEGUNDO
CUATRIMESTRE 2017".*

Buen día,

Estoy realizando un estudio que pretende determinar su percepción del quehacer del profesional de enfermería en el ámbito escolar, esto para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería, por medio de la modalidad de tesis. Por ello quisiera pedirle su ayuda respondiendo las siguientes preguntas. Sus respuestas serán anónimas y confidenciales, utilizadas únicamente para el fin de la investigación. Le agradezco mucho su colaboración.

1. Indique cuál es su edad en años cumplidos.

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Entre 18-24 años | <input type="checkbox"/> Entre 46-52 años |
| <input type="checkbox"/> Entre 25-31 años | <input type="checkbox"/> Entre 53-59 años |
| <input type="checkbox"/> Entre 32-38 años | <input type="checkbox"/> Entre 60-65 años |
| <input type="checkbox"/> Entre 39-45 años | |

2. Sexo

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Mujer | <input type="checkbox"/> Hombre |
|--------------------------------|---------------------------------|

3. Estado civil

- | | |
|---|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Casado (a) | <input type="checkbox"/> Viudo (a) |
| <input type="checkbox"/> Soltero (a) | <input type="checkbox"/> Unión libre |
| <input type="checkbox"/> Divorciado (a) | |

4. Provincia de residencia

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> San José | <input type="checkbox"/> Puntarenas |
| <input type="checkbox"/> Cartago | <input type="checkbox"/> Guanacaste |
| <input type="checkbox"/> Heredia | <input type="checkbox"/> Limón |
| <input type="checkbox"/> Alajuela | |

5. Último grado académico cursado por completo

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Primaria. | <input type="checkbox"/> Licenciatura universitaria. |
| <input type="checkbox"/> Secundaria. | <input type="checkbox"/> Maestría. |
| <input type="checkbox"/> Técnico. | <input type="checkbox"/> Otra. Especifique: _____ |
| <input type="checkbox"/> Bachillerato universitario. | |

6. Profesión u oficio: _____

7. ¿Es usted docente de esta institución o responsable legal de un niño (a) de tercer grado o sexto grado?

- Docente de esta institución.
- Responsable legal de un niño (a) de tercer grado o sexto grado de esta institución.

Nota: Si usted es el responsable legal/padre o madre de familia del niño(a), por favor responda los ítems 8, 9 y 10. Si es usted el o la docente, continúe respondiendo a partir del ítem 11. Muchas gracias.

8. Número de hijos que tiene: _____

9. Marque con una X los miembros de la familia con los que vive actualmente. **Puede marcar varias opciones.**

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Hijos, ¿cuántos? ____ | <input type="checkbox"/> Hermanos, ¿cuántos? ____ |
| <input type="checkbox"/> Esposa (o) | <input type="checkbox"/> Abuela |
| <input type="checkbox"/> Padre | <input type="checkbox"/> Abuelo |
| <input type="checkbox"/> Madre | <input type="checkbox"/> Otros. Especifique: _____ |

10. Promedio total de ingresos económicos mensuales en su hogar

- Menos de 250.000 colones
- Entre 251.000 y 500.000 colones
- Entre 501.000 y 750.000 colones
- Entre 751.000 y 999.999 colones
- Más de 1.000.000 de colones

11. En esta institución educativa ¿existe profesional de enfermería permanente al servicio de toda la población educativa?

- Sí. No sé.
- No. No contesto.

12. ¿Considera usted importante que exista un profesional de enfermería en el escenario escolar?

- Muy de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni en acuerdo ni desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Muy en desacuerdo

13. Cuando el niño(a) ha recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, ¿la o el enfermera (o), le llamó por su nombre?

- Sí.
- No.
- No recuerdo / no sé.
- El niño (a) no ha recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

Nota: Si es docente de la institución, por favor responda la siguiente pregunta. Si es responsable legal, por favor continúe en la pregunta #15.

14. En el presente año, ¿sus alumnos han recibido atención de un profesional de enfermería en la escuela?

- Sí.
- No.
- No sé / no respondo

Nota: Si es responsable legal, por favor responda la pregunta #15. Si es docente de la institución, por favor continúe en la pregunta #16.

15. En el presente año, ¿cuántas veces el niño (a) a su cargo ha recibido atención de un profesional de enfermería?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> El niño (a) a mi cargo no ha recibido atención de un profesional de enfermería en el presente año. | <input type="checkbox"/> 3 veces |
| <input type="checkbox"/> 1 vez | <input type="checkbox"/> 4 veces |
| <input type="checkbox"/> 2 veces | <input type="checkbox"/> 5 o más veces |
| | <input type="checkbox"/> No responde |

16. Desde su perspectiva, siendo **1 el grado menor de satisfacción y 5 el mayor**, ¿cómo valora la información sobre los cuidados en salud para el niño(a) que le ha brindado los profesionales de enfermería con los que ha tenido contacto?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- No he tenido contacto con ningún profesional de enfermería que me brinde información sobre los cuidados en salud para el niño (a).
- No sé / no respondo.

17. Cuando ha recibido información de un profesional de enfermería, ¿cómo valora el conocimiento del profesional de enfermería sobre aspectos relacionados a la salud del niño (a)? **Siendo 1 el grado de menor conocimiento y 5 el de mayor.**

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- No he recibido información sobre los cuidados en salud del niño(a) por parte de un profesional de enfermería.
- No sé / no respondo.

18. Desde su opinión como docente y/o responsable legal, ¿el profesional de enfermería le inspiró confianza a la hora de que el niño(a) recibiera la atención dentro del escenario escolar? **Siendo 1 el grado de menor confianza y 5 la de mayor.**

1

2

3

4

5

El niño (a) no ha recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

No sé / no respondo.

19. Marque con "X" los ítems que usted considera que son funciones de enfermería dentro del escenario escolar.

(Puede seleccionar varias opciones)

Recolecta información historia clínica con objetivo diagnóstico y da educación en salud.

Valora el crecimiento y desarrollo anual de los niños (as) (peso, talla, índice de masa corporal)

Realiza valoración de agudeza visual y auditiva

Valora salud oral del niño (a)

Revisión y actualización del esquema de vacunación.

Toma medidas de prevención y protección contra parásitos

Detección de problemas de salud en escolares, a través de creación de expediente personal a toda la población.

Participación en la administración de tratamientos y medicaciones prescritos con previa autorización.

Supervisión de la alimentación que se brinda en el centro educativo y educación acerca de hábitos alimenticios.

Elaboración de protocolos de actuación en el ámbito escolar en caso de emergencias, control de botiquines y educación en cuanto a actuación ante emergencias.

20. Con respecto a las opciones marcadas en la pregunta anterior, ¿cuál es el grado de satisfacción que ha tenido usted al recibir esos servicios del profesional de enfermería? Siendo **1 el grado menor de satisfacción y 5 la mayor satisfacción. Solamente marque en las que seleccionó en la pregunta anterior.**

Nota: Marque con una "x" en la opción de abajo si no ha recibido ninguno de estos servicios.

Acción	1	2	3	4	5
Recolecta información historia clínica con objetivo diagnóstico y da educación en salud.					
Valora el crecimiento y desarrollo anual de los niños (as) (peso, talla, índice de masa corporal)					
Realiza valoración de agudeza visual y auditiva.					
Valora salud oral del niño (a)					
Revisión y actualización del esquema de vacunación.					
Toma medidas de prevención y protección contra parásitos					
Detección de problemas de salud en escolares, a través de creación de expediente personal a toda la población.					
Participación en la administración de tratamientos y medicaciones prescritos con previa autorización.					
Supervisión de la alimentación que se brinda en el centro educativo y educación acerca de hábitos alimenticios.					
Elaboración de protocolos de actuación en el ámbito escolar en caso de emergencias, control de botiquines y educación en cuanto a actuación ante emergencias.					

No he recibido ninguno de estos servicios por parte de ningún profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

21. Cuando ha recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, ¿cómo valora el grado de amabilidad y respeto en el trato que le brindaron? Siendo **1 el grado menor de satisfacción y 5 el mayor**

1

2

3

4

5

No he recibido atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

No sé / no respondo.

22. ¿Qué conocimientos ha recibido usted de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar? **Puede seleccionar varias opciones.**

- Promoción de la salud.
- Prevención de enfermedades.
- Técnicas para el manejo del estrés.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Cómo actuar ante una situación de emergencia.
- Otro: Especifique: _____
- No he recibido ningún conocimiento por parte de ningún profesional de enfermería dentro del escenario escolar.

23. ¿Cuáles son algunos motivos para llevar al niño(a) a consulta con un profesional de enfermería dentro del escenario escolar? **(Puede marcar varias opciones).**

- Información sobre prevención de enfermedades como diabetes mellitus.
- Educación sobre promoción de la salud como nutrición y estilos de vida saludables (correcto lavado de manos)
- Episodios agudos o procesos menores como migrañas, desmayos, etc.
- Educación a los padres de familia/responsables legales docentes sobre signos de alarma ante una situación de violencia infantil.
- Lesiones o heridas producidas durante los horarios escolares.
- Vacunación
- Exámenes periódicos de salud.
- Otro: Especifique: _____

24. Enumere del 1 al 10 (siendo **1 la de mayor importancia y 10 el de menor importancia**) las características que cree usted que son más importantes en un profesional de enfermería:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Ayuda al prójimo | <input type="checkbox"/> Afectivo (a) |
| <input type="checkbox"/> Emprendedor (a) | <input type="checkbox"/> Paciente |
| <input type="checkbox"/> Tienen vocación. | <input type="checkbox"/> Calidad en el trato |
| <input type="checkbox"/> Poseen conocimiento | <input type="checkbox"/> Tienen respaldo científico |
| <input type="checkbox"/> Líder | |
| <input type="checkbox"/> Respetuoso (a) | |

25. Tomando en cuenta las experiencias previas que usted ha tenido, seleccione las palabras y/o frases que según usted describen más a un profesional de enfermería que se encuentre dentro de un escenario escolar.

Puede seleccionar varias opciones.

- Amor
- Tienen vocación
- Servicio
- Frustración
- Impaciencia
- Enojo

- Cansancio
- Insatisfacción
- No tienen vocación
- Otro: Especifique:

26. ¿Cree usted que el espacio escolar es un buen lugar para que a los niños (as) adquieran conocimientos acerca de prevención de enfermedades y promoción de la salud?

- Sí.
- No.
- No sé / no respondo.

27. ¿Se sentiría usted más seguro si en el centro educativo se encontrará un profesional de enfermería a disposición de toda la población educativa?

- Sí.
- No.
- No sé / no respondo.
- En el centro educativo existe el servicio de enfermería a disposición de toda la población educativa.

28. Marque con una "x" las opciones que usted ha escuchado que son mitos sobre los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar. **Puede marcar varias opciones.**

- Los profesionales de enfermería en el escenario escolar solo ponen vacunas.
- Los profesionales de enfermería en el escenario escolar solo dan pastillas.
- Los profesionales de enfermería en el escenario escolar solo se concentran en el niño (a) y no en toda la población educativa.
- Los profesionales de enfermería solo trabajan en hospitales o consultorios médicos, no hacen nada en las escuelas o colegios.
- Otro: Especifique: _____

29. ¿Ha escuchado usted alguna noticia negativa por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, ya sea por televisión, cine, internet, periódico?

- Sí.
- No.
- No sé / no respondo.

Nota: Si su respuesta es SI, por favor responda la pregunta #30, si su respuesta es NO, por favor continúe en la pregunta #31. Muchas gracias.

30. Según lo que usted ha visto o leído en los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería en el escenario escolar, ¿cuáles son algunos temas que usted ha percibido de ellos?

- Enfermera (o) realizando mal praxis
- Enfermera (o) realizando campañas de vacunación.
- Enfermera (o) realizando una investigación importante.
- Enfermera (o) realizando una hazaña heroica.
- Enfermera (o) brindando educación.
- Otro: _____

31. ¿Usted ha escuchado comentarios de familiares y/o conocidos acerca de la labor que realizan los profesionales de enfermería en el escenario escolar?

- Sí. ¿Cuáles? _____
- No.
- No sé
- No respondo.

Nota: Si su respuesta es SI, por favor responda la pregunta #32, si su respuesta es NO, el cuestionario ha finalizado. Muchas gracias.

32. Con respecto a los comentarios escuchados por parte de familiares y/o conocidos, estos ocasionaron que usted:
Puede seleccionar varias opciones.

	Valorara más la importancia de un profesional de enfermería en el escenario escolar.
	Recomendara el servicio de salud que brinda el profesional de enfermería en el escenario escolar.
	Quisiera recibir atención con un profesional de enfermería en el centro educativo.
	No quisiera recibir atención de un profesional de enfermería en el centro educativo.
	Otro:

El cuestionario ha finalizado. Muchas gracias por su tiempo ya que es muy valioso.

Cuestionario dirigido a niños (as)



UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
ESCUELA DE ENFERMERIA
COORDINACION DE INVESTIGACION
Teléfono: (506) 2211-3000

INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

PERCEPCION DEL QUEHACER DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL ESCENARIO ESCOLAR DESDE UNA VISION DEL ESTUDIANTE, RESPONSABLE LEGAL Y DOCENTE, SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017.

Hola:

Tu Centro Educativo y tu sección han sido seleccionadas para participar en una investigación acerca de la Enfermería dentro de las escuelas. Queremos conocer algunas cosas sobre vos, tu escuela y aspectos relacionados a tu salud y educación.

No hay respuestas buenas ni malas. Estas respuestas no van a influir en las notas de tu escuela. Te pedimos que respondas con mucho cuidado y en base a lo que piensas y sientes. Solo nos interesa saber la verdad y tu opinión sincera ya que ésta es muy importante.

¡Muchas gracias!

Instrucciones

En éstas preguntas tienes que marcar con una "X" (equis) dentro del paréntesis.

Por ejemplo:

¿Qué te gusta comer más? MARCA SOLO UNA OPCION

- () Frutas
- () Verduras
- () Helados
- () Galletas

Entonces, si te gusta comer más las frutas, marcarás así:

- (x) Frutas
- () Verduras
- () Helados
- () Galletas

Comencemos...

1. ¿Cuántos años tienes?

9 años

11 años

10 años

12 años

2. Sexo

Mujer

Hombre

3. ¿Con quiénes vives? **Puedes marcar varias opciones**

Padre

Abuela

Madre

Abuelo

Hermanos, ¿cuántos tienes? _____

Otro. Especifique: _____

4. ¿En cuál grado escolar te encuentras?

Tercer grado.

Sexto grado.

5. ¿En cuál provincia vives?

San José

Puntarenas

Cartago

Guanacaste

Heredia

Limón

Alajuela

6. En la escuela donde estudias, ¿hay enfermera?

Sí.

No sé.

No.

No recuerdo.

Si tu respuesta es SÍ, continúa en la pregunta 9. Si tu respuesta es NO, NO SÉ, NO RECUERDO,
por favor contestar las preguntas 7 y 8

7. ¿Recuerdas que haya llegado alguna enfermera a la escuela?

- Sí.
- No.
- No sé / no recuerdo.

Si tu respuesta es SI, responde la pregunta 8. Si tu respuesta es NO, NO RECUERDO, NO SÉ, por favor continúa en la pregunta 9

8. Marca con "X" las acciones que realizó la enfermera que visitó la escuela.

Puedes marcar varias opciones.

- Te vacunó.
- Te hizo un examen de oídos.
- Te hizo un examen de la vista.
- Te enseñó cómo lavarte las manos
- Te enseñó a lavarte los dientes de forma correcta.
- Te pesó y midió tu altura.
- Otra: ¿Cuál?: _____

9. ¿Crees que es importante que en tu escuela exista una/un enfermera (o)?

- Sí. No sé / no contesto.
- No.

10. Marca con una "X" las opciones que crees que una enfermera hace por un niño (a) en una escuela

Puedes marcar varias opciones.

- Sacar sangre
- Poner vacunas
- Ayudar al médico
- Te asiste si te caes o golpeas.
- Revisa los tipos de alimentos que venden en la escuela.
- Educa sobre hábitos saludables (comer bien, hacer ejercicio)
- Busca sobre nuevas formas de ayudar a las personas
- Todas las opciones anteriores

11. ¿Dónde crees que son lugares donde trabaja una enfermera? **Puedes marcar varias opciones.**

Hospitales

Escuelas

Consultorios propios

Residencias de adultos mayores

Empresas

Todas las opciones anteriores

Otro lugar: ¿Cuál lugar?: _____

12. Cuando te ha atendido una/un enfermera (o), ¿cómo valoras el grado de amabilidad y respeto en el trato que te brindaron? **Siendo 5 el mejor trato y 1 el peor.**

1

2

3

4

5

No sé / no contesto

13. Desde tu perspectiva, ¿te sentiste seguro (a) y cómodo (a) cuando te atendió la/el enfermera (o)?

Sí.

No.

No sé / no contesto.

14. ¿Qué cosas te ha enseñado la/el enfermero (a)? **Puedes marcar varias opciones.**

Cómo evitar enfermarme lavándome bien las manos.

Cómo evitar enfermarme comiendo mejor y haciendo ejercicio.

Cómo lavarme bien los dientes.

Otro: ¿Cuáles?: _____

No he aprendido nada de ningún enfermero (a).

15. ¿Cuáles situaciones te harían ir donde una/un enfermero (a)? **Puedes marcar varias opciones.**

- Dolor en alguna parte de mi cuerpo.
- Para buscar algún consejo relacionado con mi salud.
- Porque tuve un accidente y necesito que me curen.
- Porque quiero aprender a cuidar más mi salud.
- Para vacunarme
- Otra: ¿Cuál?: _____

16. Elige las opciones que crees que son características de una/un enfermera (o).

Puedes marcar varias opciones.

- Respetuosa (o)
- Inteligente
- Líder
- Afectuosa (o)
- Paciente
- Otra: ¿Cuál?: _____

17. Según las experiencias que has tenido antes, selecciona las oraciones que califican mejor a una enfermera (o). **Puedes marcar varias opciones.**

- Creo que la enfermera (o) le brinda amor a las personas.
- Veo que la enfermera (o) le gusta ayudar a los demás.
- Veo que a la enfermera (o) le gusta atender a los niños (as).
- Creo que la enfermera (o) es muy impaciente.
- Veo que la enfermera (o) se enoja muy fácilmente.
- Veo que la enfermera (o) siempre está cansada (o).
- Otro: Especifique: _____

18. ¿Has escuchado comentarios negativos sobre los enfermeros (as) por parte de tus compañeros?

Sí. No sé / no contesto .

No.

Si tu respuesta es SI, responde la pregunta 19, 20 y 21. Si tu respuesta es NO, NO CONTESTO,

NO SÉ, por favor responde las preguntas 20 y 21.

19. ¿Cuáles son ejemplos de comentarios negativos que has escuchado por parte de tus compañeros?

Puedes marcar varias opciones.

Los enfermeros (as) tratan mal a las personas.

Los enfermeros (as) no saben hacer nada.

Los enfermeros (as) son asistentes de los médicos.

Los enfermeros (as) se enojan mucho.

Otro: Especifique: _____

20. ¿Has escuchado noticias negativas sobre los enfermeros (as) en la televisión, cine, internet o algún medio de comunicación?

Sí. ¿Qué has escuchado?: _____

No

No sé / no contesto

21. Marca con una "x" las opciones que vos has escuchado que son mitos sobre los enfermeros (as) dentro de las escuelas. **Puedes marcar varias opciones.**

Los enfermeros (as) que trabajan en las escuelas solo ponen vacunas.

Los enfermeros (as) que trabajan en las escuelas solo dan pastillas.

Los enfermeros (as) que trabajan en las escuelas solo atienden a los niños y a los adultos no.

Los enfermeros (as) solo trabajan en hospitales o consultorios médicos, no hacen nada en las escuelas.

Otro: Especifique: _____

No he escuchado ningún mito acerca de los enfermeros (as) dentro de las escuelas.

El cuestionario ha finalizado. Muchas gracias y que tengas un lindo día.

ANEXO 9 PLAN PILOTO

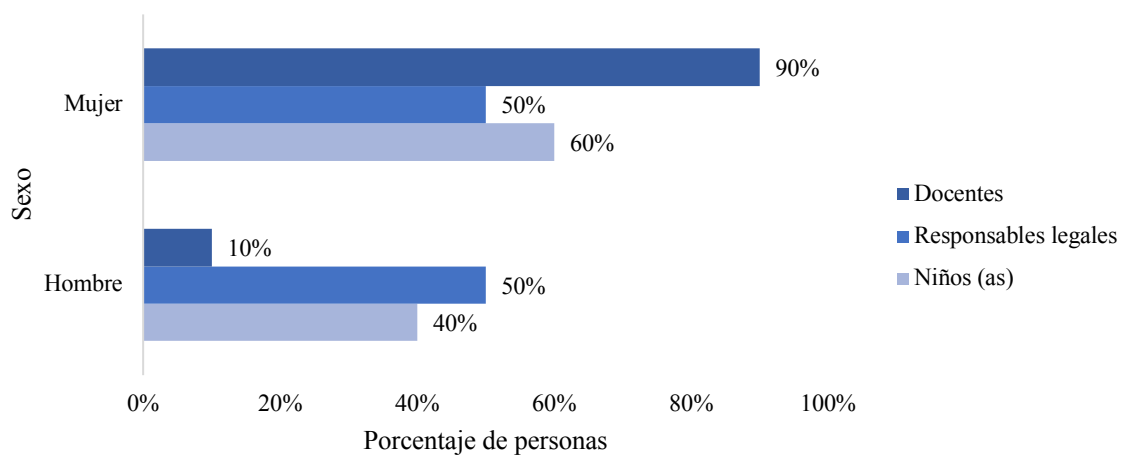


Figura N° 1. Distribución porcentual de la población según sexo, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

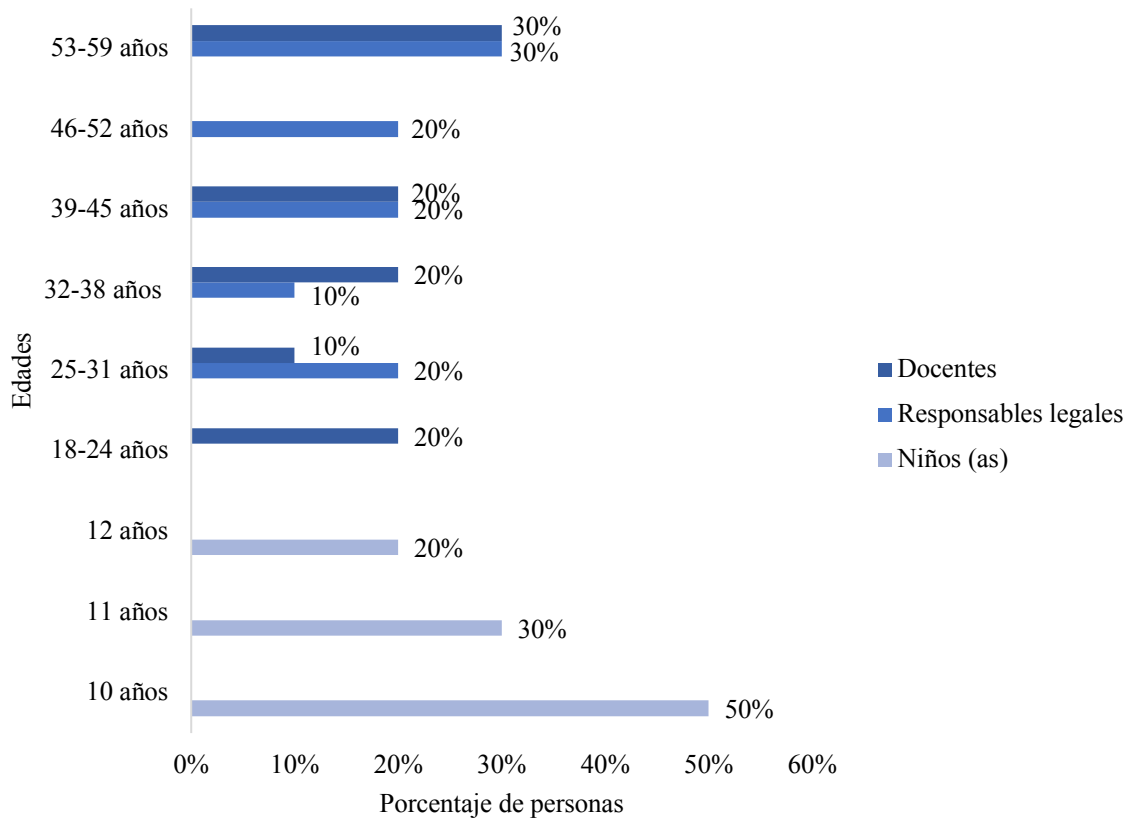


Figura N° 2. Distribución porcentual de la población según edad, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

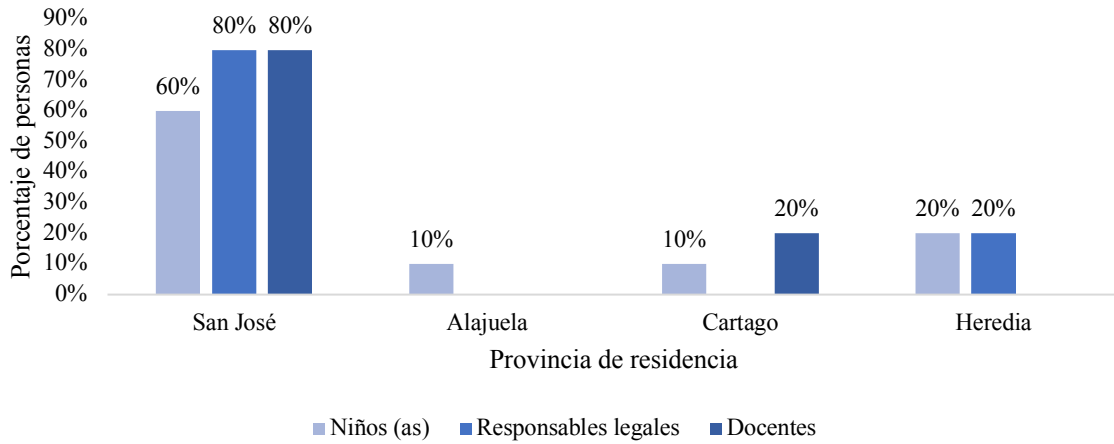


Figura N° 3. Distribución porcentual de la población según provincia, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

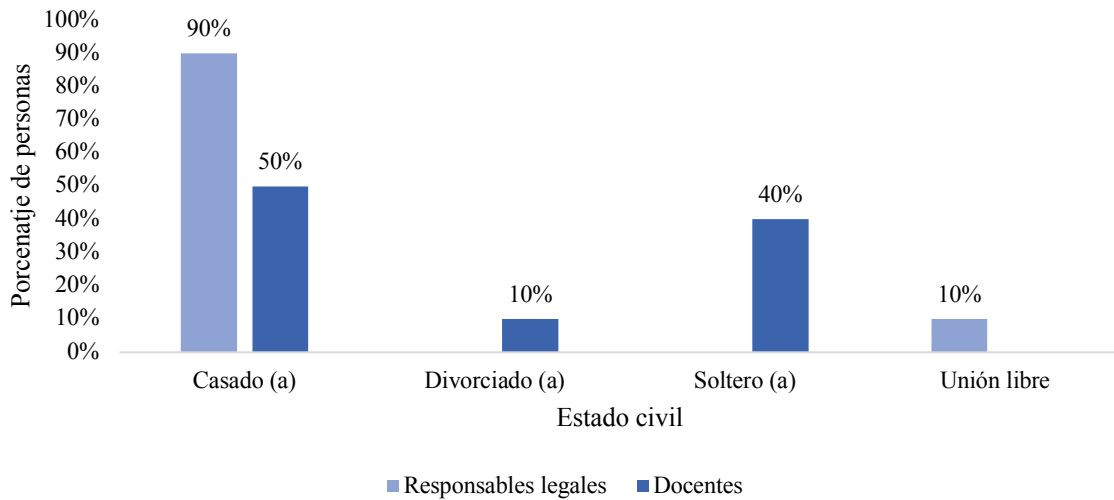


Figura N° 4. Distribución porcentual de la población según estado civil, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

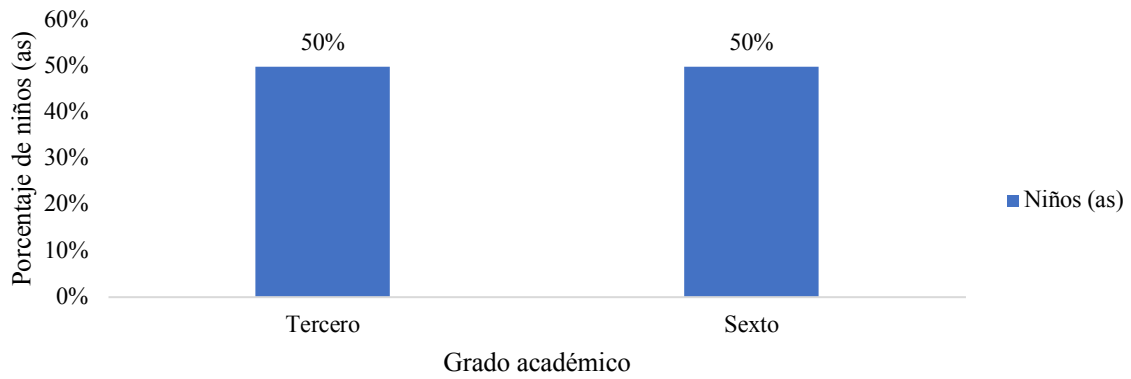


Figura N° 5. Distribución porcentual de la población según grado académico, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

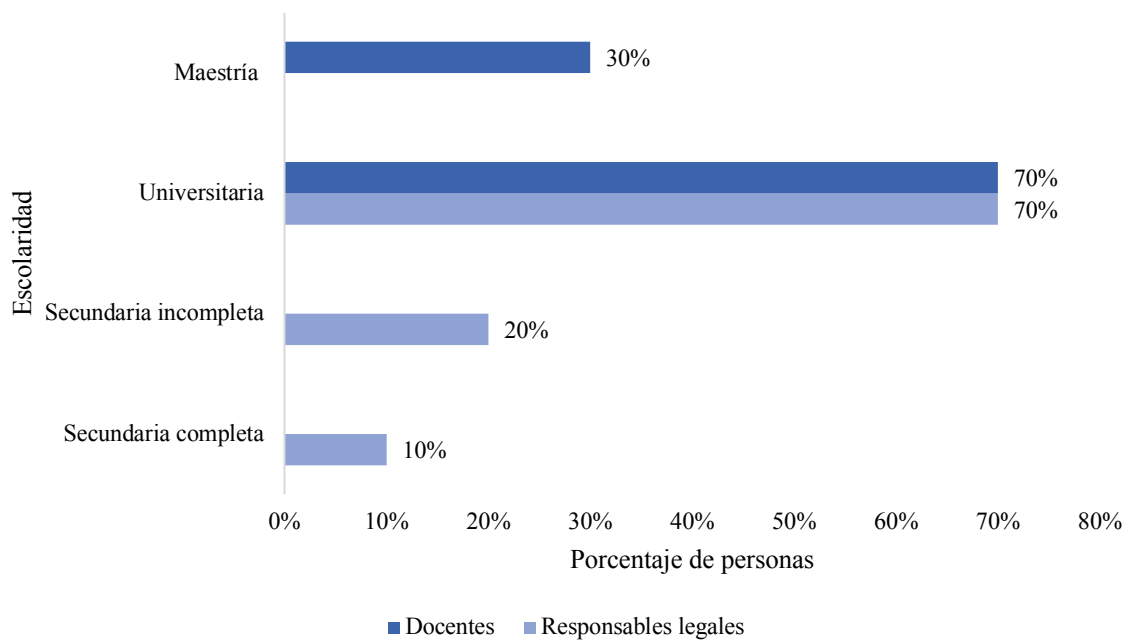


Figura N° 6. Distribución porcentual de la población según nivel educativo, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°1. Distribución porcentual de la población según profesión u oficio de los responsables legales, Costa Rica, 2017.

Ocupación	Responsables legales	Docentes
Ama de casa	20% (n=2)	0% (n=0)
Docente	0% (n=0)	100% (n=10)
Comerciante	20% (n=2)	0% (n=0)
Economista agrícola	10% (n=1)	0% (n=0)
Gerente	10% (n=1)	0% (n=0)
Ingeniero eléctrico	10% (n=1)	0% (n=0)
Médico veterinario	10% (n=1)	0% (n=0)
Tapicero	10% (n=1)	0% (n=0)
Técnico industrial	10% (n=1)	0% (n=0)

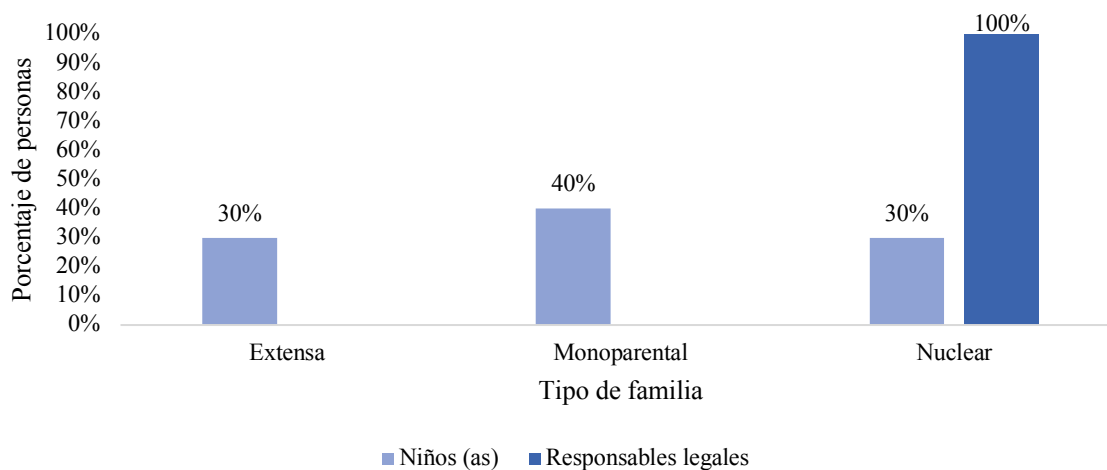


Figura N° 7. Distribución porcentual de la población tipo de familia, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

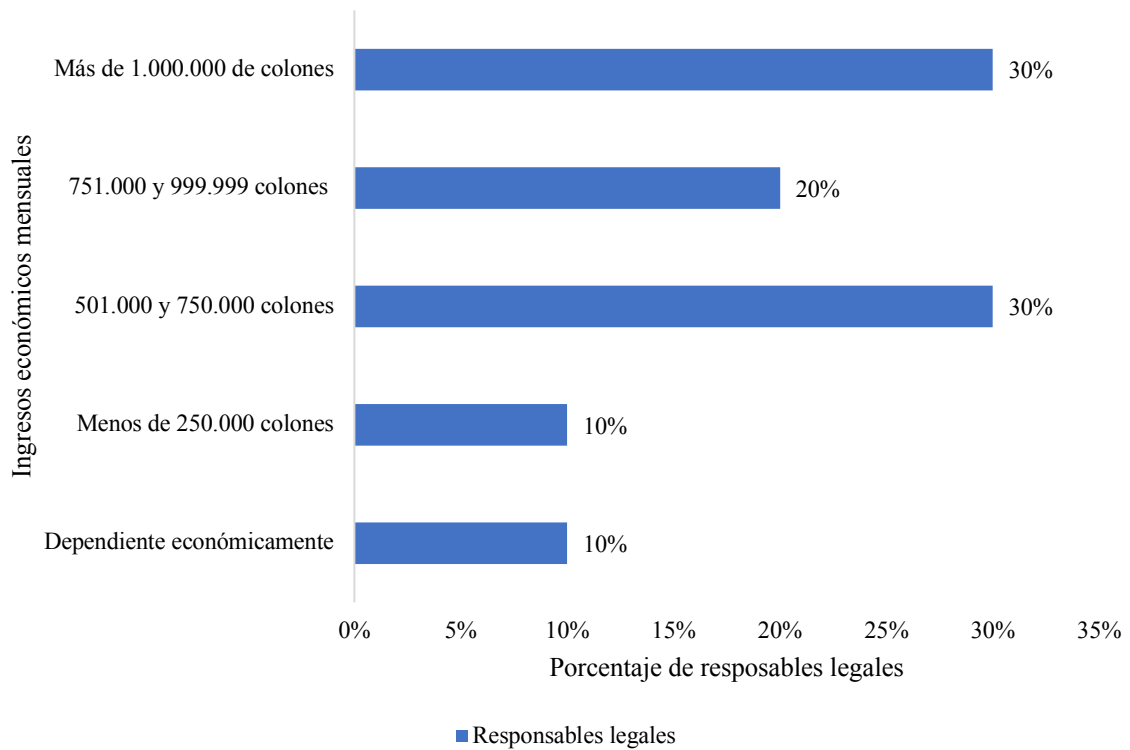


Figura N° 8. Distribución porcentual de la población según ingresos económicos mensuales, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

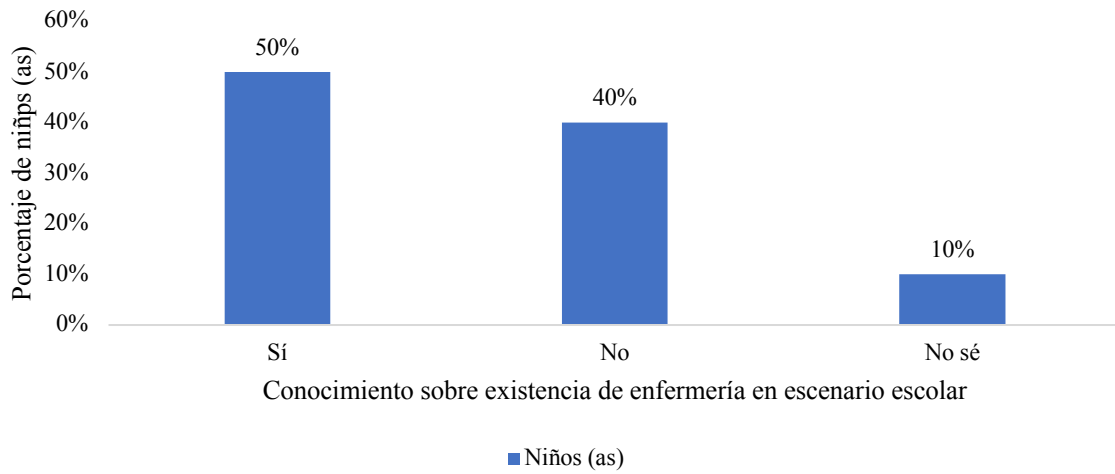


Figura N° 9. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre si existe profesional de enfermería dentro del escenario escolar donde se encuentran, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

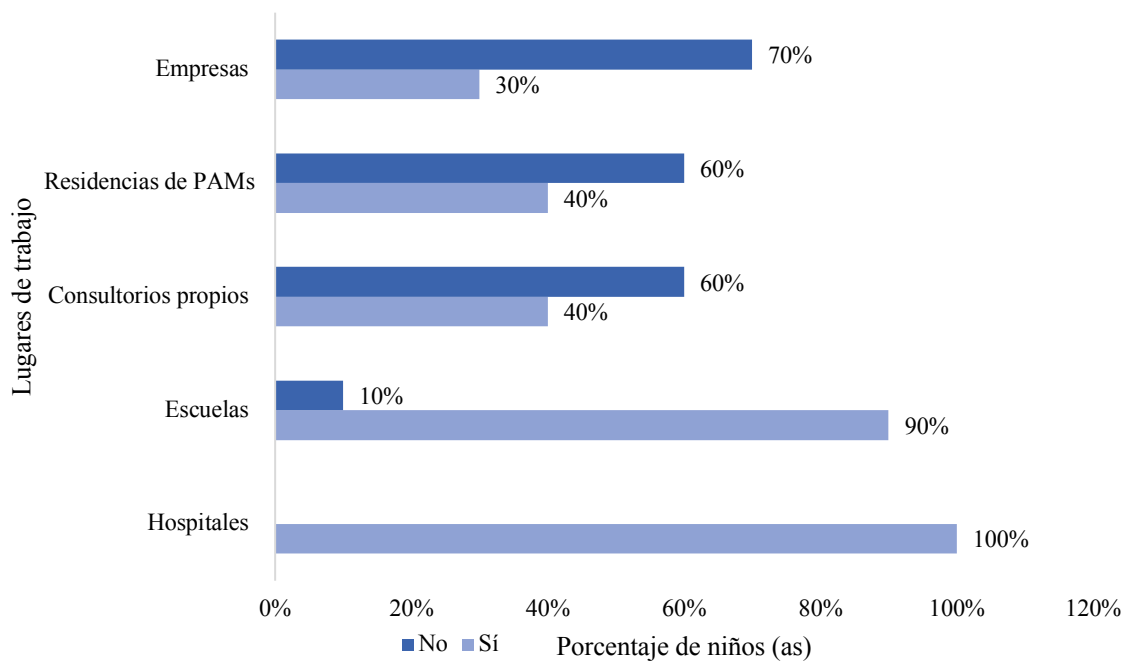


Figura N° 10. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre lugares donde podrían trabajar los profesionales de enfermería según los niños (as), Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

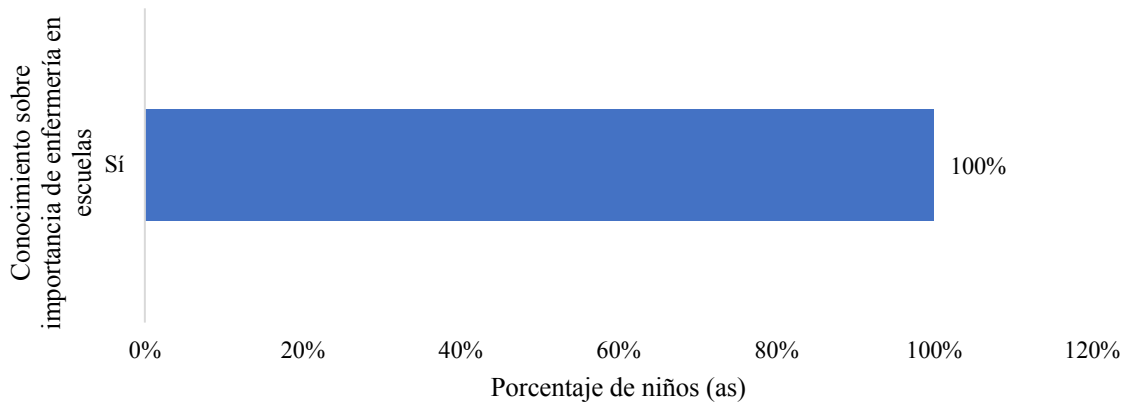


Figura N° 11. Distribución porcentual de la población según conocimiento de niños (as) sobre la importancia de que exista un profesional de enfermería en el escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

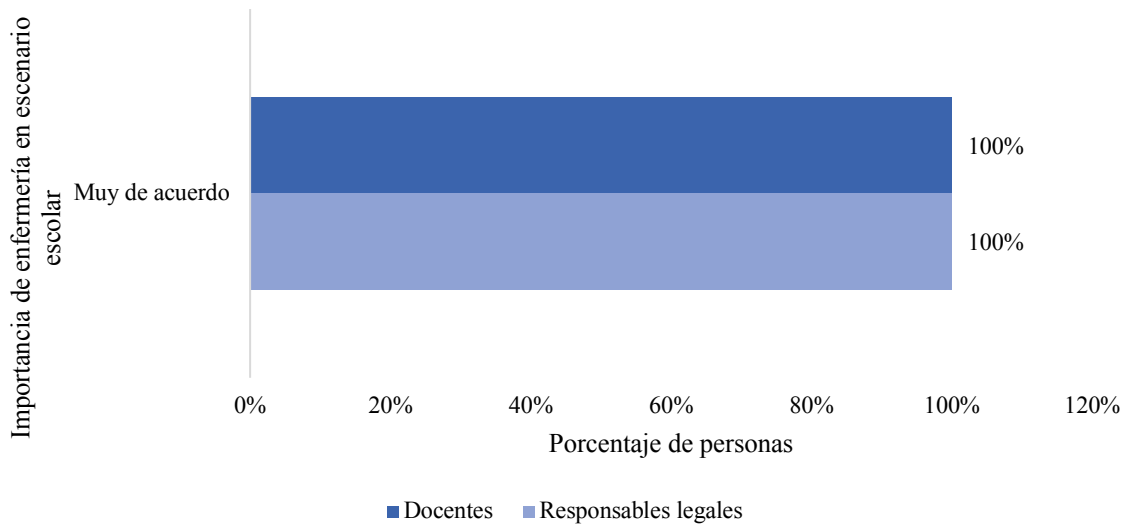


Figura N° 12. Distribución porcentual de la población según conocimiento de responsables legales y docentes sobre la importancia de que exista un profesional de enfermería en el escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

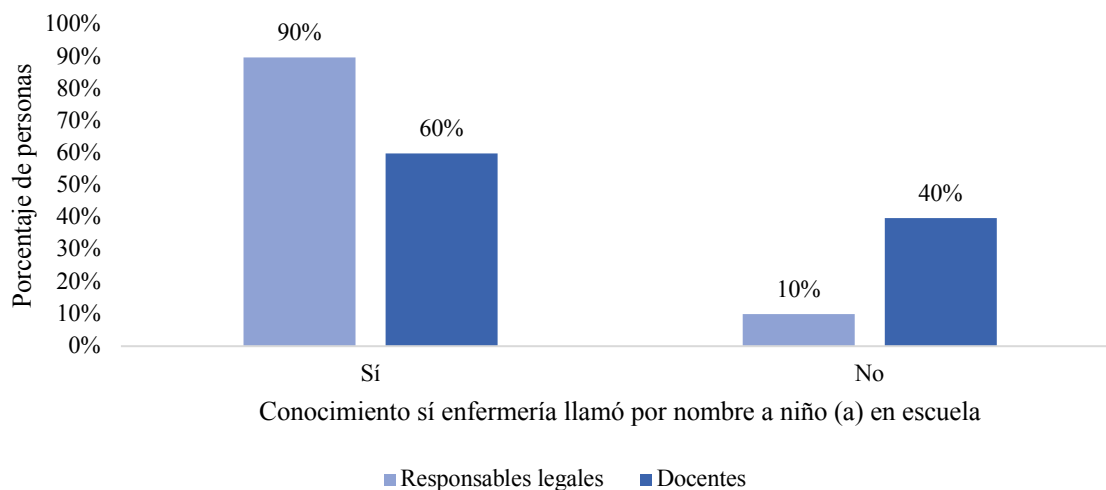


Figura N° 13. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre si profesional de enfermería llamó por el nombre al niño (a) dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

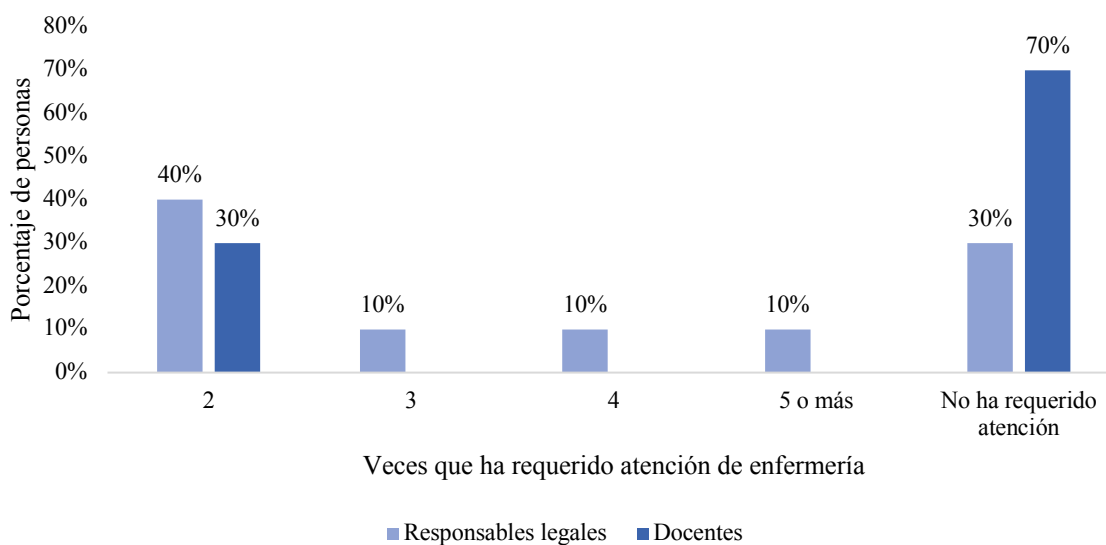


Figura N° 14. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre la cantidad de veces que han requerido la atención de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

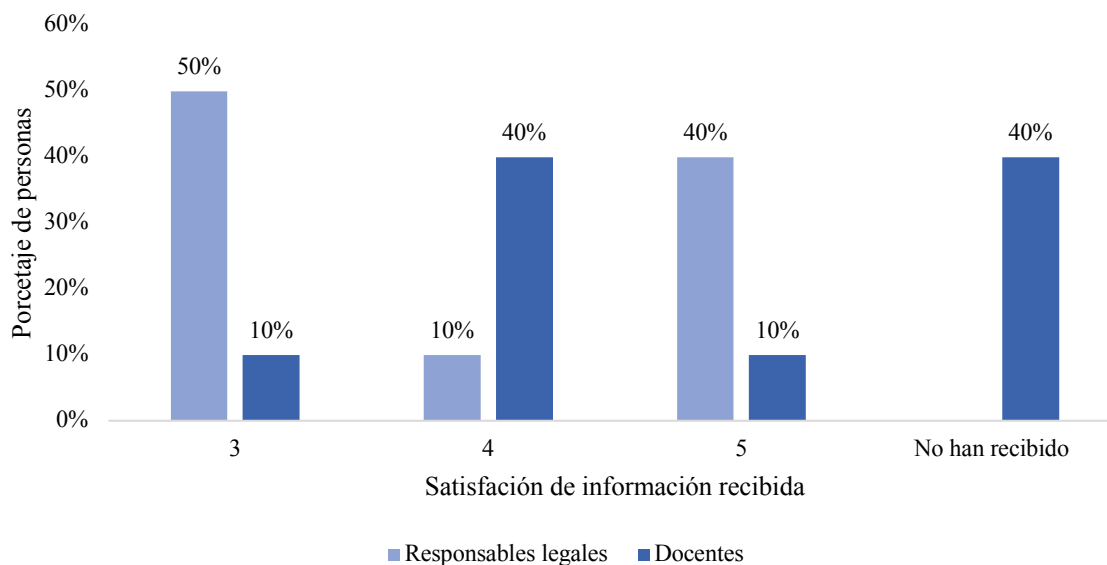


Figura N° 15. Distribución porcentual de la población según satisfacción de la información que han recibido sobre los cuidados en salud para el niño (a) de parte de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

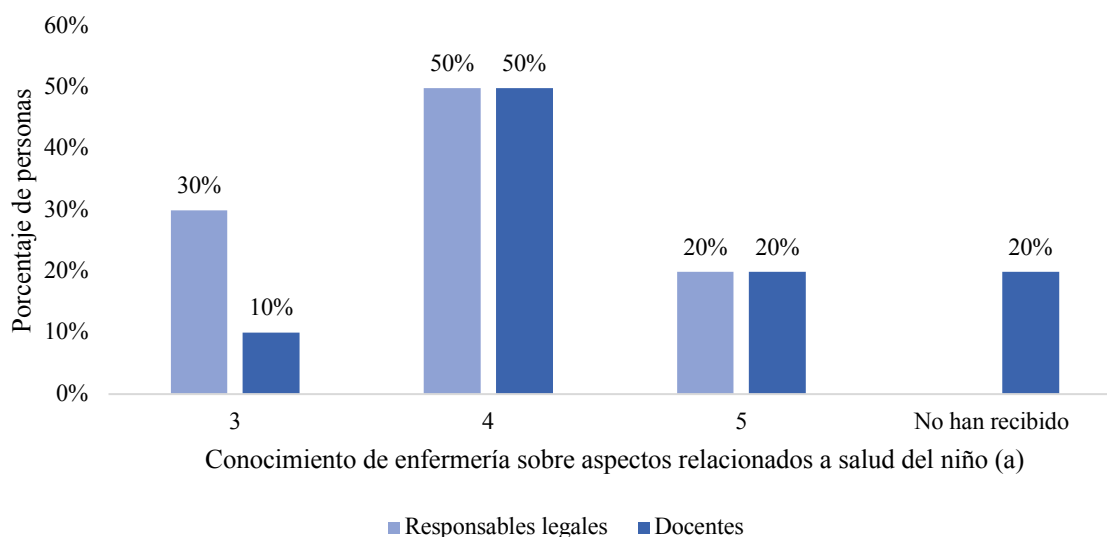


Figura N° 16. Distribución porcentual de la población según el conocimiento que tienen los profesionales de enfermería sobre aspectos relacionados a la salud del niño (a) dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

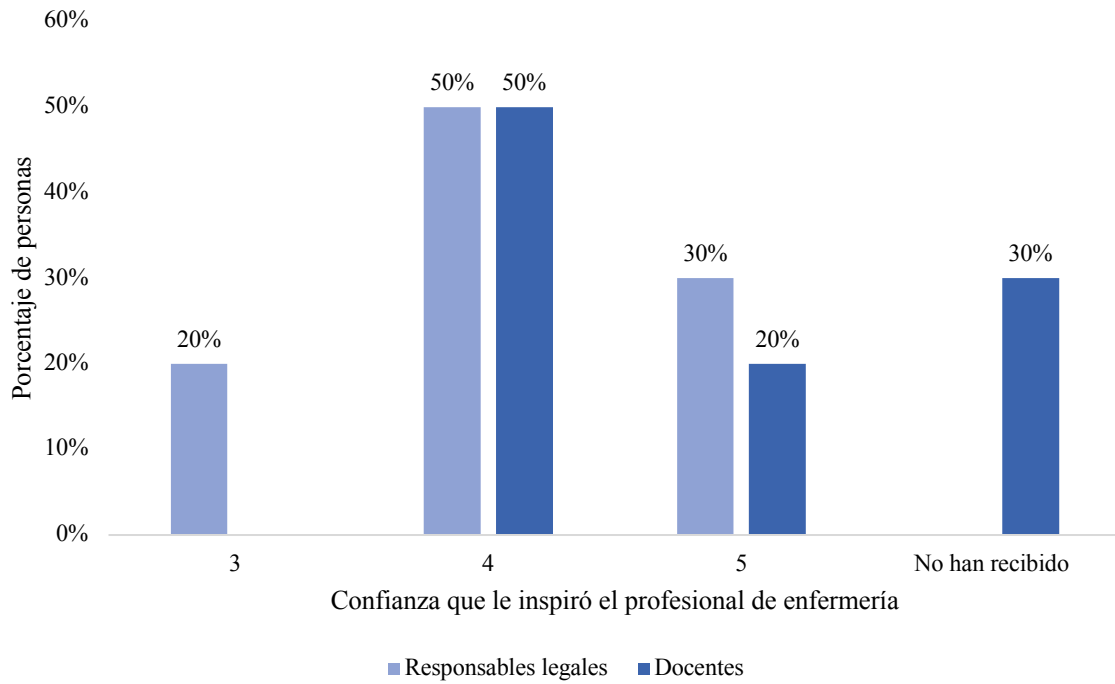


Figura N° 17. Distribución porcentual de la población según la confianza que le inspiró el profesional de enfermería a la hora de que el niño (a) recibiera la atención dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°2. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre las funciones de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los responsables legales, Costa Rica, 2017.

Funciones	Responsables legales	
	Sí	No
Recolecta información sobre historial clínico.	90% (n=9)	10% (n=1)
Valora el crecimiento y desarrollo anual.	70% (n=7)	30% (n=3)
Valoración de agudeza visual y auditiva.	70% (n=7)	30% (n=3)
Valora salud oral del niño (a)	100% (n=10)	0% (n=0)
Revisión y actualización del esquema de vacunación.	90% (n=9)	10% (n=1)
Medidas de prevención y protección contra parásitos	90% (n=9)	10% (n=1)
Detección de problemas de salud por creación de expediente personal a toda la población.	80% (n=8)	20% (n=2)
Administración de tratamientos farmacológicos	90% (n=9)	10% (n=1)
Supervisión y educación de alimentación	100% (n=10)	0% (n=0)
Recolecta información sobre historial clínico.	100% (n=10)	0% (n=0)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°3. Distribución porcentual de la población de docentes según conocimiento sobre las funciones de enfermería dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Funciones	Docentes	
	Sí	No
Recolecta información sobre historial clínico.	80% (n=8)	20% (n=2)
Valora el crecimiento y desarrollo anual.	60% (n=6)	40% (n=4)
Valoración de agudeza visual y auditiva.	60% (n=6)	40% (n=4)
Valora salud oral del niño (a)	70% (n=7)	30% (n=3)
Revisión y actualización del esquema de vacunación.	80% (n=8)	20% (n=2)
Medidas de prevención y protección contra parásitos	100% (n=10)	0% (n=0)
Detección de problemas de salud por creación de expediente personal a toda la población.	100% (n=10)	0% (n=0)
Administración de tratamientos farmacológicos	90% (n=9)	10% (n=1)
Supervisión y educación de alimentación	100% (n=10)	0% (n=0)
Elaboración de protocolos de emergencias, control de botiquines.	90% (n=9)	10% (n=1)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°4. Distribución porcentual de la población según la satisfacción al recibir los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los responsables legales, desde la menor satisfacción la mayor satisfacción, Costa Rica, 2017.

Ítems	Menor satisfacción	Mayor satisfacción
Recolecta información sobre historial clínico.	70% (n=7)	20% (n=2)
Valora el crecimiento y desarrollo anual.	80% (n=8)	10% (n=1)
Valoración de agudeza visual y auditiva.	80% (n=8)	0% (n=0)
Valora salud oral del niño (a)	90% (n=9)	0% (n=0)
Revisión y actualización del esquema de vacunación.	70% (n=7)	20% (n=2)
Medidas de prevención y protección contra parásitos	70% (n=7)	0% (n=0)
Detección de problemas de salud por creación de expediente personal a toda la población.	70% (n=7)	10%(n=1)
Administración de tratamientos farmacológicos	90% (n=9)	0% (n=0)
Supervisión y educación de alimentación	70% (n=7)	0% (n=0)
Elaboración de protocolos de emergencias, control de botiquines.	80% (n=8)	20% (n=2)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°5. Distribución porcentual de la población según la satisfacción al recibir los servicios de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los docentes, desde la menor satisfacción la mayor satisfacción, Costa Rica, 2017.

Ítems	Menor satisfacción	Mayor satisfacción
Recolecta información sobre historial clínico.	60% (n=6)	20% (n=2)
Valora el crecimiento y desarrollo anual.	80% (n=8)	0% (n=0)
Valoración de agudeza visual y auditiva.	80% (n=8)	20% (n=2)
Valora salud oral del niño (a)	90% (n=9)	
Revisión y actualización del esquema de vacunación.	60% (n=6)	20% (n=2)
Medidas de prevención y protección contra parásitos	60% (n=6)	10% (n=1)
Detección de problemas de salud por creación de expediente personal a toda la población.	80% (n=8)	0% (n=0)
Administración de tratamientos farmacológicos	40% (n=4)	20% (n=2)
Supervisión y educación de alimentación	70% (n=7)	20% (n=2)
Elaboración de protocolos de emergencias, control de botiquines.	70% (n=7)	10% (n=1)

Fuente: Elaboración propia, 2017

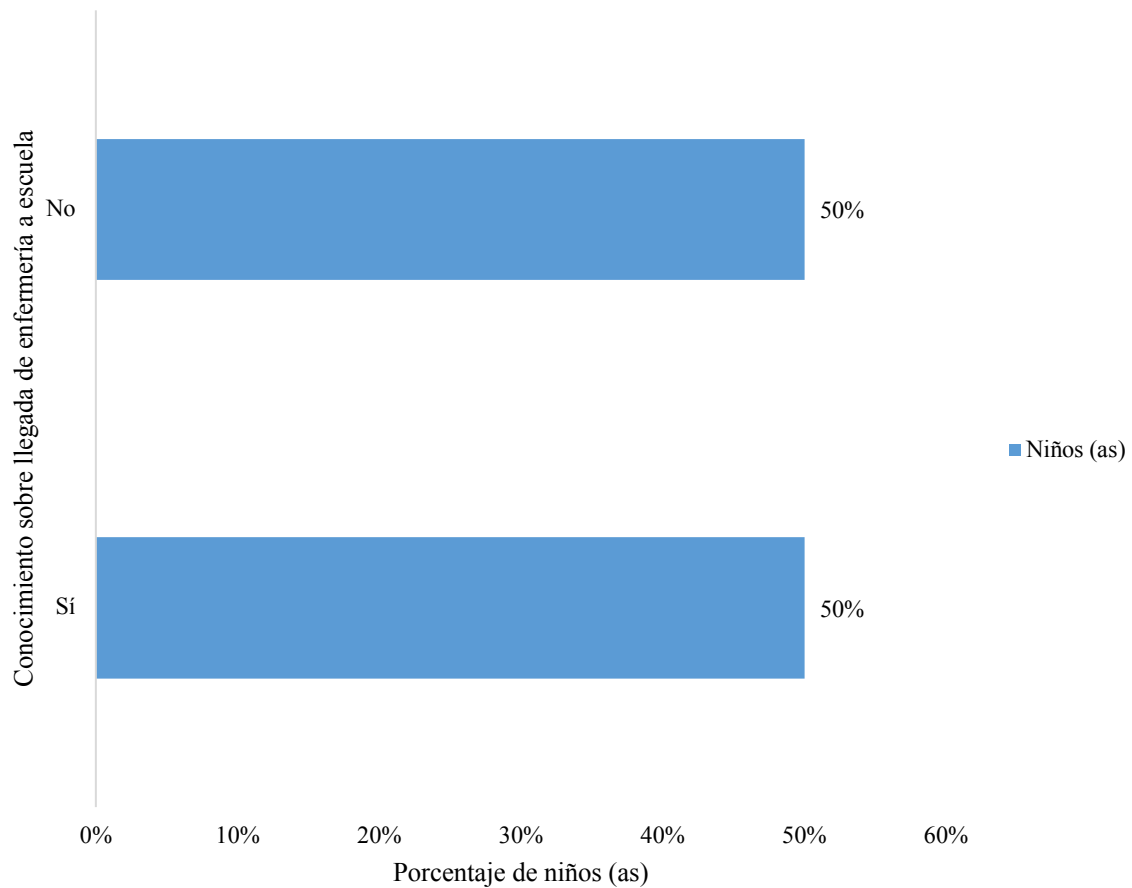


Figura N° 18. Distribución porcentual de la población de niños (as) según conocimiento sobre la llegada de un profesional de enfermería al escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°6. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre acciones que realizó el/la profesional de enfermería cuando visitó el escenario escolar por parte de los niños (as), Costa Rica, 2017.

Acciones que realizó enfermería en escenario escolar	Porcentaje de respuestas Niños (as)	
	Sí	No
Vacunación	100% (n=5)	0% (n=0)
Examen de oídos	0% (n=0)	0% (n=0)
Examen de la vista	40% (n=2)	60% (n=3)
Educación en lavado de manos	20% (n=1)	80% (n=4)
Educación en higiene bucal	40% (n=2)	60% (n=3)
Peso y altura	60% (n=3)	40% (n=2)
Otras	20% (n=1)	80% (n=4)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°7. Distribución porcentual de la población según conocimiento sobre las acciones que debería realizar el profesional de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los niños (as), Costa Rica, 2017.

Acciones que debería realizar el profesional de enfermería dentro del escenario escolar	Porcentaje de respuestas Niños (as)	
	Sí	No
Sacar sangre	20% (n=2)	80% (n=8)
Poner vacunas	90% (n=9)	10% (n=1)
Ayudar al médico	20% (n=2)	80% (n=8)
Te asiste si te caes o golpeas	70% (n=7)	30% (n=3)
Revisa los tipos de alimentos que venden en la escuela	20% (n=2)	80% (n=8)
Educa sobre hábitos saludables (comer bien, hacer ejercicio)	50% (n=5)	50% (n=5)
Busca sobre nuevas formas de ayudar a las personas	20% (n=2)	80% (n=8)

Fuente: Elaboración propia, 2017

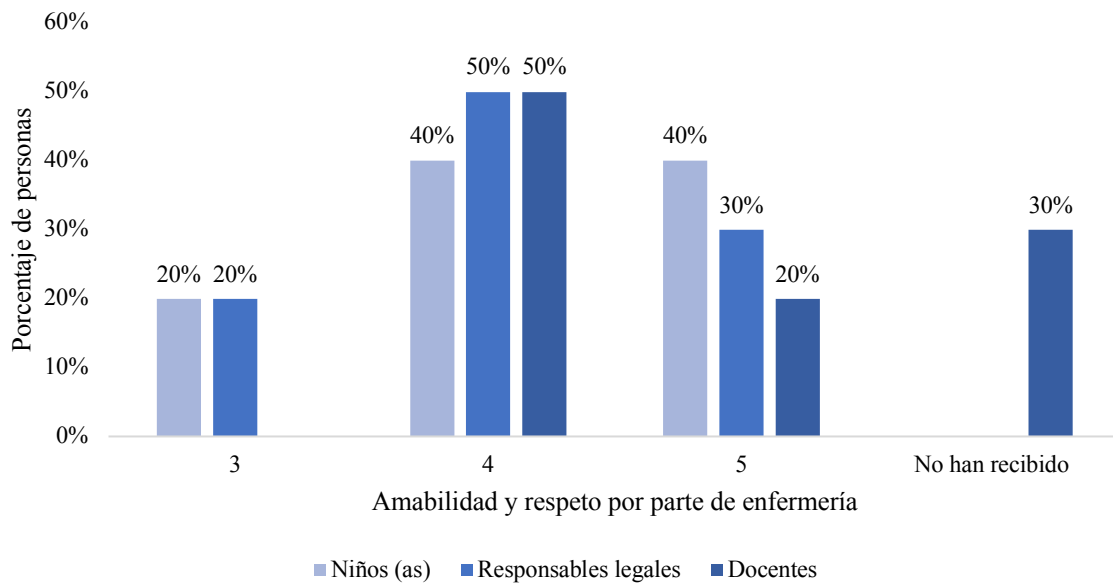


Figura N° 19. Distribución porcentual de la población según la amabilidad y respeto en el trato que le brindaron los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, según la escala de Likert sientio 1 el nivel de menor satisfacción y 5 el mayor, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

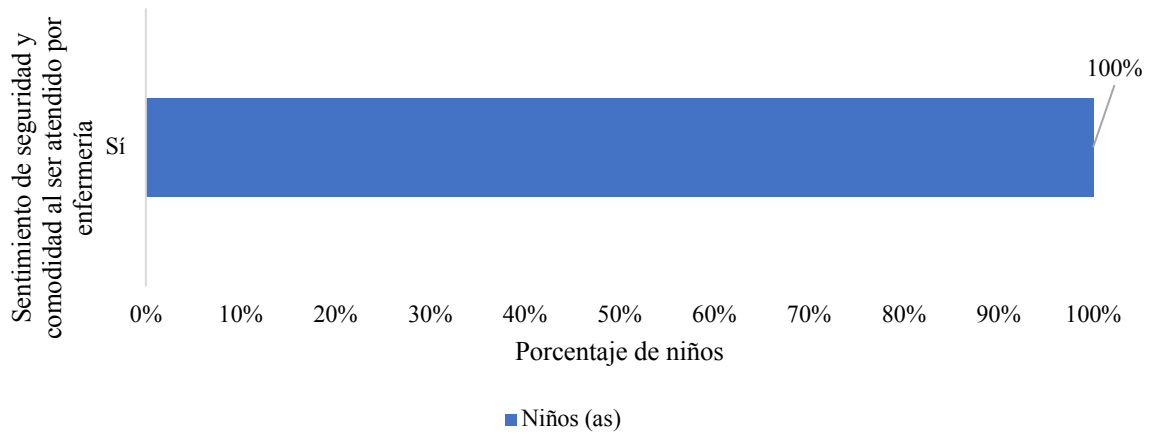


Figura N° 20. Distribución porcentual de la población sobre si los niños (as) se sintieron seguros (as) y cómodos (as) cuando fueron atendidos por un profesional de enfermería, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°8 Distribución porcentual de la población de niños (as) sobre aprendizajes que han recibido por parte de los profesionales de enfermería, Costa Rica, 2017.

Aprendizajes por parte de profesionales de enfermería	Niños (as)	
	Sí	No
Lavado de manos	80% (n=8)	20% (n=2)
Mejor alimentación y más ejercicio	90% (n=9)	10% (n=1)
No he aprendido nada de ningún profesional de enfermería	10% (n=1)	90% (n=9)

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°9. Distribución porcentual de la población de niños (as) sobre situaciones que los harían visitar a un profesional de enfermería dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Situaciones que harían visitar a profesional de enfermería	Niños (as)	
	Sí	No
Dolor en alguna parte del cuerpo	90% (n=9)	10% (n=1)
Búsqueda de consejo relacionado con salud	80% (n=8)	20% (n=2)
Accidente	100% (n=10)	0% (n=0)
Para recibir conocimiento sobre cuidados de la salud	40% (n=4)	60% (n=6)
Vacunación	30% (n=3)	70% (n=7)

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°10. Distribución porcentual de la población según los conocimientos que han recibido de un profesional de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los responsables legales y docentes, Costa Rica, 2017.

Conocimientos que han recibido	Porcentaje de respuestas		Porcentaje de	
	Responsables legales		respuestas Docentes	
	Sí	No	Sí	No
Promoción de la salud	50% (n=5)	50% (n=5)	60% (n=6)	40% (n=4)
Prevención de enfermedades	70% (n=7)	30% (n=3)	30% (n=3)	70% (n=7)
Técnicas para el manejo del estrés	0% (n=0)	100% (n=10)	20% (n=2)	80% (n=8)
RCP	0% (n=0)	100% (n=10)	10% (n=1)	90% (n=9)
Cómo actuar ante una situación de emergencia	0% (n=0)	100% (n=10)	20% (n=2)	80% (n=8)
Otro	0% (n=0)	100% (n=)	20% (n=2)	80% (n=8)
No han recibido	30% (n=3)	70% (n=7)	30% (n=3)	70% (n=7)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°11. Distribución porcentual de la población según los motivos para llevar al niño (a) a consulta con un profesional de enfermería dentro del escenario escolar por parte de los responsables legales y docentes, Costa Rica, 2017.

Motivos para lleva niño (a) a consulta	Porcentaje de respuestas		Porcentaje de	
	Responsables legales		respuestas Docentes	
	Sí	No	Sí	No
Información sobre prevención de enfermedades	20% (n=2)	80% (n=8)	20% (n=2)	80% (n=8)
Educación sobre promoción de la salud	30% (n=3)	70% (n=7)	50% (n=5)	50% (n=5)
Episodios agudos o procesos menores	30% (n=3)	70% (n=7)	80% (n=8)	20% (n=2)
Educación acerca de violencia infantil	0% (n=0)	100% (n=10)	30% (n=3)	70% (n=7)
Lesiones o heridas	80% (n=8)	20% (n=2)	90% (n=9)	10% (n=1)
Vacunación	80% (n=8)	20% (n=2)	90% (n=9)	10% (n=1)
Exámenes de salud	20% (n=2)	80% (n=8)	20% (n=2)	80% (n=8)

Fuente: Elaboración propia, 2017

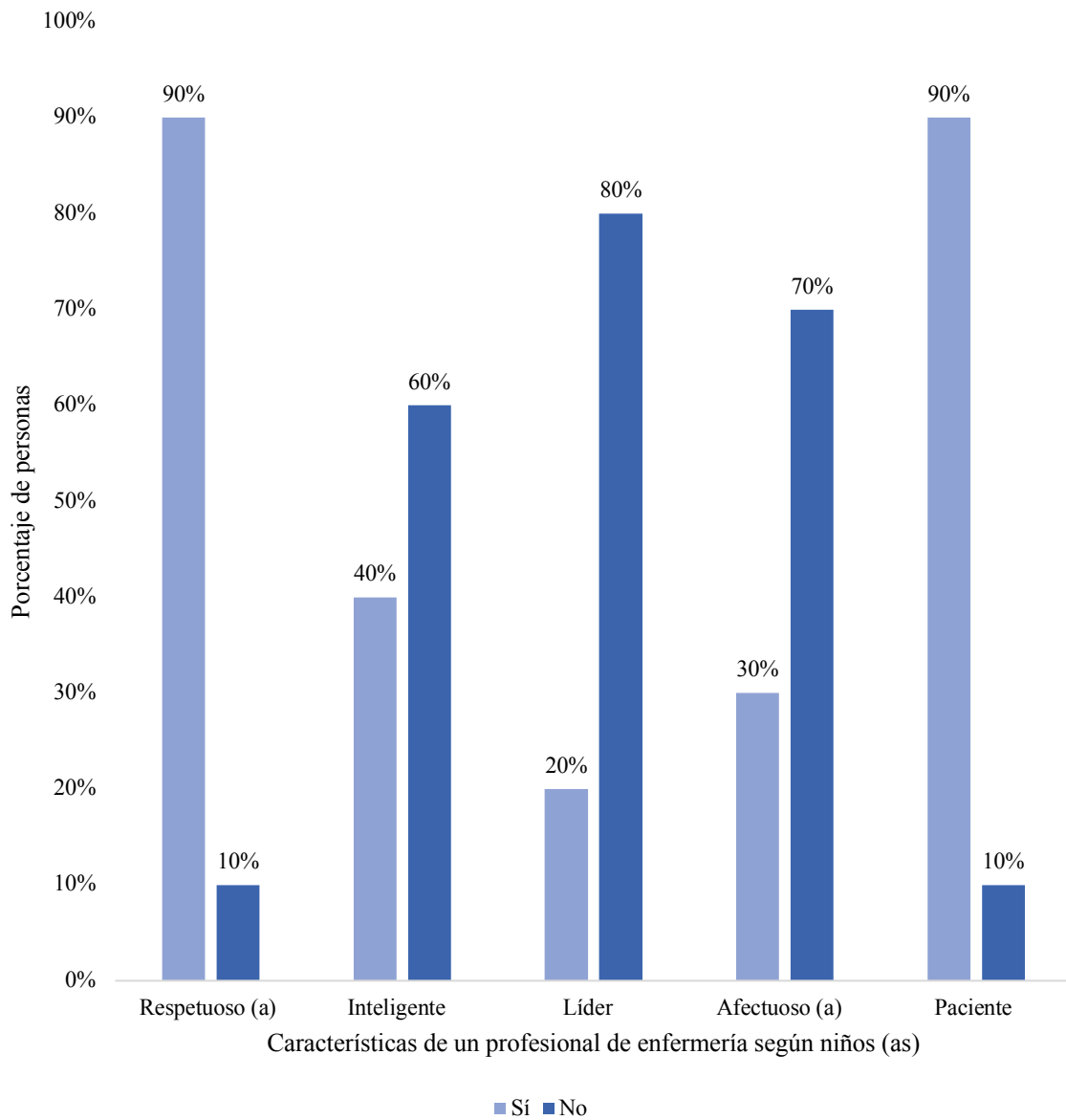


Figura N° 21. Distribución porcentual de la población según las características que los niños (as) consideran que son propias de un profesional de enfermería, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°12. Distribución porcentual de la población según las características que los responsables legales creen que son más importantes y menos importantes en un profesional de enfermería, Costa Rica, 2017.

Características más importantes de un profesional de enfermería	Porcentaje responsables legales	
	Más importante	Menos importante
Ayuda al prójimo	20% (n=2)	0% (n=0)
Emprendedor (a)	10% (n=1)	0% (n=0)
Vocación	30% (n=3)	10% (n=1)
Conocimiento	0% (n=0)	0% (n=0)
Líder	0% (n=0)	10% (n=1)
Respetuoso (a)	10% (n=1)	0% (n=0)
Afectivo (a)	0% (n=0)	10% (n=1)
Paciente	10% (n=1)	0% (n=0)
Trato de calidad	20% (n=2)	10% (n=1)
Respaldo científico	0% (n=0)	50% (n=5)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°13. Distribución porcentual de la población según las características que los docentes creen que son más importantes y menos importantes en un profesional de enfermería, Costa Rica, 2017.

Características más importantes de un profesional de enfermería	Porcentaje docentes	
	Más importante	Menos importante
Ayuda al prójimo	10% (n=1)	10% (n=1)
Emprendedor (a)	10% (n=1)	0% (n=0)
Vocación	30% (n=3)	20% (n=2)
Conocimiento	10% (n=1)	10% (n=1)
Líder	0% (n=0)	40% (n=4)
Respetuoso (a)	10% (n=1)	0% (n=0)
Afectivo (a)	0% (n=0)	10% (n=1)
Paciente	0% (n=0)	0% (n=0)
Trato de calidad	10% (n=1)	0% (n=0)
Respaldo científico	20% (n=2)	10% (n=1)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°14. Distribución porcentual de la población según las palabras y/o frases que, según los responsables legales y docentes, describen más a un profesional de enfermería que se encuentre dentro de un escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Frases que describen más a un profesional de enfermería	Porcentaje de respuestas responsables legales		Porcentaje de respuestas docentes	
	Sí	No	Sí	No
	Amor	20% (n=2)	80% (n=8)	20% (n=2)
Tienen vocación	80% (n=8)	20% (n=2)	90% (n=9)	10% (n=1)
Servicio	90% (n=9)	10% (n=1)	100% (n=10)	0% (n=0)
Frustración	10% (n=1)	90% (n=9)	0% (n0=)	100% (n=10)
Impaciencia	10% (n=1)	90% (n=9)	10% (n1=)	90% (n9=)
Enojo	20% (n=2)	80% (n=8)	20% (n2=)	80% (n8=)
Cansancio	10% (n=1)	90% (n=9)	70% (n7=)	30% (n3=)
Insatisfacción	10% (n=1)	90% (n=9)	10% (n1=)	90% (n9=)

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla N°15. Distribución porcentual de la población según las oraciones que califican mejor a un profesional de enfermería por parte de los niños (as), Costa Rica, 2017.

Oraciones que califican mejor a un profesional de enfermería	Niños (as)	
	Sí	No
Brinda amor a las personas	40% (n=4)	60% (n=6)
Le gusta ayudar a los demás	70% (n=7)	30% (n=3)
Le gusta atender a los niños (as)	60% (n=6)	40% (n=4)
Es muy impaciente	30% (n=3)	70% (n=7)
Se enoja muy fácilmente	30% (n=3)	70% (n=7)
Siempre está cansada	10% (n=1)	90% (n=9)

Fuente: Elaboración propia, 2017.

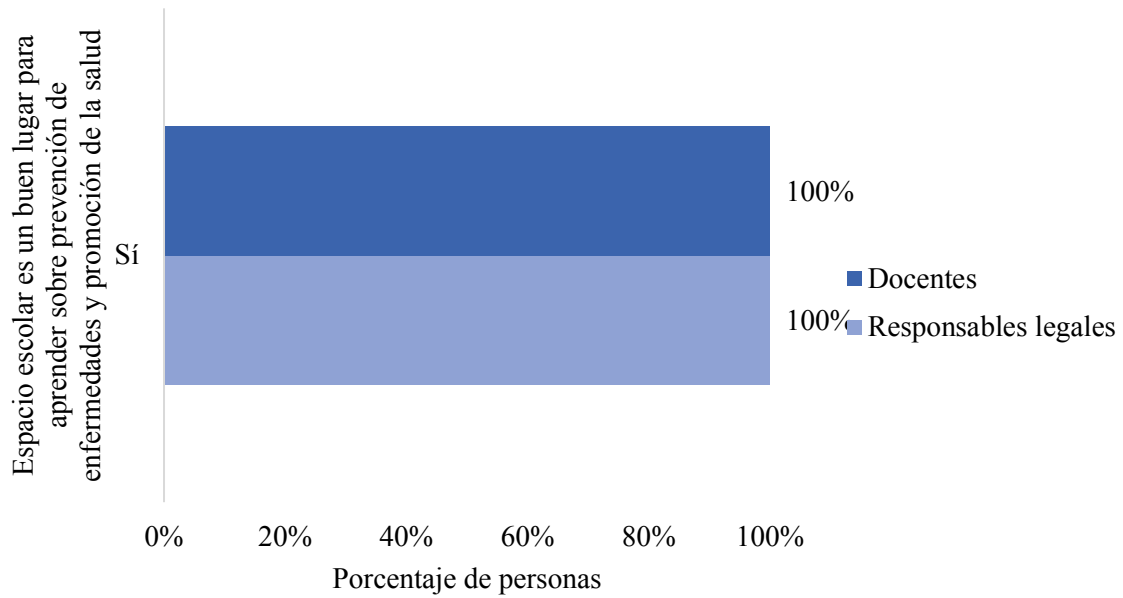


Figura N° 22. Distribución porcentual de la población sobre si el espacio escolar es un buen lugar para que los niños (as) adquieran conocimientos acerca de la prevención de enfermedades y promoción de la salud, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

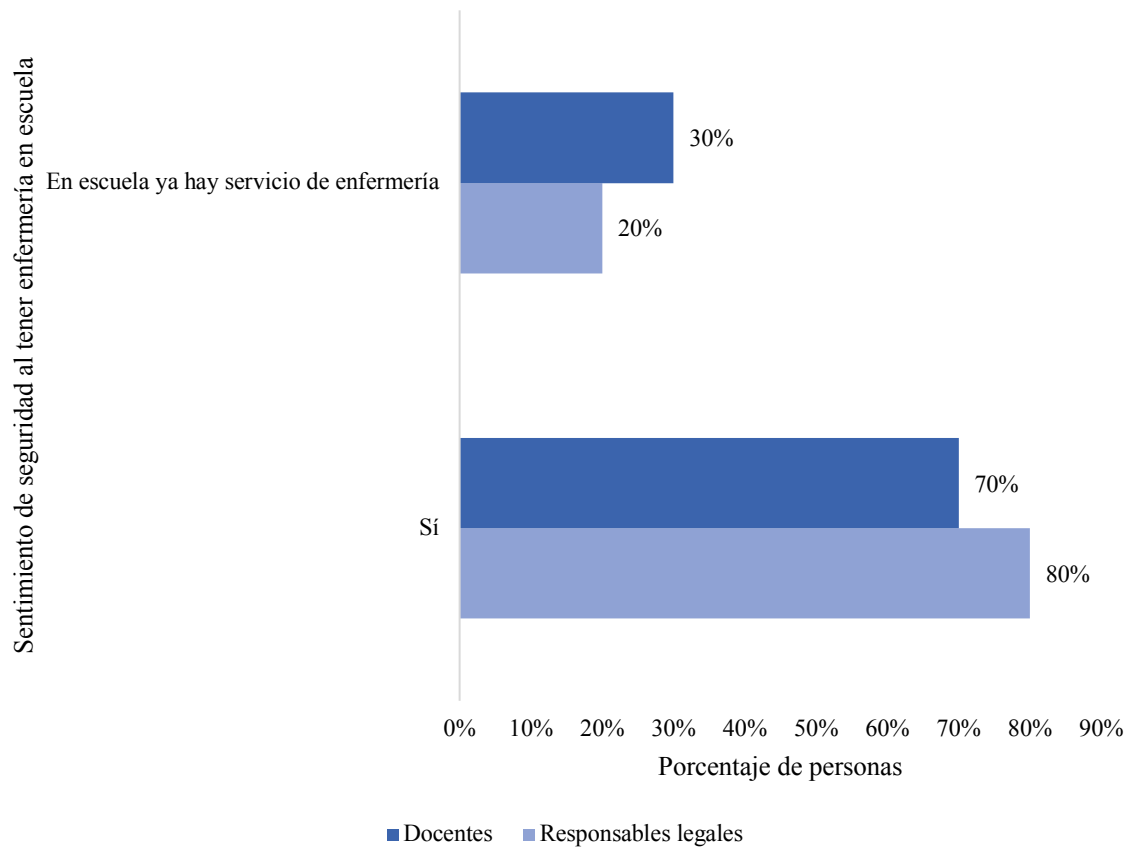


Figura N° 23. Distribución porcentual de la población sobre si los responsables legales y docentes se sentirían más seguros si en el centro educativo se encontrara un profesional de enfermería a disposición de toda la población, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°16. Distribución porcentual de la población según los mitos que han escuchado acerca de los profesionales de enfermería dentro de un escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Palabras y/o frases	Porcentaje de respuestas responsables legales		Porcentaje de respuestas docentes		Porcentaje de respuestas niños (as)	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	Solo ponen vacunas	40% (n=4)	60% (n=6)	40% (n=4)	60% (n=6)	50% (n=5)
Solo dan pastillas	60% (n=6)	40% (n=4)	80% (n=8)	20% (n=2)	30% (n=3)	0% (n=0)
Solo se concentran en los niños (as)	30% (n=3)	70% (n=7)	40% (n=4)	60% (n=6)	60% (n=6)	40% (n=4)
Solo trabajan en hospitales o consultorios clínicos	80% (n=8)	20% (n=2)	20% (n=2)	80% (n=8)	20% (n=2)	80% (n=8)

Fuente: Elaboración propia, 2017.

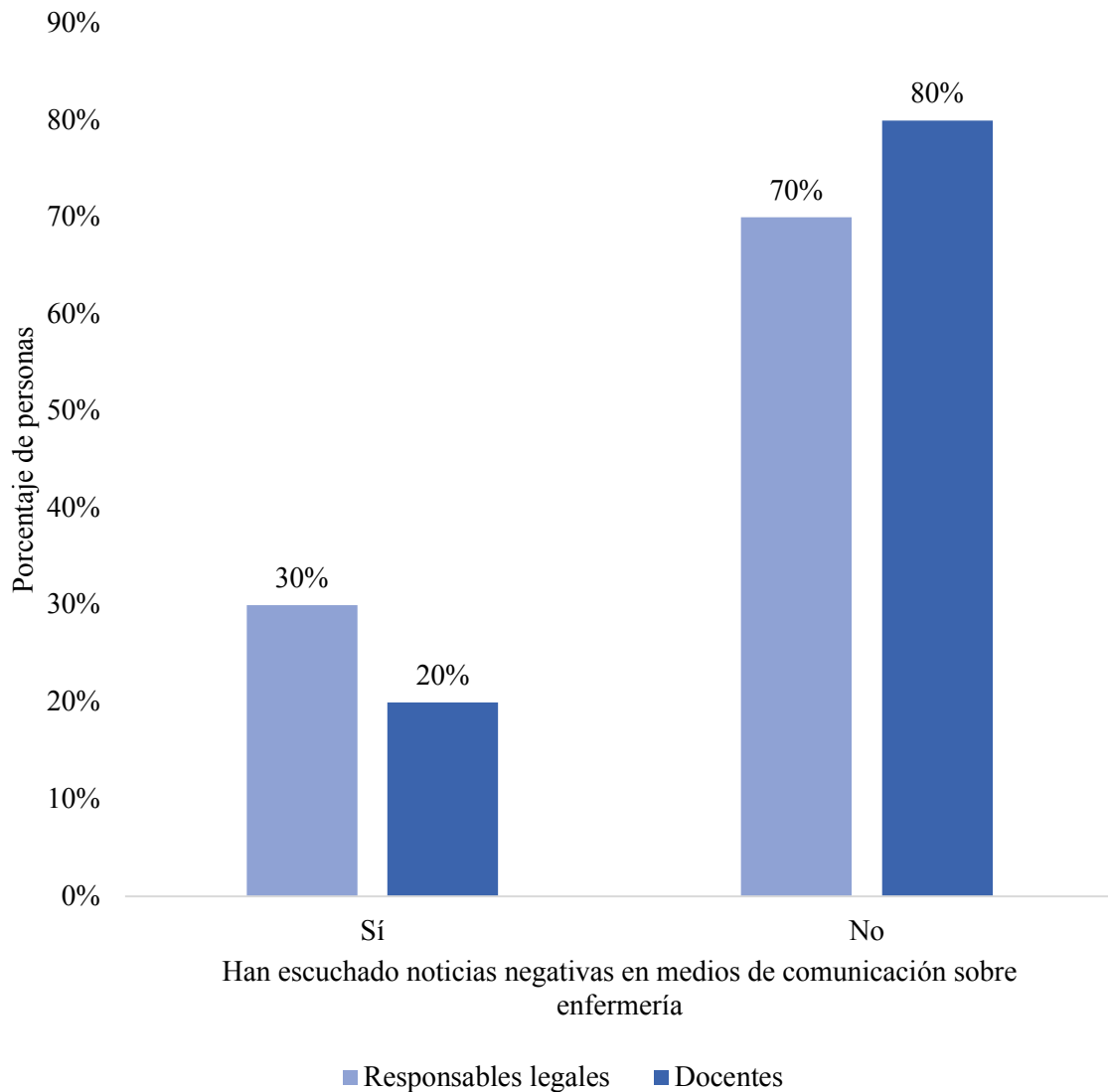


Figura N° 24. Distribución porcentual de la población sobre si han escuchado alguna noticia negativa por parte de los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería, ya sea por televisión, cine, internet, periódico, etc., Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°17. Distribución porcentual de la población según los temas que se han visto o leído en los medios de comunicación acerca de los profesionales de enfermería dentro del escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Temas	Porcentaje de respuestas		Porcentaje de respuestas	
	Responsables legales		Docentes	
	Sí	No	Sí	No
Mal praxis	100% (n=3)	0% (n=0)	75% (n=6)	25% (n=2)
Campañas de vacunación	33,33% (n=1)	66,67% (n=2)	50% (n=4)	50% (n=4)
Investigación importante	33,33% (n=1)	66,67% (n=2)	0% (n=0)	100% (n=8)
Hazaña heroica	33,33% (n=1)	66,67% (n=2)	0% (n=0)	100% (n=8)
Brindando educación	0% (n=0)	100% (n=3)	12,50% (n=1)	87,50% (n=7)

Fuente: Elaboración propia, 2017.

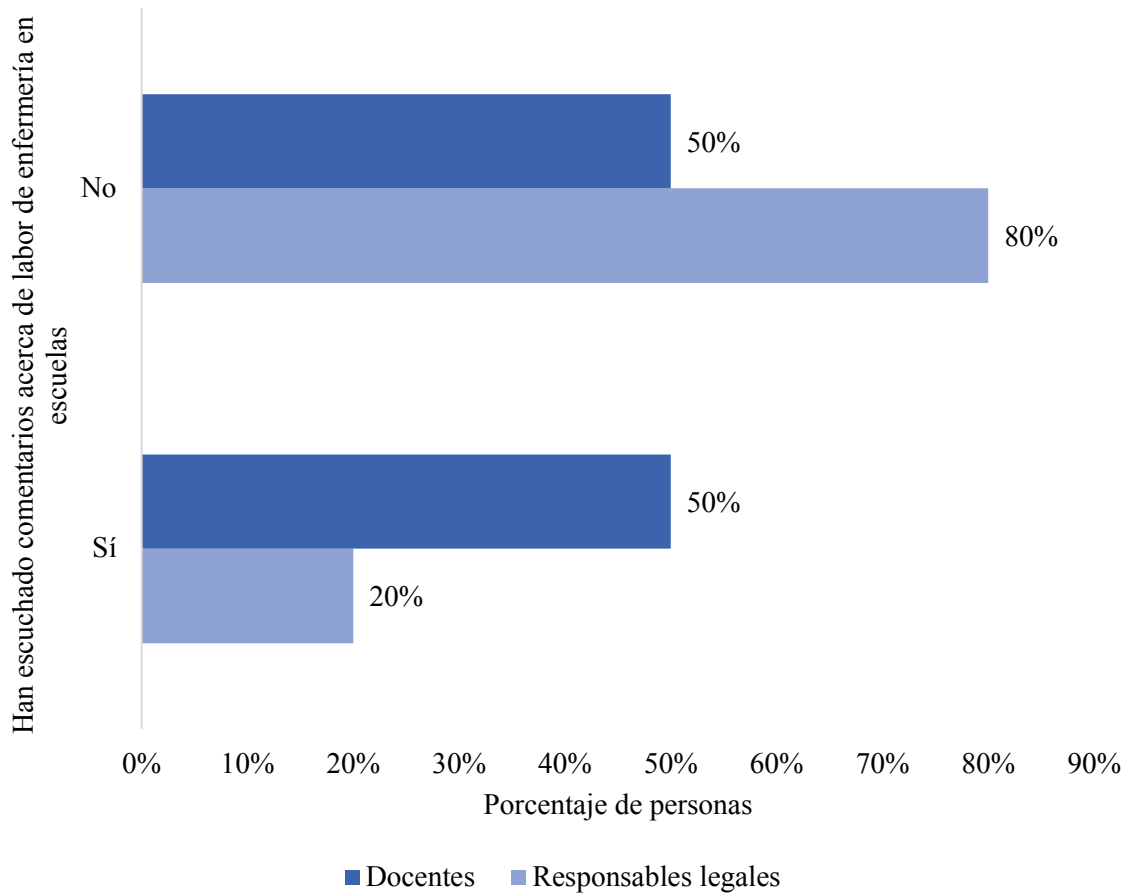


Figura N° 25. Distribución porcentual de la población sobre si han escuchado comentarios de familiares y/o conocidos acerca de la labor que realizan los profesionales de enfermería en el escenario escolar, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°18. Distribución porcentual de la población sobre lo que ocasionaron en los responsables legales y docentes los comentarios escuchados por parte de familiares y/o conocidos acerca de labor de enfermería en escuelas, Costa Rica, 2017.

Comentarios ocasionaron que	Responsables legales	Docentes
Valorara más la importancia de un profesional de enfermería en el escenario escolar	100% (n=2)	80% (n=4)
Quisiera recibir atención con un profesional de enfermería en el centro educativo	100% (n=2)	80% (n=4)

Fuente: Elaboración propia, 2017

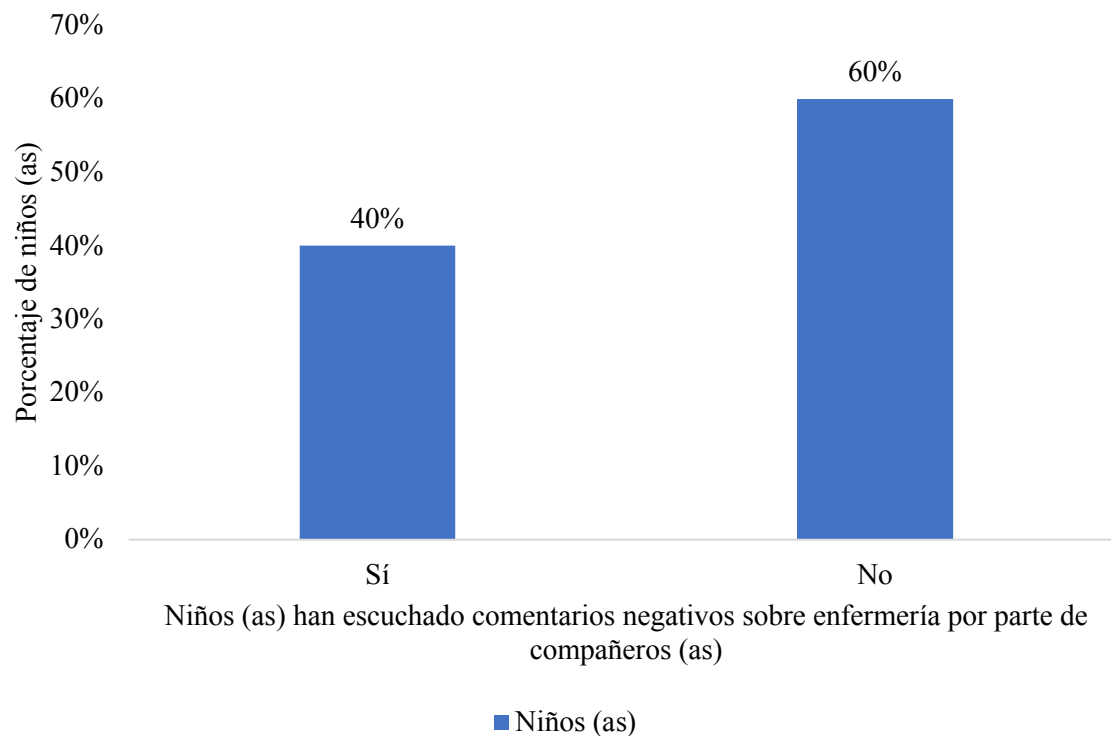


Figura N° 26. Distribución porcentual de la población sobre comentarios negativos que han escuchado los niños (as) sobre los profesionales de enfermería por parte de compañeros (as), Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla N°19 Distribución porcentual de la población según ejemplos de comentarios negativos que han escuchado los niños (as) por parte de los compañeros (as), Costa Rica, 2017.

Ejemplos de comentarios negativos	Niños (as)	
	Sí	No
Tratan mal a las personas	75% (n=3)	25%% (n=1)
No saben hacer nada	25% (n=1)	75% (n=3)
Son asistentes de los médicos	0% (n=0)	100% (n=4)
Se enojan mucho	50% (n=2)	50% (n=2)

Fuente: Elaboración propia, 2017.

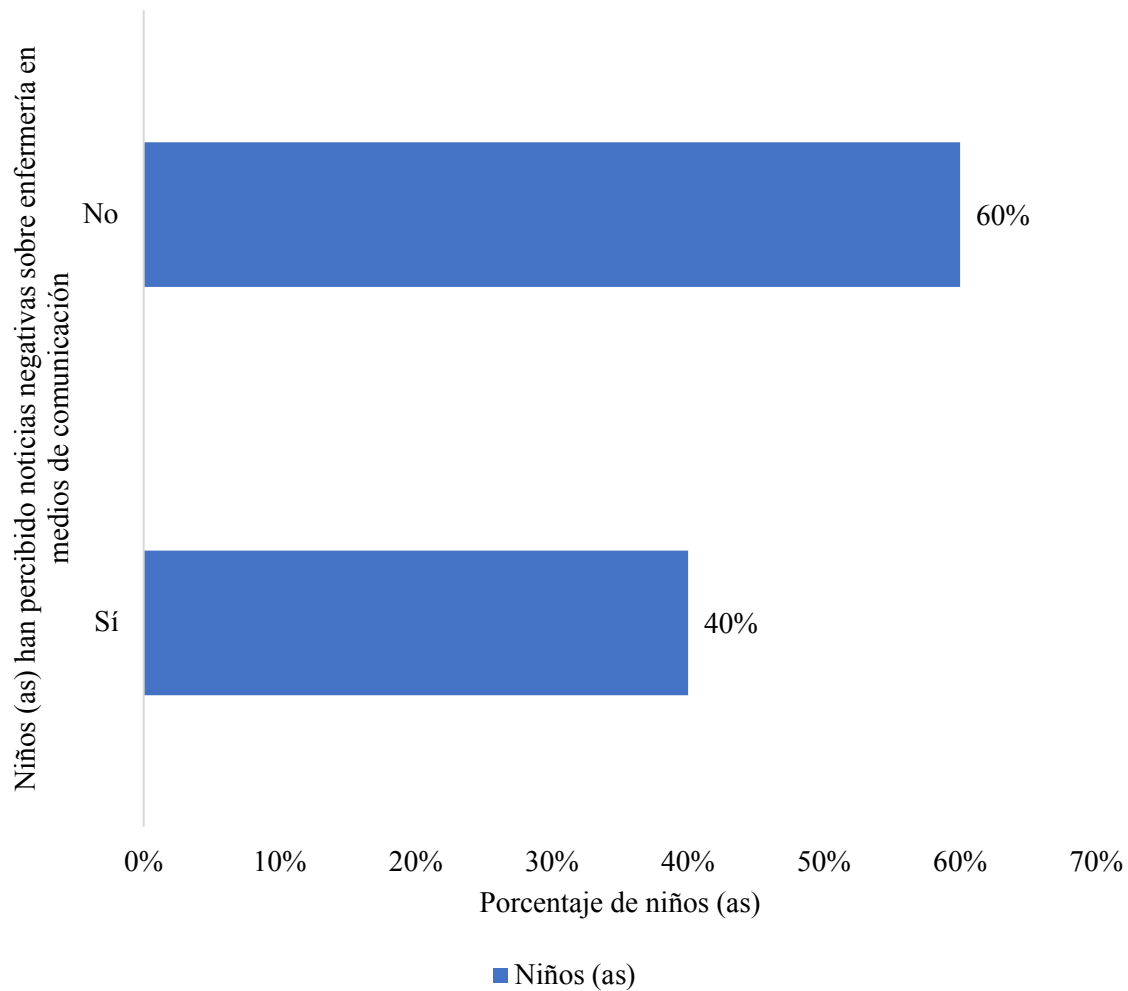


Figura N° 27. Distribución porcentual de la población sobre noticias negativos que han percibido los niños (as) sobre los profesionales de enfermería en los medios de comunicación, Costa Rica, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

ANEXO 10 PERFIL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA PEDIATRICO

La Comisión de Docencia del Hospital Universitario la Paz⁵⁷ explica que la enfermería especializada en pediatría abarca al profesional que está capacitado para brindar cuidados de enfermería de forma autónoma, esto durante la infancia y la adolescencia, pero enfocado en todos los niveles de atención, lo que abarca la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la asistencia al recién nacido, niño o adolescente, tanto sano como enfermo. Abarcando también el espacio de rehabilitación y de la mano con un equipo multiprofesional.

La misma menciona que el o la enfermera pediátrica tiene seis funciones esenciales dentro de su quehacer: defensor de la familia ya que la responsabilidad primordial de un profesional de enfermería es el niño (a) y su familia, por lo que debe de ayudar a identificar sus necesidades y objetivos y a desarrollar las intervenciones enfermeras oportunas. Promotor de la salud ya que ayuda al mantenimiento de la salud y a la prevención de enfermedades por medio del favorecimiento del crecimiento y desarrollo del niño (a), la nutrición óptima, la vacunación y el identificar de manera temprana los problemas de salud en el niño o la niña⁵⁷.

Educador de la salud por medio de un ofrecimiento de información a la familia en temas preventivos, ejercicio de la paternidad y maternidad y el proceso de las enfermedades. Consejero, esto al escuchar de forma atenta a la familia y realizando un lazo de confianza mediante la relación terapéutica. Colaborador, siendo parte clave del equipo de salud interdependiente, colaborando con otros servicios de atención especializada, pero sobre todo con los servicios de enfermería. E investigador, al contribuir a la investigación que potenciará la asistencia de enfermería a toda la población infantil y a sus familias⁵⁷.